LA PRENSA

Año IX.---Número 2328 — Buenos Aires, Jueves 7 de Marzo de 1878 — Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes
Por un mes........ Treinta pesos.
Por tres meses........ Noventa pesos.
Por seis meses........ Ciento ochenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes........ Cuarenta pesos.
Por tres meses........ Ciento diez pesos.
Por seis meses........ Doscientos veinte pesos.
Por un año........ Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santo Tomas de Aquino doctor.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 7 DE 1878

La segunda campaña

El *Centro Popular*, al resolverse por la abstencion en las elecciones de Diputados Nacionales, declaró que asistiría á las provinciales que tendrán lugar el último Domingo del presente mes, lógico con los propósitos encerrados en su programa.

Al efecto ha ofrecido todo su concurso á las secciones de campaña que tomaran parte en esa eleccion.

El resultado obtenido en los comicios del 24 de Febrero, es un poderoso estímulo que imprimirá nuevas fuerzas en el espíritu de aquel núcleo de opinion.

La impopularidad de las listas de la convencion se ha puesto en trasparencia y hoy á nadie le es lícito poner en duda esa verdad consoladora.

Hay un pueblo que sabe castigar severamente á los que pretenden sorprenderlo con manejos clandestinos.

Si la lista de candidatos nacionales no ha satisfecho á la Provincia, mucho mayor es el descontento que ha producido la de candidatos á la representacion provincial.

En la segunda se ha esplorado mucho menos la opinion de los electores.

Todos creyeron que los delegados solo se ocuparian de las listas de candidatos a la diputacion nacional, puesto que aun no habian entrado al debate las de órden provincial.

La cuestion es de una indisputable gravedad, por razones que son del dominio público, y era natural esperar que antes de lanzarse candidatos definitivamente, siquiera se avisase al pueblo, para preparar convenientemente la opinion.

Pero no ha sucedido así: de un momento á otro se dijo que se iba á proceder á la designacion de candidatos provinciales y diciendo de este modo se procedió sin pérdida de tiempo á la realizacion del plan.

Se ha querido tomar por asalto la fortaleza en que esta encastillada la voluntad popular y el asalto se llevó estando desprevenido el enemigo.

Sin disminuir la importancia de la representacion de Buenos Aires en el Congreso en las presentes circunstancias, es fuera de duda que para la Provincia es de mucho mas interes la que se verificará en el último Domingo de este mes.

Para que se comprenda la exactitud de esta afirmacion, basta recorrer la lista nutrida de todas las necesidades públicas de órden provincial, que reclaman ser atendidas urgentemente.

La Campaña, mas que todo, viene alimentándose de gratas esperanzas desde que se promulgó la nueva Constitucion hasta la fecha, sin que haya alcanzado la realizacion de una sola de ellas.

La perspectiva que se presenta á su vista, es como el horizonte; á medida que camina el viagero el horizonte se aleja.

Todos creiamos que habia llegado el momento de emprender la obra que perseguimos y debiamos principiar por llevar á las Cámaras, ciudadanos capaces de acometerla y realizarla honradamente y que á la vez disfruten de las simpatías populares.

Hace mucho tiempo que venimos clamando al cielo por elecciones populares y por candidatos de honestidad ó ilustracion, á fin de hacer de la Legislatura un cuerpo de respetabilidad, de iniciativa fecunda y de criterio sereno é independiente.

El pueblo quiere legisladores que se preocupen del cumplimiento de sus deberes; que velen por los trascendentales intereses que les estan encomendados; que estudien las necesidades que aquejan á la Provincia; que combatan las rémoras que estorban el desarrollo de sus progresos y su organizacion y no esos legisladores politiqueros y fieles obedientes á los gobiernos, que siguen sus huellas y sus caprichos, aunque todo el edificio de la administracion se derrumbe.

El país está fatigado con esos funcionarios, que tan fatales le han sido.

La Campaña, con especialidad, es la que mas anhela por la aparicion de una época reparadora, que dé por tierra con ese sistema pernicioso y corruptor.

Y con razon, porque es la que mas sufre con las arbitrariedades del poder central.

Sus destinos aun en sus mas pequeños detalles, están regidos desde aquí y todo se subordina al plan político que se elabora y calienta en la cabeza del superior.

No se hace el nombramiento de un Juez de Paz sin pesar previamente al candidato en las balanzas de la política oficial y solo cuando el fiel se ha inclinado absolutamente hácia el lado de sus conveniencias, se estiende el nombramiento.

La centralizacion del poder en la forma vigente, es la muerte de la Campaña. Por ese camino jamás reaccionará con vigor hácia su progreso verdadero.

Y á pesar de todo, se ha procedido con una rapidez inexplicable en el primer paso que debia darse, para la consecucion de los beneficios que se anhelan.

No se ha dado tiempo para meditar y preparar la opinion de una manera conveniente, para entrar á la lucha.

De un momento á otro se ha dicho á la Provincia: dad vuestros sufragios por esta lista, que así *conviene á la conciliacion*.

El *Centro Popular* organizado en nombre de la opinion pública y en servicio de los intereses bien entendidos del país, no ha podido ser indiferente á esta grave cuestion y ofrece su apoyo á las secciones de Campaña que deben tomar parte en la eleccion.

El país entero ha tenido ocasion de conocer perfectamente el patriotismo y la nobleza de los propósitos que animan al *Centro Popular* y hace justicia á su actitud valiente.

La Campaña en su gran mayoría, está dispuesta á hacer imperar su voluntad esta vez, en lo que no hará sino defender sus mas caros intereses.

Es tanto el desprestigio que rodea á la lista de la Convencion, que muchos de los que han sostenido calorosamente la de candidatos nacionales, declaran que la que se debatirá en las urnas del último Domingo de este mes, es mala y que no consulta las aspiraciones de la Campaña.

Por nuestra parte, nuestras opiniones son bien conocidas, y estamos firmes en nuestro puesto de lucha.

Sostenemos en el terreno electoral la misma propaganda que viene haciendo LA PRENSA desde largos años á esta parte.

Así, pues, no hacemos sino obedecer á la lógica de nuestras convicciones al asumir resueltamente la actitud en que nos encontramos colocados, en frente de una cuestion que entraña la organizacion benéfica de la Provincia y en especial de su Campaña, tan flagelada por la política interesada y de mala ley.

Elecciones de la Rioja

Por los telegramas que publicamos en la seccion correspondiente, verán nuestros lectores que el Director de este diario ha sido electo Diputado al Congreso Nacional por la Provincia de la Rioja.

Oportunamente dimos cuenta de la proclamacion de su candidatura, que fué hecha espontánea y popularmente.

Las cartas que tenemos á la vista venidas por el correo de ayer, suministran algunos datos que muestran el grado de entusiasmo á que llegó la lucha.

La fraccion que encabeza el Dr. San Roman se batió desesperadamente, pero sin poder contrarrestar los elementos populares que favorecian la candidatura de Dávila.

Se asegura en esas cartas que pocas veces se ha visto en la Rioja una eleccion mas sostenida y agitada que la que motiva estas líneas y en que el triunfo de la verdad del sufragio se haya mostrado con mas pureza y mas visiblemente, pues una mayoría de mil votos es excesiva, teniéndose en cuenta el monto de la inscripcion en Provincias de poca poblacion como aquella.

Esta vez no se ha sentido la mano del poder oficial, segun los informes que tenemos á la vista.

El Sr. D. Santiago Gordillo era el candidato opositor á Dávila y como se vé en el telégrama aludido arriba, él confiesa honradamente que el fallo de las urnas le ha sido desfavorable.

LA PRENSA cumple con el agradable deber de ofrecer al pueblo de la Rioja sus felicitaciones por el alto ejemplo de honradez electoral que ha presentado á la República.

Los hombres de principios aceptan con orgullo los diplomas que surjen de elecciones como la que nos ocupa, en que la verdad del sufragio brilla en todo su esplendor.

El jóven Dávila, de caracter elevado, de educacion cívica austera, hombre de patrióticos sacrificios apesar de su corta vida pública, será una figura respetable en el Congreso Nacional.

Periodista ilustrado y de estilo brillante, hombre de principios honrados en política, orador de buena forma y con un fondo de lógica y de elocuencia que siempre le han conquistado aplausos, nuestro compañero de tareas será un representante digno de la era de reconstruccion nacional que se inicia.

Saludemos, pues, al diputado nacional, electo á la sombra de la bandera constitucional y grandiosa de pureza y verdad en el sufragio, por la cual viene rompiendo lanzas LA PRENSA en el palenque de la política general del país.

Una [illegible] añeja

La propaganda [illegible] impide á menudo dirigir la [illegible]

[illegible]

del Departamento de Ingenieros, que analizamos en su oportunidad.

Sobre el fondo de esa nota nada ha resuelto el gobierno, no obstante las indicaciones de fundamento que contenía.

La única manera de arribar á algo práctico sobre el particular, era entrar al exámen del espediente del arbitraje, pero ello no ha parecido bien al gobierno.

Lejos de eso, cuando se dispuso la publicacion de ese documento, se le ilustró con notas muy significativas, como si no estuviese redactado en claro y correcto español.

Con la nota del Departamento de Ingenieros se tomaron las mismas precauciones que acostumbra la iglesia católica con las biblias. Prohibe á sus fieles leer las que no tengan notas y esplicaciones, á fin de que su lenguaje magistral no sea mal interpretado.

Todos han sospechado y con razon de esa maniobra.

En Buenos Aires se ha suspendido la discusion del asunto, pero ha ido á animarse en Córdoba, segun se ve por los diarios de aquella capital.

Allí, en la punta de los rieles se alza la voz en defensa del *conde* de Telfener y es porque ni esos rieles, ni las máquinas, ni los presentes saben hablar.

Si tuvieran el precioso don de la palabra, estamos seguros que no se atreverian á despegar los labios los abogados del contratista.

El hecho que está fuera de discusion, es que ese intrincado asunto lleva en sí los atributos sombríos del misterio y que se tiene miedo de profundizarlo, lo que es otro motivo mas para que insistamos en su discusion y esclarecimiento.

En el acto que se le toca, hay quienes salgan á la palestra con espada desnuda, en defensa de Telfener, pero dando cortes en el aire.

Tienen buen cuidado en entrar al fondo, estudiando el espediente y el laudo arbitral.

La conciliacion, como toda bandera política, ofrece sus ventajas á los intereses individuales, con grave menoscabo de los públicos.

La conciliacion es la droga misteriosa que sirve para fabricar diputados y otras yerbas y tambien para echar al sanero los negocios de ferro-carriles á Tucuman.

A fin de que esa política haga camino, es menester que nos olvidemos de todo lo que hemos dicho y hecho antes de ahora, con relacion á la administracion pública, porque insistir en esas cuestiones es atacar anti-fraternalmente al gobierno, como lo creen algunos.

Nada es concebible algo mas inmoral que semejante doctrina.

Por nuestra parte, si nos hemos preocupado de la construccion del ferro-carril á Tucuman no ha sido con la mente de hacer oposicion al gobierno, sino de vigilar la honrada inversion de los caudales del pueblo.

La conciliacion no ha chancelado las cuestiones de carácter administrativo. Es una bandera política muy noble y muy patriótica, á la sombra de la cual deben ponerse en ejercicio los deberes del ciudadano en todas sus manifestaciones.

Uno de ellos es averiguar la inversion que se dan á los dineros públicos.

Precisamente la conciliacion debe tomar parte en lo de arranque la discusion franca y [illegible] de todas las cuestiones que ligan á los intereses generales, comprometen la conducta de sus administradores.

Guardar silencio respecto de ellas, sería confesar que solo las hemos combatido en la era de la oposicion, con propósitos políticos para hacernos de prosélitos.

Si la nueva política es de ley y de equidad, lo justo y lo racional es que se ponga la ley en vigencia con toda equidad.

Pero no acontece esto con la conciliacion se han saldado todas las cuentas pendientes y liquidado todos los negocios en discusion.

En ese grupo parece haber entrado el asunto del ferro-carril á Tucuman y sin duda se ha dictado el finiquito bajo los auspicios de la conciliacion.

Nosotros somos leales partidarios de la conciliacion y es por esto que nos causa repugnancia ver los esfuerzos y mañas que se ponen en accion para prostituirla.

Todo es negocio y sociedades de mutuos socorros.

Si la conciliacion se ha inaugurado para servir á la causa que combatimos (la del negocio recíproco) francamente, habria sido mucho mejor que ella no hubiera aparecido jamas en el escenario de nuestras luchas.

Si antes se procedia mal, por lo ménos existia el derecho fecundo de la censura, pero hoy ni ese recurso tenemos.

Si censuramos algo, incurrimos en el renombre de díscolos y de ambiciosos.

Para ser conciliador es necesario ser mudo como las piedras y sordos como una tapia.

Apesar de todo: tenemos fé en que estas cosas no han de ser eternas y hasta tanto sea posible arreglar con carácter definitivo los negocios pendientes, protestamos en nombre de la conciliacion contra las interpretaciones que han dado en aplicarle algunos.

La cuestion del ferro-carril á Tucuman es vieja, pero no han de salirle las canas de la prescripcion, mientras haya quien renueve las protestas.

Entre tanto, conste la nuestra.

Medidas sanitarias

Vuelven á asomar en Montevideo algunos amagos de epidemias temibles, segun las noticias que ayer se han recibido.

[illegible] carácter alarmante, porque no pasan de casos aislados, sin asumir todavía una forma de epidemia.

Empero, el hecho solo de que el peligro exista es una razon suficientemente poderosa para que se adopten medidas de vigilancia.

En estos casos hay intereses heridos, relaciones de comercio que sufren pequeños contratiempos.

Pero ¿que es todo esto, en presencia de una gran ciudad arrasada por el flagelo?

¿Que es aquello á la faz de la ruina social y económica que trae aparejada la inmensa perturbacion de una poblacion apestada?

No se debe ceder en este terreno.

Las epidemias no surgen de la tierra: son importadas.

Por consiguiente es necesario tener bastante cuidado para evitar que se introduzca aquí el gérmen en personas enfermas, como ya sucedió en 1871 apesar de las cuarentenas.

Hemos criticado con repeticion la situacion de los buques lazaretos.

Estan en la entrada del Delta, á corta distancia de las islas y entre un laberinto de selvas y arroyuelos que facilitan la burla de toda vigilancia.

Aparte de esto se ha denunciado ya sin que la noticia gravísima haya sido levantada que una gran parte de los cuarentenarios estaban en tierra.

Este hecho parece exacto porque la Capitanía del Puerto que es tan peleadora no ha dicho esta vez una sola palabra en descargo.

En este supuesto, quedaria plenamente justificada la oposicion que hemos hecho con firmeza á la situacion de los buques lazaretos.

Pero no es esto todo.

Las epidemias se propagan por otros conductos ademas de las personas.

Ayer se ha dictado la siguiente resolucion que se refiere al peligro existente en Montevideo:

BUENOS AIRES, MARZO 5 DE 1878.—*Al Sr. Ministro de Guerra y Marina.*—Cumple á mi deber comunicar á V. E. que la Junta de Sanidad en este momento acaba de tomar las medidas que transcribo en seguida:

BUENOS AIRES, MARZO 5 DE 1878.—La Junta de Sanidad en virtud del telégrama recibido hoy, ha resuelto que; á datar desde la fecha, las procedencias de Montevideo sufran cuarentena de *ocho dias* término que podrá aumentarse si la circunstancia lo exigieren.

Las demas procedencias orientales, las tendran dentro de 48—*cuarenta y ocho horas*, en las mismas condiciones y hasta nueva resolucion.

Con este motivo saludo a V. E. con mi mas distinguida consideracion.—*D. G. de la Fuente.*—MARZO 6 DE 1878.—Publíquese—*Elisa de.*

Como lo deciamos, es necesario llevar las precauciones mas allá de la observacion cuarentenaria impuesta á las personas.

Basta abrir á Proust ó cualquiera otra obra sobre higiene internacional, para tener idea de la multiplicidad de los medios de propagacion de las pestes.

La ciencia ha seguido y descubierto esos instrumentos de infeccion, clasificando entre ellos la ropa, la carga, el aire encerrado en las hondas concavidades de la nave, y la correspondencia misma.

En consecuencia de esta verdad universalmente reconocida, se debe tomar medidas generales.

La vigilancia del servicio de cuarentena es la mas importante.

La violacion de ella debe ser castigada energicamente.

Un escándalo en statu quo

La Cámara de Diputados de la Provincia debia reunirse ayer tarde, para continuar los interesantes debates sobre las obras de saneamiento de la ciudad.

No lo hizo por falta de número.

Que estas obras importan un grandísimo escándalo es cosa probada hasta la evidencia y autorizada por el silencio de los culpables.

Lo ha probado LA PRENSA, ha sido probado *in extenso* en las mismas cámaras y las pruebas deben existir (si no han sido robadas) en el mismo archivo de la Comision Directiva de las obras.

La actitud de la Cámara en este asunto habia merecido la sancion de todo el país, que veia con placer las tentativas para salvarlo de mayores desastres en este formidable escándalo.

Los que se oponian á esta actitud decidida de la Cámara de Diputados fueron llamados, interrogados y hasta se les facilitó el medio de espedirse con éxito, justificando sus tendencias y sus ideas.

Nada han podido producir, fuera de datos confusos, contradictorios y sin importancia decisiva.

Hace cuatro años que discutimos la cuestion por LA PRENSA, y tampoco han podido defenderse con éxito, apesar de las tentativas realizadas con ese objeto.

¿Qué espera, pues, la Cámara de Diputado de la Provincia, que no presta su sancion definitiva al proyecto fundado con tanto éxito por el diputado Varela?

Este proyecto eficaz, que consulta de una manera prudente y benéfica las conveniencias públicas y el porvenir mismo de las obras, cuenta sin duda con mayoría en el seno de la Cámara.

Pero todavía se necesita algo mas que es de mayor trascendencia y cuyos resultados pueden dar intervencion en el asunto á los juzgados del Crimen.

El medio de llegar á este desenlace ansiado por toda la gente honrada, se reduce á que la Cámara nombre una comision de investigacion, que llame así los archivos y las personas.

¡Cuanta luz se proyectaria entónces sobre las espesas sombras de este negocio de ciento de millones!

Fraudes en la campaña

Ayer hemos recibido de Necochea una carta en la cual se detallan los manejos fraudulentos empleados para hacer elecciones el 24 del pasado.

Reservamos el nombre del remitente [illegible]

[illegible]

Siempre recibirán Vds. con gusto noticias como las que les trasmitiré cuando se trate de ciertas cuestiones que por su importancia deben hacerse conocer, para que se juzguen en su verdadero mérito.

Deseo como todos los que se interesan por el bien de nuestro país ser útil y poder cooperar en cuanto me sea posible á su engrandecimiento y prosperidad en todo sentido.

Me llena de satisfaccion ver que toda la juventud inteligente se reuna y levanta la bandera bien alto, tanto como los principios y propósitos que se propone sostener.

No estará talvez lejano el dia que los hombres de progreso y de sentimientos tan nobles vean flamear triunfante su bandera y realizada la idea de salvar y garantir nuestros derechos usurpados por las camarillas políticas sostenidas por Gobiernos inmorales.

A ese diario defensor ardiente de esos principios debo dirigirme comunicándole lo siguiente que le garanto del modo mas formal.

El 21 del corriente estuvo el Juez de Paz y cinco personas mas de elecciones aquí en el Juzgado de Paz. Formaron la mesa (segun decreto) el Juez de Paz y dos escrutadores, un moreno cochero del Juez, Severo Valenzuela, el *oficial de la Comisaria Justo Pose* y el *Comisario Gadoy* que no asistió.

En los escrutadores insaculados se hallan dos orientales y dos que no saben leer ni escribir.

Se abrió el Registro Cívico, del que probablemente llenaron con algunos cientos de sus agentes, (que no fué ninguno) el registro en que figuran hasta muertos y desertores, cumpliendo así el mandato del Gobierno que tienen un seguro servidor en la persona del Juez de Paz que hace cinco años se [illegible] en cumplimiento del precepto constitucional.

Esto no es estraño, pues aquí conocemos los manejos inmorales de que se valen los hombres encargados de garantir nuestros derechos para imponer su despotismo á despecho de todo, hasta del descrédito.

Puedo garantirle que tal es el estado de desorganizacion en este partido que llega hasta el escándalo, máxime cuando tenemos al Partido convertido en un campo de Marte entre sus autoridades.

En el Juzgado se pelea, se juega, se emborrachan y el Comisario está en tal terreno con el Juez que hasta se desconocen sus atribuciones uno y otro.

La Municipalidad estaba nombrada entre gallos y media noches (como la eleccion del 24) y era compuesta del modo siguiente. Titulares [illegible] José Arrasgasti (que siempre están en Buenos Aires), Ventura Morga y un muerto! estos [illegible] fueron comunicados por [illegible] en Noviembre y en Febrero 10 por el Juez á los nombrados.

Compuesta pues la Corporacion de un primo hermano y un hermano político del Juez y el Juez como Presidente y con esta mayoría se [illegible]

Le garanto á Vd. que la mayor parte del vecindario del Partido se abstiene de tomar participacion en elecciones y que no la tomaron en las del 24 del corriente.

[illegible]

S. A. S. — N. N.

EXTERIOR

ASALTOS DE PLEWNA

TRADUCCION LIBRE DEL FRANCES, ESPECIAL PARA LA PRENSA POR J. J. SARMENDIA

Resultado de la lucha.—Los muertos y los heridos

(*Conclusion de la tercera batalla de Plewna*)

El 13 cesaron las hostilidades por un acuerdo tácito de los dos adversarios bastante necesidad tenian de reposo. El gran esfuerzo hecho por los rusos vino á converger á un gran desastre, compraron al precio de 20,000 hombres fuera de combate la posicion del reducto de Grevitza, que no les era de ninguna utilidad.

¡Vaya con la bella fiesta que se habia celebrado en honor del soberano! El aspecto del campamento ruso era sombrío, no se encontraban sino semblantes abatidos, fatigados, embrutecidos por delirio así á causa de esta lucha incesante, horrorosamente mortífera y sin resultado, que duraba hacia ocho dias, sin tregua ni gracia. El 11 el Emperador y el gran duque todavía habian visitado los heridos distribuyendo algunas cruces de San Jorge y dinero pero á partir de la fatal fecha del 12 el Emperador no se mostró mas.

El espantoso espectáculo que el ejército tenia ante sus ojos era bastante para arrojar el descontento en sus filas. Del 7 al 14 de Setiembre entraron en las ambulancias 9492 soldados heridos y 290 oficiales. Oficialmente no se supo nunca el número de los muertos pero á este respecto se tendrá una idea exacta sobre la verdad cuando se sepa que el gobierno rumano, habiendo tenido el corage de confesar sus pérdidas, anunció: 1 oficial superior, 40 oficiales subalternos y 1176 individuos de tropa heridos; 1 oficial superior, 14 oficiales subalternos y 1335 soldados muertos; es decir que contrario á todo lo que se ha visto siempre sobre el campo de batalla en que la cifra de los muertos es generalmente á la de los heridos como 1 es á 6 ó 7, el número de los muertos esta vez es superior á la de los heridos. El hecho normal se esplica por la [illegible] de los rusos rumanos. El 13 de[illegible] propuso á que se[illegible] neral Zotof le envió un parlamento sus líneas y la pósito de pedirle una suspension de armas, á fin de enterrar los muertos y levantar los heridos. No quizo consentir y se cuenta en el campamento ruso que habia añadido: «Que los heridos mueran debajo de los cadáveres.»

Tambien se ha dicho que Osman-Pachá al principio accedió al pedido y que en seguida retiró su palabra, cuando vió algunos oficiales enemigos acercarse á los reductos para estudiar su traza y perfil, pero esto no puede ser cierto porque no hubo principio de ejecucion.

Muchos miles de cadáveres quedaron sin sepultarse entre las dos líneas y se descompusieron esparciendo un insoportable hedor que causó numerosas enfermedades tanto á los turcos como á los rusos. Estos hicieron algunas tentativas en vano para poder vencer la obstinacion de Osman-Pachá, y solo seis semanas despues de la batalla consintió al fin en la inhumacion de aquellos tristes despojos.

En cuanto á los heridos ya podeis imaginaros cuan terrible fué su agonía. Perecieron lentamente en las horribles torturas de la sed y de la fiebre á la vista de sus camaradas impotentes para socorrerlos; todos los corresponsales cuentan que desde las trincheras rusas, se les vió durante tres ó cuatro dias moverse entre montones de cadáveres y tender las manos hácia sus compañeros; en la noche cuando el viento era favorable, desgarraba el alma escuchar sus terribles lamentos; y sin duda fueron los mas dichosos los que sucumbieron á los golpes de los bachibouzouks cuando hacian sus paseos nocturnos.

El *Oriente* de Bucharest publica sobre este siniestro episodio una carta desgarradora de un corresponsal. «Los pobres soldados que caen heridos en la zona turca, se ven condenados á una agonía espantosa, pasando dias enteros condenados á un martirio terrible, ó mueren de sus heridas ó de las balas de los turcos que les dán el golpe de gracia cuando se mueven ó los aperciben. He tenido ocasion de hablar con algunos heridos que han permanecido tres y cuatro dias ocultos en un pozo sin hacer movimiento alguno, sin apagar su sed ni alimentarse con la esperanza siempre de que les llegase algun alivio. Cuando llegaba la noche aquellos desgraciados se arrastraban como reptiles y consumian en esta faena sus pocas fuerzas hasta que el alba los entregaba á su inmovilidad aparente, escondiéndose en el primer pozo que encontraban hasta la noche, en que volvian á principiar su penoso viage. Algunos de estos infelices recien despues de tres ó cuatro dias de este lastimero estado pudieron alcanzar las líneas ruso-rumanas.»

El camino que han recorrido en este espacio de tiempo no es estenso; pero dabeis figuraros las dificultades que habia tenido que esperar un pobre herido, con un brazo ó una pierna fracturada para arrastrarse de noche entre los montones de muertos y heridos. Acabo de ver en este momento un soldado que le fracturaron un pié cerca de un reducto turco.

Este desgraciado me ha narrado que muchos de sus camaradas que fueron heridos como él habiendo intentado incorporarse, recibieron el golpe de gracia. Pero él pudo ocultarse en un foso donde estuvo hasta la noche en que empezó á moverse como pudo: en esto siente ruido de pasos que se acercan. Era una patrulla turca cumpliendo la horrible mision de degollar á los heridos y despojar á los muertos que á su paso encontraba. El desgraciado retiene su respiracion, encomienda su alma á Dios y tranquilamente espera la suerte que él piensa que le es reservada. Pero felizmente pasa la patrulla cerca de él sin apercibirlo. De esta manera quedó cuatro largos dias y en fin cayó agotado de fatiga en tierra donde algunos angarilleros rumanos lo recogieron. Me ha dicho aquel infeliz que su mayor tormento era una sed inextinguible, que creia no poder jamas calmar. Angustioso es oprime el corazon cuando se piensa en el terrible número de infortunados que se han encontrado en una igual situacion.»

Algunos hombres corajosos intentaron abnegarse, pero fueron recibidos á balazos y duramente tuvieron que renunciar á una empresa, en la que hubieran encontrado una muerte sin provecho; los heridos que no tuvieron bastante fuerza para alcanzar sus líneas como aquellos á que se refiere el *Oriente*, perecieron sin socorro.

Esta emergencia esplica el enorme número de muertos que debe elevarse para el ejército ruso de 6 á 7000 hombres (1). Los datos que tenemos sobre la avaluacion de las pérdidas de Osman-Pachá son insuficientes. Este general ha telegrafiado á Constantinopla anunciando su victoria en términos muy modestos lo que ha desaparecido de los despachos turcos, pero se ha olvidado mencionar las pérdidas sufridas. Tambien es muy probable que no haya podido dar con exactitud los datos requeridos á causa de la insuficiencia estadística de su ejército. En efecto su ejército no posée sino una organizacion muy rudimentaria sobre la cual un corresponsal del *Times* encerrado con él en Plewna ha dado los siguientes detalles:

«En muchas compañías los soldados estan divididos en grupos de á 10 y de á 15 soldados sin ningun oficial que los manda. Ellos mismos han levantado sus espaldones y construido pequeñas casa-matas de donde defienden las cortinas y los fosos con una persistencia y un corage sin ejemplo. En esas pequeñas casa-matas preparan su rancho, duermen cuando pueden y combinan el plan para entretener el fuego contra el enemigo segun el sistema practicado por los antiguos genízaros que consiste en líneas dobles cuya segunda cubre á la primera. Cuando las municiones empiezan á escasear, cuatro individuos de cada grupo las van á buscar en un [illegible]

[illegible] viarios á Plewna. Osman-Pachá está muy satisfecho de aquellos robustos guerreros y á la verdad no he oido nunca á nadie quejarse contra ellos.»

(*Concluirá*)

SECCION ELECTORAL

Centro Popular

La Comision Directiva se reune el Juéves á las 8 de la noche en el local de sesiones Esmeralda 41, para tratar de asuntos de importancia.

Se recomienda á los miembros de la Junta puntualidad en la asistencia.—BUENOS AIRES, 2 DE MARZO DE 1878.—*Los Secretarios.*

Centro Popular

Su despacho está instalado en la calle de Esmeralda 41, y queda abierto de dia y de noche, aun en los dias feriados, á las horas hábiles.—*Los Secretarios.*

Clubs parroquiales del Centro Popular

Los Presidentes y Secretarios de los Clubs Parroquiales del Centro Popular, quedan invitados á concurrir á la sesion que celebrará la Junta Directiva el Juéves á las 8 de la noche.—*Los Secretarios.*

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Rioja, *5 de Marzo de 1878.* Debido á la interrupcion del telégrafo no pude comunicar antes la eleccion de diputado nacional recaida en el Director de LA PRENSA D. Adolfo E. Dávila, por una gran mayoría, despues de una eleccion reñidísima.

En los departamentos hubo mayorías de ciento cincuenta á doscientos votos por Dávila.

El candidato de la fraccion encabezada por el Dr. San Roman que ha sido derrotado, era el señor D. Santiago Gordillo.

Este confiesa honradamente su derrota y la plena libertad y legalidad de la eleccion.

Las autoridades se han mostrado prescindentes, no habiendo pesado en favor de ningun partido segun noticias recogidas.

Muchos años hace que la Rioja no dá un ejemplo semejante en actos electorales.

La popularidad del triunfo de Dávila puede graduarse sabiendo que han votado por su candidatura las principales influencias de la Rioja.

Por el correo van los detalles de la eleccion.—*El corresponsal.*

[illegible]

Rioja, *5 de Marzo de 1878.*—*A Adolfo E. Dávila.*—Triunfo completo en toda la Provincia, con una mayoría de mas de mil votos. Felicitaciones.—*Francisco Vicente Bustos.*

Rioja, *5 de Marzo de 1878.* (*Al mismo*)—Sus adversarios políticos le felicitan derrotados á pesar de tanta algazara.

Lo felicito saludando á su tipo á lo nacional.—[illegible]

Rioja, *5 de Marzo de 1878.* (*Al mismo*)—Lo felicito por su espléndido triunfo. *Daniel Solomayor.*

Viena, [illegible]—La ocupacion de Bosnia por los rusos es atribuida por los mismos á la necesidad de proteger a los cristianos contra cualquier violencia por parte de los Musulmanes.

Berlin, *15 de Febrero*—Apesar de que no ha [illegible] concedida por el Emperador [illegible], el Príncipe de Bismarck acaba de tomar de nuevo la direccion de la política alemana.

Algunas personas, con las cuales conversó el Príncipe respecto de la cuestion de Oriente, aseguran que Bismarck declaró que la Alemania estaba dispuesta á interponer toda su influencia á fin de que ella tuviese un desenlace pacífico.

Berlin, *19 de Febrero.* En un notable discurso pronunciado por el Príncipe de Bismarck en el Parlamento, Su Alteza declaró que la Alemania se encuentra firmemente dispuesta á defender sus intereses privados en la cuestion de Oriente; insinua que el Gobierno no rechaza la idea de una mediacion amigable, pero que la nacion no puede intervenir directamente en este asunto.

Paris, *16 de Febrero*—La prensa y el pueblo de Inglaterra se encuentran poseidos de la mayor sobreexitacion contra los rusos que, por su lado, estan animados del mismo sentimiento para con los Ingleses.

Paris, *18 de Febrero*—La situacion política que hace dias era considerada como muy crítica y que hacia esperar un desenlace poco conciliador, ha mejorado sensiblemente desde ayer.

El Congreso á que últimamente fueron invitadas varias naciones, tendrá lugar probablemente en Baden-Baden.

Paris, *19 de Febrero*—El Austria se encuentra firmemente resuelta á sostener los intereses de la monarquía Austro-Húngara en la cuestion de Oriente.

Paris, *20 de Febrero*—El discurso pronunciado por el Príncipe de Bismarck ha producido una impresion notablemente tranquilizadora y hecho nacer algunas esperanzas de solucion pacífica.

Madrid, *19 de Febrero*—Las Córtes fueron solemnemente abiertas el 15 del corriente; el Rey en su mensage anunció oficialmente á los representantes su casamiento con la princesa María Mercedes de Montpensier. Declaró que la tranquilidad reina en el Interior del país y que se han decretado leyes de amnistía que concurrirán al afianzamiento del órden y que las relaciones con las potencias estranjeras eran muy cordiales.

Entró en otro órden de consideraciones menos [illegible] sostenidos.

Lóndres, *16 de Febrero*—3 p% consolidados ingleses, 95 3/8 á 95 1/2. 6 p% empréstito argentino de 1871, 64 1/2.—(*Del Jornal do Commercio*)

Montevideo, *Marzo 5*—(*A la Sala de Residentes*)—Barcelona *Nuevo Copernico*; Pernambuco *Camponer*; el *Villa del Salto* suspendió su salida á causa de la cuarentena de ahí. Los rumores de fiebre amarilla son falsos; los principales médicos sobre sus autopsias que han hecho, lo niegan.

Ordenes severas de desalojo para los conventillos.

Telégramas de Europa hasta el 3; se firmaron los tratados de paz.

Montevideo, *Marzo 6*—(*Al Agente*)—El 3 llegó á Génova el *Europa* y el 1º salió el *Sud América* para el Rio de la Plata con 750 pasageros.

Montevideo, *Marzo 6* (*A la Bolsa*)—Liverpool *Sorata* siguió para el Pacífico; Bremen *Hohenzollern* sigue para esa; Pernambuco *Sweet-Home, Nova Simpathia, Venturita*. Oro 279.

BOLETIN DEL DIA

Asuntos de Corrientes—Ayer se recibió un telégrama de Corrientes en el que se anunciaba que el Dr. D. Manuel Derqui habia renunciado el puesto de Gobernador de la Provincia.

Pero el colega *El Nacional*, en su número de anoche, rectifica la noticia con referencia á informes bebidos en fuentes oficiales.

Respecto á los revolucionarios, se agrega que siguen adelante en sus propósitos, apesar de las indicaciones del interventor nacional Dr. Plaza.

Ha tenido lugar un nuevo combate en la costa del alto Uruguay.

El coronel Pavia, gefe gubernista, fué completamente derrotado, fugando al Brasil con los dispersos.

Un alto funcionario nacional nos ha informado de que la cuestion Corrientes no producirá crisis ministerial. Que los ministros Dres. Gutierrez y Plaza no renunciaran. Que todo está arreglado.

Carnaval—Apesar de que podia creerse que las fiestas del Centenario podian haber adormecido el espíritu público por la animacion y entusiasmo con que el pueblo todo se asoció á ellas, el Carnaval que traia tres dias mas de espansion y de alegría, ha estado relativamente animado.

El adorno de las calles ha dejado bastante que desear y esto se esplica, puesto que el Sabado recien se habia adornado una cuadra en las calles de Florida y Victoria.

El corso ha estado bastante animado durante los tres dias.

Las comparsas han agradado bastante, aun cuando se notaba en ellas la ausencia de tipos sociales, de esos perfectamente caracterizados que ofrecen una oportunidad admirable para la organizacion de sociedades carnavalescas.

El pueblo ha dado una prueba mas de cultura, observando una conducta llena de moderacion en medio de estas fiestas verdaderamente bulliciosas y espansivas.

El servicio policial estaba convenientemente organizado. Así como somos duros para condenar á la Policía y á todas las autoridades cuando se separan de la senda del deber, sabemos tambien hacer justicia cuando se presenta la ocasion.

Entre las comparsas que se han distinguido en el Corso pueden citarse *La Africana, La Stella di Roma, Los Habitantes de Carapachay, Lago di Como y Habitantes del Chaco.*

Las sociedades italianas arriba mencionadas llevaban magníficas bandas de música.

En las calles mas concurridas de la ciudad se ha observado estrictamente la disposicion policial sobre el juego con agua.

Solo se ha hecho uso de los pomitos perfumados.

Pero en los barrios apartados se ha jugado bastante con jarros y baldes, sin que la Policía pudiese impedirlo, á pesar de sus esfuerzos.

Los bailes de disfraz en los centros sociales han estado bastante animados.

Elecciones Provinciales—El Poder Ejecutivo de la Provincia debe espedir hoy un decreto convocando al pueblo para la eleccion de Diputados y Senadores á la Legislatura Provincial.

Parlamento de la Provincia—La Cámara de Diputados de la Provincia estaba citada para ayer á las dos de la tarde, con el objeto de continuar la discusion sobre las obras de salubridad.

No pudo verificarse la sesion por falta de número.

Caso de cólera—Se ha anunciado que el Dr. D. Juan Angel Golfarini habia espedido un certificado acreditando un caso de cólera epidémico.

El hecho no es cierto.

Lo que hay de verdad al respecto es lo siguiente:

El Dr. D. Francisco Tamini comunicó al Dr. Porcel de Peralta que en su práctica habia observado un caso de *colera* al parecer *epidémico* pero que por no alarmar á la poblacion habia dado el certificado como de *cólera esporádico*.

El Dr. Porcel de Peralta comunicó esto mismo al Dr. Golfarini, para que citara al Consejo de Higiene para el mártes á las once para practicar la *autopsia*. El Dr. Golfarini no pudiendo hacer la citacion por estar ausentes los empleados del Consejo comunicó al Presidente de la Municipalidad lo que pasaba y de acuerdo con él se tomaron varias medidas para averiguar lo que hubiese de verdad al respecto, habiendo declarado los Dres. Insiarte y Pinada que el caso no era ni siquiera *sospechoso*, pues era el resultado de un *cólico* por indigestion de una gran dósis de *tocino cocido*; el Sr. Darquier de acuerdo con los Dres. citados resolvieron no tomar ninguna medida.

No consta que el Dr. Golfarini ha declinado de toda responsabilidad al respecto.

En estos momentos, en que la *fiebre amarilla* [illegible] de continuo en el puerto, las medidas higiénicas y todos los cuidados y vigilancias serán siempre pocos [illegible]

[illegible]

en la parroquia de Balvanera, para que preste las declaraciones del caso.

Si la causa sigue este paso, el fallo definitivo se dictará el dia del juicio final á las tres y media de la tarde.

Fiebre amarilla—En Montevideo acaban de adoptarse medidas sanitarias de la mayor importancia.

En primer lugar el Encargado de Negocios Argentino comunicó á la Junta de Sanidad las resoluciones tomadas por la de Buenos Aires, respecto á las cuarentenas, y que son idénticas á las dictadas allí, especificando que todo buque está sujeto á la apertura de sus escotillas, aereamiento y fumigacion de su cargamento, y de todas las reparticiones de que aquel se compone.

Por lo que respecta á la Isla de Flores, se ha resuelto que, en la tercera isla se construya un *lazareto sucio* con dos hospitales, uno para los febricientes y otro para los enfermos de otras dolencias.

El personal del lazareto en general queda notablemente aumentado con enfermos y la demas servidumbre necesaria, botica etc.

Ha sido nombrado médico en gefe del lazareto el Dr. Palació.

Se ha resuelto ademas la formacion de un lazareto y depósito de mercancías provenientes de puertos infestados, en el Buceo, á donde costea la Aduana, para lo cual se agregará á aquel antiguo edificio una gran extension de terreno todo alambrado y que será debidamente custodiado por tropa de línea.

En el mismo local, siempre que se requiera, se practicará la fumigacion de los equipajes de los pasajeros y tripulaciones de los buques que hayan tenido que pasar por la cuarentena.

Ultimamente, es cosa, como resuelta, el establecimiento de una línea telegráfica desde la Isla de Flores hasta la Capitanía del Puerto de Montevideo siendo por cable desde la Isla hasta el Buceo y desde este punto hasta la Capitanía por un ramal de la línea Platino Brasilera.

Este es un gran paso dado, y que era reclamado hacia mucho tiempo.

Municipalidades de campaña—Con fecha de ayer el Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, MARZO 6 DE 1878.—*El Poder Ejecutivo ha dado el siguiente decreto.*

Art 1º Nombrase para integrar la Corporacion Municipal del partido de las Conchas á los ciudadanos D. José M. Lawson y D. Julian Bastón, en calidad de titulares y D. Mariano Romero y D. S. M. Seivert como suplentes.

Art. 2º Nombrase para integrar la Corporacion Municipal del partido de Zárate á los ciudadanos D. Pedro Agote, D. Estanislao de la Torre, D. Cándido Martinez y D. Eleuterio Mujica, en calidad de titulares y á D. Francisco Abadía y D. Manuel Corrlan como suplentes.

Art 3. Nómbrase para integrar la Corporacion del Nueve de Julio á los ciudadanos D. Pastor Dorrego, D. Antonio Acuña y D. Estanislao Carballeda en calidad de titulares.

Art. 4º Nómbrase para integrar la Corporacion Municipal del partido [illegible] á los ciudadanos D. Juan M. Diaz y D. Federico Suarez en calidad de titulares.

Art. 5. Nómbrase para integrar la Corporacion Municipal del partido de Las Heras á los ciudadanos D. Nicolás Gonzalez, D. [illegible] Bereterbehea y D. Manuel Mur, en calidad de titulares.

Art. 6º Nómbrase para integrar la Corporacion Municipal del partido del Azul á los ciudadanos D. Eulalio Aguilar, D. Ceferino Peñalva, D. José Bortano y D. Marino Ullmann, en calidad de titulares.

Art. 7. Nómbrase para integrar la Corporacion Municipal del partido de Ajó á los ciudadanos D. Exequiel Real de Azua, D. Manuel Ramos, D. Jorge Cortel y D. Jaime Godoy, en calidad de titulares, y D. José M. Martinez y D. Desiderio Fonseca, como suplentes.

Art. 8º Nómbrase para integrar la Corporacion Municipal del partido de San Nicolas de los Arroyos á los ciudadanos D. Tomas Acevedo, D. Eugenio Olden, D. Saturnino Martinez de Hoz en calidad de titulares.

Art. 9º Nómbrase como miembros de la Corporacion Municipal del partido de Cañuelas, á los ciudadanos D. Máximo Fernandez y D. Victorio Argüello, en calidad de titulares.

Art. 10 Nómbrase para integrar la Corporacion Municipal del partido de Merlo á los ciudadanos D. Pedro C. Pereira, D. Ludovico Maquiso, D. Juan Richemond y D. Angel M. Rodriguez en calidad de titulares y D. Juan Frucq y D. Luis Dessoutu como suplentes.

Art. 11 Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—C. CASARES.—*Carlos Pellegrini*—*Bonifacio Lastra.*

Homicidio—El segundo dia de carnaval como á las seis y media, fué muerto en la plazoleta de los corrales de abasto, el individuo Timoteo Acosta.

El hecho tuvó lugar de la manera siguiente.

Se encontraban en el parage mencionado los organistas Antonio Lascarlea y Antonio Bianchi. A pocos pasos, en estado de ebriedad, se hallaban los individuos Martin Aldano y Timoteo Acosta.

Este último lanzó un huevaso á los organistas, que fué á estrellarse en el órgano, de cuyas resultas estos manifestaron su desagrado con palabras fuertes.

Acosta sin otro motivo pretendió darle algunos golpes de puño, mas en este estado ocurrió Aldano, cuchillo en mano, dirigiéndole amenazas de muerte, con cuyo motivo Lascarlea llamó en demanda de auxilio.

El toque de pito fué oido por el vigilante Luis Pereira que se hallaba de servicio con el oficial Inspector don Eulogio Acosta y ocurrió al lugar [illegible] encontraba armado. [illegible]

Este contestó afirmativamente, negando la entrega del arma y negándose á dejarse registrar.

El agente, para apoderarse del arma, trató de registrarlo, pero como se opusiera amenazándolo al mismo tiempo con el mango de un rebenque, le aplicó dos golpes de sable.

Acosta, en momentos en que pasaba lo espuesto anteriormente, oprimió por detrás con los brazos fuertemente al vigilante, tratando de darlo en tierra y de desarmarlo, consiguiendo lo primero despues de lo cual se trepó sobre el vigilante haciendo los mayores esfuerzos para herirlo con el mismo sable, en cuya lucha éste se hirió superficialmente en la mano izquierda para desviar la punta del arma que su agresor le dirigia.

Aldano, á la aproximacion del oficial Acosta, se ausentó arrojando el cuchillo de que se hallaba armado.

Cuando ocurrió el oficial, Timoteo Acosta trataba de herir á Pereira y con este motivo dicho empleado le asestó para someterlo, dos golpes en la cabeza con el puño del revolver y al intentar pegarle el tercero, se le disparó un tiro que fué á herir al agresor en el costado izquierdo produciendole la muerte á los pocos momentos.

Asesinato—El Domingo proximamente á las nueve de la noche en circunstancias en que el individuo Santiago Marruel de nacionalidad italiano, se encontraba parado en la calle de Paso entre las de Cuyo y Corrientes, fué herido de una puñalada en la tetilla izquierda.

El arma de que el asesino se valió ha sido de un estiléto.

La herida era de carácter grave, puesto que comprometia directamente el corazon, razon por la cual la víctima dejó de existir inmediatamente de recibirla.

En cuanto quien sea el asesino se ignora hasta la fecha.

La única persona que presenció el crimen fué un niño de corta edad el cual no ha podido imponer á la autoridad sobre la filiacion del criminal puesto que este en el acto de cometer el hecho se puso en una fuga precipitada.

El cadáver de Marruel fué recogido por vigilantes al servicio de la Seccion 9ª de Policía.

Tampoco se tiene conocimiento de los motivos que han producido este incidente, pero parece sospecharse no fué con intencion de robarlo.

Incidente sangriento—El lúnes á la noche cuando tenia lugar el baile de máscaras en el Circo Arena, se produjo un incidente entre el teniente coronel, de la nacion don Salvador Maldonado y el oficial auxiliar de la Seccion 5ª don Guillermo Straur.

Segun persona que se encontraron presente, el hecho se produjo de esta manera.

Encontrábase en el palco núm. 21 el empleado mencionado y en el contiguo al citado, el comandante Maldonado, quien armado de un pomo, comenzó á mojar á Straur, pidiéndole este por repetidas veces que no continuara haciéndolo, en vista del mal efecto que producia su proceder en esos momentos en que representaba á la autoridad.

Maldonado no quiso acceder á este pedido, viéndose entónces obligado Straur á llamar á un vigilante y darle la órden de que lo redujera á prision.

Esta determinacion fué precisamente lo que produjo el incidente, puesto que al ser preso Maldonado, sacó un revolver y con él intentó atacar á Straur, el cual al ser agredido tambien desnudó un arma igual dirigiéndole á Maldonado cuatro tiros, que fueron á herirlo en el cuerpo.

Herido Maldonado, no permaneció mucho tiempo en pié, siendo en seguida conducido en este estado al Hospital General de Hombres en calidad de preso.

El Comandante Maldonado fué atendido inmediatamente por un médico el Dr. Biedma, y hoy se encuentra fuera de peligro.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $f 59296 96 centavos, de la manera siguiente:

En letras $f 2172 63; al contado $f 96862 94; suma $f 98835 57; saldo anterior 59538 61; total $f 59296 96; importacion 34854 46; exportacion 4179 78; almacenaje y eslingage 19 44; muelle del Riachuelo 53 96 id de Aduana 0 30; derechos de faros 43 38; Id id de Prácticos 61,50; Id Id de Sanidad 84 64.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $f 76246 09 centavos.

Llegada de vapores—El domingo entró en nuestro puerto el vapor frances *Rivadavia* procedente del Havre, conduciendo 56 pasageros que fueron desembarcados por no haber tocado en puerto alguno.

Ayer llegó el vapor ingles *Ticho Brahe* de Liverpool y escalas, conduciendo 7 pasageros, los cuales han sido puestos en cuarentena por haber tocado en puertos del vecino imperio.

Extraccion de huano—El señor D. Plácido Calcaño se ha presentado al Ministerio de la Guerra, solicitando permiso para extraer de la Costa Patagónica cuatrocientas toneladas de huano, comprometiéndose á abonar el 10 p% del producido de la venta de esta materia.

Condena—Ha sido condenado á dos años de presidio, el individuo Pedro Lazotti procesado por raterías.

Espedicion de inmigrantes—En el vapor *Estrella*, partió ayer una espedicion de inmigrantes para el Baradero.

Hoy parte otra en el *Proveedor* para el Rosario y Santa Fé.

Estos inmigrantes son en su mayor parte agricultores.

Tarjetas de disfraz—Durante los tres dias de Carnaval ha espedido la Policía 2403 tarjetas de disfraz, cuyo producto se destina al pago de los [illegible] de las calles.

[illegible]—El Gefe de Policía ha pasado una nota á la Municipalidad adjuntandole otra del Comisario de la Seccion 2ª que da cuenta de haberse practicado el cobro de los impuestos municipales en el Mercado del Centro con boletas [illegible] lo que se supone sea una estafa que [illegible]

[illegible] Ministerio de la Guerra ha resuelto [illegible] Solis que revistaba en la Plana Mayor Pasiva paso á continuar sus servicios militares en el Batallon 3 de línea.

Sócios de la Bolsa—Han sido presentadas á la Gerencia de la Bolsa diez y siete solicitudes pidiendo ingresar en ese establecimiento en calidad de sócios.

De baja—Ha sido dado de baja el soldado Marcos Sanchez perteneciente al Regimiento de Artillería por haber cumplido con esceso el término de su condena.

Colonia Resistencia—En el primer vapor que parta para Corrientes deberán salir una espedicion compuesta de treinta familias italianas para la colonia *Resistencia* establecida en esa provincia.

Línea telegráfica—Se ha dado principio á la continuacion de la línea telegráfica del Estado que ha de unir á los pueblos de Las Flores, Azul y Tandil con la capital.

Tapalqué—Cartas recibidas ayer en esta localidad anuncian que el vecindario se encuentra sumamente quejoso con motivo de no haberse provisto todavía las vacantes que han quedado despues de la renuncias de Juez Paz y Comandante Militar.

La persona que nos escribe y que merece entero crédito, agrega que un individuo domiciliado en Buenos Aires ha declarado en Tapalqué que el sería nombrado para ocupar el puesto de Juez de Paz, porque así se lo habia prometido el Ministro de Gobierno Dr. Pellegrini.

Agrega el corresponsal, que el nombramiento de ese individuo en el carácter de Juez de Paz, sería una verdadera calamidad para el partido.

Club del Plata—Pasado mañana debe tener lugar un segundo baile de máscaras en los salones de este Centro Social.

Horrible suceso—En el pueblo de Temperley ha tenido lugar últimamente un hecho doloroso que ha impresionado á todo el vecindario.

Una sirvienta de una casa de esa localidad bajó á un sótano en busca de una damajuana de aguardiente, y al tratar de subirla se le rompió la manija, la que cayó al suelo haciéndose pedazos, incendiándose el líquido con un fósforo que habia quedado encendido en el suelo.

La infeliz sirvienta quedó envuelta en las llamas del aguardiente.

A los gritos de esta acudieron varias personas que consiguieron sacarla de aquel horno en un estado deplorable.

En medio de los mas atroces sufrimientos dejó de existir esta infeliz a las dos horas del suceso.

Paralizacion—Muy poca animacion ha reinado ayer en las oficinas públicas, tanto nacionales como provinciales, con motivo de las fatigas de los empleados despues de las alegres fiestas de Carnestolendas.

Puede decirse que recien desde hoy comenzarán á funcionar con entera regularidad.

Desgracia—Anteayer se encontraba en la azotea de una casa de la calle de Corrientes entre las de Maipú y Florida, un niño de 7 años de edad, el cual habia atado una soga en la reja que dá a la calle, de la cual empezó á tirar en sentido contrario.

Al hacer esta operacion se cortó la soga que en cuya virtud la que hizo perder al niño el equilibrio haciendolo caer en el patio de la misma casa.

El golpe le causó una gran fractura en el cráneo, cuyos resultados son desesperantes segun la opinion del facultativo que lo asiste.

Baile—La sociedad española *La Iberia* prepara para el sábado próximo un baile de disfraz.

Gran número de invitaciones han sido repartidas.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante los dias anteriores en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Fortunata Martinez, Luisa Barrilote, Justo Rufino, Eduardo Garcia, Antonio Gonzalez, Camila Rivera, Sabina Baez, Ernest [illegible], Cosme Cabrera, José Martinez, Santiago Lopez, Lorenzo Biron, Domingo Villan, Pedro Lauf, Arturo Barreto, Vicente Lanzio y Maria Perea.

Cementerio del Norte—Dia 3, Pascuala Maciel y Angelina (huerfana).

Cementerio de la Chacarita—Dia 4, Luis Calgone, 6 meses, argentino, [illegible], Luisa Nitro, 11 id, id, enteritis, Catalina Iglesias, 4 dias, id, tétano, Vicenta A. de Agüero, 18 años id, consuncion, Pedro Gormans, 9 meses, id, congestion cerebral, Julio A. B. y Carranza, 6 id, id, meningitis, N. N. id, nació muerto, Manuela Vincent, 4 meses, meningitis, Pedro Damin, 59 años, italiano, id, Antonio Marosini, 31 id, id, vicio orgánico, [illegible] Varas, 25 id, argentina, tisis, Dorotea Diaz, 34 id, oriental, id, Juana Benitez, 12 id, argentina, [illegible], María Ferubo, 1 id, italiana.

Cementerio del Norte—Dia 5, Angela E. Cheranti, 7 meses, argentina consuncion, Teresa Tenasco, 18 años, italiana vicio orgánico al corazon.

El general Roca—La enfermedad del Sr. Ministro de la Guerra continúa, puede decirse, en el mismo estado.

La mejoría que se nota es muy leve.

El general Roca lleva ya treinta dias de cama, de manera que se encuentra muy débil.

Suspension de viajes—Con motivo de la cuarentena de ocho dias impuesta á las procedencias de Montevideo, muchos de los vapores de la carrera han suspendido por algun tiempo sus viajes.

Movimiento de vapores—El Sr. Lavarello ha recibido un telegrama comunicando la llegada á Génova el 3 del corriente del vapor italiano *Europa*, y al mismo tiempo la salida para Buenos Aires del *Sud-América* con 750 pasageros.

El «Hipparchus»—Este vapor, á cuyo bordo se encuentran varios enfermos de fiebre amarilla, ha sido puesto en cuarentena por las autoridades orientales en la isla de Flores, hasta el veinte del corriente.

Mazzini—El Domingo tendrá lugar en el Paseo [illegible] de la estatua del demo[illegible] habita entre nosotros.

Por su parte, entre los argentinos se preparan á concurrir tambien á la fiesta.

Legislatura Provincial—Para hoy á las 2 de la tarde estan citados los miembros de la Cámara de Senadores de la Provincia.

Se continuará la discusion del presupuesto para el corriente año.

Gualeguay—Este ha sido el único departamento de la Provincia de Entre-Rios donde ha triunfado la lista del pueblo contra la imposicion oficial, en la última eleccion de Diputados Nacionales.

Los ciudadanos han tenido que luchar con la autoridad local, con el Batallon Provincial, que habia sido mandado allí por el gobierno.

En los demás Departamentos, es escusado decir que triunfó canónicamente la lista oficial, en la que solo hay un hijo de la Provincia de Entre-Rios.

Trastornos en el Interior—No sabemos con que fundamento, un colega de Córdoba anuncia que la autoridad local se ocupaba en adoptar precauciones, en prevision de trastornos revolucionarios que allí se anunciaban.

Sucre y García Moreno—La Municipalidad de Lima ha acordado la ereccion de una estátua de bronce al mariscal Sucre, vencedor en Ayacucho.

En la próxima Exposicion de Paris figurará una estátua de bronce de tres metros de altura, sin el pedestal, representando al ex-presidente del Ecuador García Moreno.

Su autor es Amadeo Millet.

Medidas sanitarias—En un colega de Montevideo de última fecha leemos las siguientes líneas:

El gobierno, solícito en todo lo que se refiere á la salud pública, ha adoptado hoy una excelente medida.

El Sr. Ministro de Gobierno ha ordenado al Sr. Gefe Político que todas las diligencias que vengan de cualquier punto de la frontera sean detenidas en Maroñas y visitadas por un médico de policía, á fin de evitar que se introduzcan en esta ciudad individuos que puedan venir de puntos infestados.

Aplaudimos esa acertada disposicion.

El «Rivadavia»—Este vapor paquete frances ha llegado á Montevideo con procedencia del Havre.

Las noticias de Europa que trae no adelantan en nada á las que ya conocen nuestros lectores.

Buque americano—La cañonera de guerra *Ex.*, de la armada norte-americana, que llegó últimamente al puerto de Montevideo, ha sido puesta en observacion sanitaria hasta el dia veinte del corriente, por haber tocado en puertos infestados del Brasil.

Manifestacion—Ayer debe haberse efectuado en la capital vecina la gran manifestacion fúnebre italiana en honor á la memoria de Victor Manuel.

Los preparativos auguraban un éxito completo.

No hay duda de que son muy grandes las simpatías que rodean la memoria del Rey Galantuomo.

El «Argentino»—Con este título ha comenzado á publicarse un nuevo diario en la ciudad de Tucuman.

Viene á servir de órgano al partido Nacionalista.

Le retribuimos el saludo que dirije á la prensa, deseándole prosperidad.

Policía de campaña—Segun lo habiamos anunciado, partió para la campaña el batallon Guardia Provincial, al mando de su gefe el coronel Garmendia, con el objeto de hacer el servicio de policía rural.

Se ha dividido en fracciones que harán el servicio en Mercedes, Chivilcoy, Giles y otros partidos de la campaña.

Muerte repentina—En Mercedes se ha encontrado en una zanja el cadáver de un anciano de nacionalidad francés, que vendia y fabricaba jaulas, fruteras, canastos y otras obras de alambres.

La autopsia practicada ha hecho conocer que habia muerto repentinamente de un ataque de apoplegía fulminante.

El «Cóndor»—Ha dejado de aparecer este órgano de opinion que se publicaba en la ciudad de Tucuman.

Higiene Pública—Los vecinos de la calle de Comercio entre las de Bolivar y Defensa, han elevado una solicitud á la Corporacion Municipal pidiendo la compostura del empedrado de esa calle, que se ha convertido en un verdadero foco de infeccion.

Con los calores de la estacion y con las precauciones que se están adoptando con motivo de los casos de fiebre amarilla que se han producido en el puerto, no se comprende como la Comision de Higiene de la Parroquia descuida tanto sus deberes.

El lodo corrompido y las aguas estancadas son una verdadera amenaza contra la vida de los que habitan esa cuadra.

Noticias teatrales—La última ópera de Gounod, titulada *Cinq-Mars* ha hecho un completo fiasco en el teatro de la Scala de Milan, á pesar de haber sido objeto de grandes atenciones por parte de los principales maestros italianos. La ópera no ha alcanzado mas que dos representaciones muy desgraciadas, mientras en Paris ha gustado extraordinariamente.

El teléfono—Continúan los ensayos del teléfono á largas distancias. Ultimamente se hicieron las pruebas desde la estacion central de Madrid hasta la de Manzanares, en un desarrollo de línea de 200 kilómetros, oyéndose la voz y conociéndose el timbre.

Ofrenda—El artista Ernesto Rossi ha enviado al periódico *Fanfulla* 500 liras italianas, equivalente á 100 duros, con el encargo de comprar una corona y depositarla en la tumba de Victor Manuel con la siguiente dedicatoria: «Un artista dramático á su rey.»

El rey de Araucania—Este célebre aventurero frances, tan conocido por su *reinado* de la Araucania y Patagonia, se ha establecido en Paris—300, rue du Faubourg Saint Denis como negociante de vinos.

[illegible]

encontraba jugando al carnaval con una pequeña bomba de goma, un niño de tierna edad, hijo de un señor Moneta que tiene su domicilio en la calle de Talcahuano entre las de Temple y Córdoba.

En esos momentos transitaba por la misma calle un individuo de nacionalidad italiano, cuyo nombre ignoramos.

El niño le arrojó unas gotas de agua con la pequeña bomba de que hemos hablado y esto fué suficiente motivo para que el italiano le aplicase un golpe feróz en la cabeza con un palo de que iba munido.

Le ocasionó una herida de bastante gravedad.

El italiano fué constituido inmediatamente en prision.

San Ignacio—En esta iglesia tendrán lugar hoy los funerales por el descanso eterno del alma de Pio Nono.

Hará la oracion fúnebre el Dr. D. Raynerio J. Luzones, Canónigo de Jerusalen y Secretario del Obispo de Cuyo, que es un reputado orador sagrado.

Siniestro marítimo—Por un telégrama de Nueva-York de fecha 1º del pasado se sabe que el vapor *Necrópolis* que, con procedencia de Filadelfia se dirigia á Pará (Brasil,) conduciendo ingenieros, obreros y material para la construccion del ferro-carril de Madeira a Manoré, ha naufragado en las costas de la Carolina del Norte.

Se cree que no han podido salvarse mas que 50 personas de las que iban á bordo.

El número de muertos es considerable.

GACETILLA

El Carnaval de 1878 no será por cierto uno de los que dejan en el alma un recuerdo imperecedero.

A pesar de los muchos preparativos que se habian hecho, á pesar del fabuloso número de comparsas que se habian organizado, el Carnaval de este año ha sido algo triste.

¿En qué consiste? sin duda en que la Magdalena no está para tafetanes, como se dice vulgarmente.

Hay pocos pesos, y el dinero es el padre de la alegría.

Pero si se ha notado poca animacion en nuestras calles, si han escaseado los adornos de buen gusto, en cambio el agua ha sido derramada á torrentes, lo que ha ahuyentado del *corso* á innumerables familias, pertenecientes á nuestra elegante sociedad.

El agua será siempre un gravísimo obstáculo para que esas fiestas populares obtengan todo el brillo apetecible, pues son muchos los que se encierran en sus casas, y no asoman las narices al balcon ni á tiros.

En los pueblos de campo ha sido festejado el Carnaval tal vez mejor que entre nosotros.

En uno de ellos se ha hecho al estravagante Rey de la Broma una magnífica recepcion. Este dirigió una proclama al pueblo, de la cual nos permitirán nuestros lectores entresacar lo siguiente:

Yo, el ilustre y deslustrado
Rey de la Broma y Jolgorio,
Quiero al pueblo hacer notorio
Lo que no es para callado.
Hoy comienza mi reinado,
Mas como hay gente algo estulta
Que á la moral siempre insulta,
Prohíbo toda reyerta,
¡Y a aquel que no se divierta
Se le va á sacar la multa!

Durante mi singular
Gobierno, no hay que decir,
Que es una virtud reir,
Y es un delito llorar.
Es necesario bailar,
Y olvidar la pena negra,
Que el baile á todos alegra,
Por mas que el caso os asombre,
Pues hasta divierte al hombre
Que sufre de *mal de suegra*.

Mientras dure el Carnaval,
(Y nadie alegue ignorancia)
Segun costumbre algo rancia
Será el placer *oficial*
No quiero ver, voto á tal,
Mas que plácidas sonrisas,
Y mando, sin más premisas,
Que durante mi reinado,
Haya en mi dichoso Estado
Curso forzoso de risas.

Mando tambien que á bailar
Acudan todos, y quiero
Que el casado y el soltero
Den á *todas* de cenar.
¡Que importa que al arrancar,
Tentados por Lucifer,
El antifaz, ¡oh, placer!
Que el rostro agraciado vela,
Se encuentre uno ...con su abuela,
Y el otro ... con su mujer!

A la suegra que, indiscreta,
A su yerno hace sufrir,
Se la permite salir
A la calle, sin careta.
Si no peca de discreta,
Sin ver que esto la desdora,
Y muerde, si se acalora,
¡A que cubrirse, imprudente,
La faz, si es ya una serpiente
Disfrazada de señora?

....

Quien ande en pos del placer.
Con impaciencia no escasa,
No debe salir de casa
Del brazo de su mujer.
Que no existe [illegible]
Donde falta libertad.

¡Cuándo haremos aquí otro tanto! Si queremos atraer forasteros, es necesario dar á nuestros carnavales toda la originalidad y brillo posible, y salir de la rutina, donde se estanca todo progreso. Sin embargo, no se nos oculta que el *juego del agua* está tan profundamente arraigado en nuestras costumbres carnavalescas, que juzgamos casi imposible que desaparezca.

Jamás podrá desterrarse
el *agua*, ni por asomos,
pues quiere, con sendos *pomos*,
el público remojarse.
Es, pues, no hay que enojarse,
aunque nos cause algun daño;
mas al que, á ese juego estraño,
cuando le remojan, grita,
justo es que se le permita
salir en traje de baño.

* *

¡Cosa particular! este año los teatros no han atraido la inmensa concurrencia de otras veces.

¿Decaerá tambien el baile? ¿ó es que Terpsícore se ha desconceptuado entregandose á los excesos del *can-can*?

Lo sentimos... hasta la pared de en frente.

* *

LOS POMOS Y LAS SUEGRAS EN PERSPECTIVA

El martes de Carnaval
compró Anton cinco ó seis cajas
de *pomos*, con el intento
de mojar á doña Paca,
(la mamá de la polluela
a quien el tuno idolatra)
—Mis suspiros y mis ruegos
y mis abundantes lágrimas,
dijo Anton, no han conmovido
el alma de esa... tarasca,
la cual, estulta, me niega
la mano de la muchacha.
—¿Y piensas, le dijo uno,
alcanzar al fin la palma
remojando á esa ... señora?
¡vaya una ocurrencia rara!
Y dijo Anton, sonriendo,
—Como de si me rechaza,
y se muestra siempre dura
á mis humildes palabras,
quiero ponerla en *remojo*
para ver si al fin se *ablanda*.

* *

Don Domingo, contra la creencia de todo el mundo, no estrenó el martes último su traje de general. Así lo dice un periódico.

Tiene el colega razon,
¡tendrá el general escama?
esto, lectores, se llama
desperdiciar la ocasion.

* *

El *juego del agua* entretuvo á nuestras más elegantes pollas y a nuestros galantes dandys durante estos últimos dias de jolgorio y locura.

No hay para qué decir que el tal juego dejó empapados á los combatientes, con lo cual salieron gananciosas las respetables lavanderas.

—¡Quién diablos habrá inventado ese juego! exclamaba la otra noche un estranjero, á quien acababan de arrojar el contenido de un balde.

Y contestó otro:

Si cuando con alguien topa,
por escaparse usted brega,
y sale de la refriega
con la ropa hecha una sopa;
y dando origen á risas
obligánle á usté á alejarse,
y tiene usted que mudarse,
al dia, veinte camisas;
no habrá nadie que no infiera
del suceso, si se ofrece,
que ese invento pertenece
á alguna vil lavandera.

* *

Estamos en Cuaresma.

Tras el bullicio el recogimiento; tras de las alegres músicas el triste chamoreo de las campanas.

Las devotas se encaminan al templo, ansiosas de elevar, en alas de la oracion, su espíritu hasta Dios... ó el diablo, que tambien hay devotas del diablo.

Para éstas la Cuaresma es otro Carnaval; un Carnaval místico.

La beatitud es un especie de dominó con el cual disfraza su alma.

* *

Diálogo oido el mártes de Carnaval:

—¿No estuvo V. en las máscaras, don Liborio?
—No, señor.
—¿Cómo! ¿no le gustan á V. las máscaras?
—No me divierten, al contrario, me horrorizan.
—¡Hombre! ¡vaya un efecto incomprensible!
—Mire V., si en una frondosa selva le hubiese mordido á V. una víbora, y hubiese curado milagrosamente, ¿se aventuraria de nuevo á penetrar en tan peligroso paraje?
—¿Pero que tiene que ver...?
—A mí me mordieron en un baile de máscaras.
—¿Alguna víbora?
—Si, señor; una víbora en forma de mujer.
—¡Pero don Liborio!
—Me sedujo, me casé con ella, se [illegible] á mi bolsillo, me arruinó y por fin huyó con otro.
—¡Terrible historia!
—Yo estuve con un pié en el sepulcro, pero gracias á Dios me salvé al fin.
—¿Conque curó?...
—¡Curó V.?
—Si, señor; cura radical.

* *

Parece que el domingo próximo tratase de celebrar el entierro del Carnaval.

Nos alegraremos de que esa fúnebre ceremonia se lleve á cabo con toda la solemnidad y pompa requeridas.

ABRAKOTU.

SOLICITADAS

[illegible]

Ver los detalles en la seccion respectiva.- *Perez del Cerro Hermanos.*

Buenos muebles--Hoy se vende en remate público; por Julian Martinez y Ca. el menage de la casa habitacion calle de Cerrito núm. 395, por ausentarse la familia del país.

Los interesados pueden pasar á visitar la casa, que estará abierta muy temprano ó ver el pormenor en el aviso en la seccion de remates.

Al mismo tiempo se venderán algunas alhajas de oro y brillantes.

El remate empezará á las 12 del dia.

El Dr. D. Emyuerio J. Lugones--Canónigo de Jerusalem y Secretario del Obispo de Cuyo dirá la oracion fúnebre de Pio IX en las exequias con que hoy se honra la memoria del finado Pontífice en la iglesia de San Ignacio. Este notable orador sagrado que honra al clero argentino ha sido escuchado con entusiasmo en Roma durante las sesiones del Concilio Vaticano. Justos apreciadores del talento del Dr. Lugones, creemos que hoy será escuchada con gusto su palabra.--X. X.

El delicioso refrescante--Que suaviza los ardores del estío en los climas cálidos, es la verdadera Hesperidina. La verdadera reguladora del calórico vital. Tómese en el verano, mézclense segun arte.

Azúcar refinada...... una cucharada
Hesperidina.......... una copita
Hielo................ una onza
Agua fresca..........medio vaso, y los que gusten pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz, se obtendrá un refresco el mas agradable, que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor lo que no sucede con el uso de la Hesperidina, la verdadera por su virtud tónico refrescante. d23v9m

COMERCIO

Bolsa de Comercio--Marzo 8. Debido talvez al calor sofocante que se sentia extraordinariamente en el recinto de la Bolsa; ó al estado de los espíritus á consecuencia de las fiestas que acaban de pasar, ha reinado hoy muy poca animacion en las operaciones en general. Las transacciones á oro sellado no han pasado de $ 371,969 al contado y á plazos.

Habiéndose realizado en estos dias importantes operaciones en cambios sobre Europa, el tipo de estos ha declinado algo; pero en contra han salido á la circulacion algunas cantidades de oro, y se ha notado en la rueda afluencia de vendedores lo que ha producido alguna flojedad en el precio del oro.

Abrió á 31.70 al contado; subió luego hasta 31.85 y declinó de nuevo hasta cerrar á 31.75; se vendieron $ 65967.

Para el Sábado 9 se hicieron $ 13000 abriendo á 31.80 y cerrando á 31.70.

Las ventas para fin del mes ascendieron á $ 230000; el primero y último precio fué de 31.70 habiéndose hecho en el intérvalo hasta 31.80.

Para fin de Abril se vendieron $ 15000 á 31.70 y 31.75 y $ 10000 para 5 de Mayo á 31.65.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado		$ 65969	á 31.70,31.75,31.80,31.85,31.80,31.75
Sabado	9	" 13000	á 31.80,31.75,31.70
Marzo	15	" 38000	á 31.70,31.75,31.70
Id	31	" 230000	á 31.70,31.75,31.70,31.75,31.80,31.75 31.70
Abril	30	" 15000	á 31.70,31.75
Mayo	5	" 10000	á 31.65
		$ 371969	

Despues de hora siguió el oro muy flojo haciéndose pocas transacciones; despues de las cuatro de la tarde no se hizo casi nada; á las cinco de la tarde quedaban compradores para mañana y para el Sábado á 31.65.

Títulos diversos de crédito--Los negocios en valores de cartera han estado tambien muy encalmados.

En Cédulas Hipotecarias solo se negociaron $ 10,000 á 84 3/4 al contado; estos títulos siguen bien sostenidos.

Los Bonos de Tesorería Nacional mas firmes; se hizo una operacion por $ 1200 al contado á 67 p%.

Acciones del Banco Nacional tambien han estado firmes; se negociaron 35 Acciones como sigue.

Al contado 25 Acciones á 64
Fin del mes 10 id á 65
35

En Fondos Públicos Nacionales no se hicieron transacciones, la última cotizacion fué de 54 p%.

Las Acciones de la sociedad "Minas de Amambay y Maracayú empiezan á ser solicitadas nuevamente pero no hay vendedores á pesar de haberse ofrecido 50 p% de premio.

Plata sellada--Se vendió un lote de Bolivianos en cuatros á 22 1/2 $ m/c.

Para soles hay comprador á 86 centavos pero los tenedores piden mas.

Siguen cotizadas nominalmente las chirolas á 82 centavos oro.

Saladeros--Del saladero del Sr. Arias en la Concepcion del Uruguay se han vendido 13500 cueros de novillo peso de 65 libras á 48 rles oro á bordo.

Del Sr. Berisso y de su saladero en el Uruguay 8000 cueros de novillo peso de 64 libras, se dice á 43 1/2 á 44 r oro condiciones de Buenos Aires.

Del saladero de Banitez 8000 cueros salados peso de 64 libras á 47 1/2 ℔ á bordo.

Fletamento--Se ha fletado la bca italiana *Tre Fratelli* para cargar ceniza en el Tuyú para puertos de Inglaterra por órdenes á 15 chelines *in full.*

Haciendas--Del Norte de la Provincia se han vendido 4000 ovejas á 40 ps. una, libres de chico viejo y manco.

En el partido del Azul se han vendido 3000 ovejas al corte á 40 ps. El comprador ha sido el señor Urioste. Es extraordinario el precio que estan alcanzando las ovejas. Ahora dos años, despues de la esquila se podian comprar ovejas á 20 y 22 ps. al corte.

En el partido del Tandil se han vendido 3000 cabeza vacuno á 250 al corte.

Valor de la propiedad--El Hotel Anglo Argentino de San José de Flores, cuya venta hecha á la Sociedad "Damas de la Misericordia" fué anulada por el Banco Hipotecario, se vendió nuevamente el Sábado en 12200 patacones.

Cambios: Con motivo de haber hecho importantes operaciones en cambios sobre Europa durante los dias de Carnaval, el tipo de estos ha bajado algo.

Sobre Lóndres piden 50 peniques en oro y algunas casas 49 3/4 peniques.

Sobre Francia piden 5.24 francos en oro.

Sobre Montevideo ofrecido á la par.

Descuentos: En moneda corriente se hacen á 5 y 5 1/2 por ciento en los Bancos particulares y de 7 á 8 p%. en oro.

Letras del Gobierno Nacional á 15 p%.

Ventas de frutos: La entrada de lanas al Mercado Once de Setiembre alcanzó á 3790 @: este artículo sigue bastante paralizado por lo que las ventas realizadas hoy han sido de escasa importancia: solo conocemos las siguientes:

[illegible] de Duggan 84 ps. en depósito y plaza, [illegible] á 75 ps. idem de vaca lavada á 170$. Garra y barriga vaguarizo á 75 y 50 $; verga á 100 $.

El Sr. Ballico vendió 8 cueros lanares á 22 rles libra idem desechos á 10 rles; pelados atrasados al barrar á 46 $ y regulares á 50 $.

Sebo de campo en bordalesas á 48 y 50 $ y en panzas á 45 $. Se vendió un lote cueros lanares pelados superiores á 50 ps.

Los Sres. Rocca y Sanchez vendieron 550 cueros vacunos de la frontera á 175 ps. sin rebaja.

El Sr. Lynch 80 fanegas maiz desgranado á 50 y 52 ps.

Se han vendido trigos á 120, 125 y 130 $; de costa superior á 135 ps; id candeal á 185 ps.

La entrada de trigos alcanzó á 1791 fanegas.

Frutos del país--MERCADO ONCE DE SETIEMBRE--Marzo 6.

Cueros vacunos secos de matadero 180, 185, pda.. id id campo 170, 175, id de potro secos matadero, 42, 54, id id id campo 20, 35, id idem salados 34, 35, idem lanares matadero sin venta, idem id campo, 32, 34, id idem desecho y borrega 25, 15, id id idem pelados matadero 115, 125, doc. id id pelados campo 48, 55, doc. id corderos 22, 13, id corderitos 11, 12, idem de venados 110 115, id nutria 8, 9, lib.

Cerda de potro 115, 118, id id vaca y porra 98, 100.

Sebo á estilo de embarque en pipas 55, id id de id bordalesas 54, id id de campo id id 48, 50, id en panzas y cascos chicos 45, 48, id id en rama y pisado 40.

Aceite de potro 45.

Lana sucia pasto fuerte 88, 90, id id sin carretilla 82, 87, id id 79 83, idem borrega sin id 85, 90, id id con id 35, 75.

Pluma de avestruz atada 35, 45, libra, id id suelta 25, 35, id.

Trigo superior 140, 150, fanega, id bueno 130, 140, id regular 120, 130, id inferior 105, 115, id candeal 150, 185, id id de Chile 100, 150.

Maiz en espiga 40, 48, id desgranado 45, 52.

Cebada 30, 35.

Harina segun clase 28, 28, @.

Afrecho 13, 14 qq.

Pasto seco alfalfa 360, 320, tons. id id mazcla 240, 270.

CORRALES DEL SUR--Introduccion Marzo 5.

Abastecedores--Capataces--Procedencia--Animales.	
Salaberry y Mendia, Aquiles Caron, Pergamino.	168
Rivas Boer y Pombo, Fabio Segura, Zárate,	125
Mariano Alvarez, Gardolino Garré, Arrecifes.	128
Fabio y Juan Otamendi, Martin Alegre, Ranchos.	118
Calixto Almeyra, N. Barrios, Matanza.	20
Siegman y Cobo, José Dominguez, Arrecifes.	163
	722

Precios de la Hacienda, el 6 de Marzo de 1878.
Novillos de saladero sin operaciones.
Carne y sebo 189, á 310.
Cueros de novillos 140, á 165.
Id de vaca 90, á 105.
Terneros 90, á 160.
Capones 45, á 60.
Yeguas no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Rossi F. 57 bcas azucar refinada; Cibils 380 id id blanca 30 id id, 216 id id id, 280 id quebrada y terciada; Fels 10 bocoys quesos gruyer; Ratje 11 cjs cigarros alemanes finos; Ludera 410 id azu para ropa; Wilsner 70 tercios yerba paraguaya; Parry 100 bass dobles arroz de la India; Gregoire 150 cjs velas esteáricas; Bianchi 380 id aceite de olivo italiano; R. Ferrari 300 id id id, 15 cjs atuns, 35 bcas fideos, 35 btos id.

BEBIDAS

Gueydan 500 cascos aguardiente, [illegible] 39100 baldosas para piso; Cibils 25 pipas vino tinto comun; Cusaux 100 btos id id; Tornquist 1 cj vino del Rhin; Biegden 11 id burdeos, 1 cj coñac.

MERCERIA

Mattsey 1 cj libros en blanco; Heckes 25 id hilo en carretel y ovillos; Hardy 1 id botones nacar para camisas y metales blancos y negros; Joly 7 cj papel para escribir; Schleinger 2 id cepillos de dientes y otros artículos para tallar; 100 btos peinetas de asta; Baron 3 cjs jabon de lechuga, [illegible] Lohman 3 cjs trencilla de lana para nado.

ART. INGLESES

Tornquist 10 btos casimir mezcla, id de color, mantas imitacion vicuña, género algodon para pantalon, ropa de lana, mantas de algodon, id de lana y algodon para negro y de color; Malmann 11 cjs cortes casimir para pantalon, pañuelos de lana medio reboso, género de lana y algodon, id id y seda, y cachemir de lana; B. Stokes 10 [illegible] Bemberg 3 cjs paño piloto, 7 id id lana y algodon.

FERRETERIA

Mantels 9 cjs cacerolas, 1 id candillas, [illegible]

MARITIMA

ULTRAMAR--DIA 7

Lóndres, el 26 de Enero, Amberes á 1º de Febrero, Havre el 4, Rio Janeiro el 27, Montevideo el 4 del corriente, vapor inglés Ticho Brahe 1535 tons. cap. Miller, á N. Hudson, con á L. Jacobsen, [illegible]

ENTRADAS--DIA 5
Montevideo, vapor inglés Saturno.
Amberes, id id Tycho Brahe.
Uruguay, id nacional Onyx.
DIA--6
Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.
SALIDAS--DIA 5
Uruguay, vapor inglés Saturno.
Asuncion, id nacional Taraguy.
Génova, id italiano Nord América.
DIA--6
Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCO ARENA--Compañía Ecuestre Cottrelly hoy Juéves 7 de marzo de 1878 á las 8 1/2 de la noche.

TEATRO DE LA OPERA--Los afamados bailes de la sociedad de la Opera, el sábado 9 Domingo 10 de Marzo.

TEATRO COLON--Grandes bailes de máscaras, el sábado 9 y Domingo 10 de Marzo.

OTRO
Sábado y Domingo 9 y 10 de Marzo.

AVISOS NUEVOS

Se alquila una casa de altos con 8 piezas, tiene gas y aguas corrientes Esmeralda 205. M7v13

Matrimonio y á mas una mucama para el campo se necesita, ella para la cocina y él para todo trabajo, se les hará buenas propuestas. Ocurrir Piedad 777, escalera izquierda. M7v8

Cocinera y niñera se necesitan en la calle de Potosí 509, es escusado se presenten si no traen buenas recomendaciones. M7v9

Al comercio participo que en esta fecha he vendido mi negocio de almacen por menor que tenia calle de Brasil n. 214 esquina de Chacabuco á D. José María Irizar, la persona que tenga alguna cuenta con la casa se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno--Buenos Aires Marzo 6 de 1878--*Francisco de Magallanes Pereira.* M7v9

Muchacha Se precisa una para el servicio de corta familia. Se preferirá se estrangera. Uruguay núm 87. M7 v9

Grandes FORTUNAS, han hecho los que compran grandes áreas de terreno á precios casi de balde como es el de 10 mil pesos la legua en Santa Fé, donde hay infinidad de colonias estrangeras. A comprar los que tienen dinero. Bolivar 10. M7 v12

Repartidores de pan se les avisa que en la calle de Moreno n 597 se les hacen proposiciones ventajosísimas á todo el que tome el pan de ese establecimiento garantido su buena calidad y tamaño. M7v9

Mucamo se necesita uno para comedor y servicio esterior siendo escusado se presente sin recomendacion, darán razon en la calle de las Piedras n 291 M7-1p

Zapateria Se vende una en la calle Tacuarí núm 275, entre Paraguay y Charcas, el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa. M7 v22

Cocinera y niñera Se precisan en la calle de Méjico núm. 240 altos, escusado se presenten sin buenas recomendaciones M7 v9

ps. 500 de gratificacion
Se dará a la persona que entregue un reloj de plata con el número 5280, perdido en la calle Florida entre Piedad y Cangallo durante la noche del martes entre las 8 y las 9. Ocurrir en la confitería Buena Esperanza 126 calle Piedad M7v9

Para tambo ó cancha, se alquila un terreno grande y central, calle de Méjico núm 646, ocurrase Bolivar num 61 M7v8

Se desea comprar una cocina económica de poco uso dirigirse chile num 51 M7v9

Se necesita un peon que sea de bastante fuerza para un trabajo de mucho tiempo, para tratar ocurrir a la calle Moreno núm 272 esquina á la de Piedras núm 141, es inutil que se presente si no tiene quien garanta su conducta. M7v9

Se ofrece Un hombre formal, para capataz de Corralon ó ya sea para cualquier otro establecimiento, es italiano y tiene buenas recomendaciones, el que lo necesite, Ocurra calle Defensa 81 y 83 M7v10.

Niñera Se necesita una de 10 á 13 años, calle Cuyo num, 914 de 10 á 2 de la tarde, se prefiere estrangera. M7v9

A las familias Tendrán asegurado el porvenir si compran á 10 mil pesos legua al costado de Santa Fé. Todo este terreno tiene que tomar gran valor con la inmigracion Bolivar 10. m7v12

Cortador Se necesita en la sastrería y ropería, calle Artes 221. m7v12

Se ofrece Una de nacionalidad argentina para cocinar y planchar el que la necesite ocurra á la calle Parque núm. 57 tercer patio. m7v9

Por 700 ps. Se alquila una casa á una persona que la cuide y de buena garantía, en la calle Comercio 171 entre Perú y Bolivar darán razon Chacabuco 199, esta recien arreglada. M7v8

Peluqueria de J. Robion calle Suipacha núm. 92, se necesita un oficial principalmente para el salon. m7v9

Terrenos Se venden dos manzanas de terreno en la estacion Escobar, via de Campana, pueblo de Belen á dos cuadras de la estacion, una, esquina de la p'aza principal y la otra á una cuadra. Para tratar, allí mismo en la casa de negocio de D. Fermin Yamen, están alambradas las dos, allí mismo mostrarán el plano para mayor satisfaccion. M7 v9

Se precisa Una cocinera que sepa su oficio y una mucama que sepa planchar, ambas con buena recomendacion. Tacuarí 22. M7 v8

Niñera Se necesita en la calle de Perú núm. 583 entre Europa y Comercio. Se dará buen sueldo. M7 v9

Se ofrece Un cocinero para casa particular con recomendacion, Bolivar núm. 408. [illegible] ocurrase á la calle Cerrito núm. 519 de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. M7v9

Se precisa Un cocinero, se prefiere Español ó Italiano, calle Estados Unidos 415, de 3 á 4 de la tar. M7v9

Agencia de comisiones calle Piedad núm. 356 altos. Se precisan 1 mayoral de tramvía, 1 cochero y 2 peones para limpiar la vía, 1 portero. 1 dependiente escritorio, 2 mucamos y 1 dependiente de almacen para el campo, de las 8 hasta las 5 de la tarde y se practican diligencias para buscar colocaciones en el acto. Los pedidos que hagan los patrones serán gratis Piedad 356 altos. M7-1p

Gratificacion de 2000 pesos m/c se le dará á la persona que de razon ó haya comprado un reloj de oro Remontoir tapas forradas número 50,813 que ha sido sustraido en el dia 5 del corriente durante el corso del carnaval, ocurrir á la esquina de Callao y Piedad (Tienda.) M7v8

Valentin Bosch
MAESTRO ALBAÑIL
Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta núm. 303. m7v7a

Cocinero Con recomendacion y que quiera ir al campo por poco tiempo, se precisa Defensa 35. Ocurrir de 9 á 11 del dia. m7v9

Ama de leche Se necesita una de 5 á 6 meses para criar en casa del niño, Buen Orden 711. m7v8

Se ofrece Una profesora de francés, tiene buenas recomendaciones, ocurrir a la librería de Igon hnos. frente al Colegio. m7v19

Muchacho Sirviente, con buena recomendacion se necesita calle de Cuyo 261. m7-1p.

Campo para arrendar
En el partido 9 de Julio se arriendan 2 leguas de campo de superior calidad con poblaciones de material, por cinco ó seis años, y por un precio sumamente bajo. Ocurrir por mas detalles al Escritorio de Barra é Iriarte San Martin 31, (1º patio.) M7v17

Dependiente De almacen, se necesita uno calle Corrientes núm. 753. M7 v8

Ama de leche para criar en su casa se necesita una en la calle Piedras 759, entre Brasil y Caseros. M7v10

Muchacho de 13 á 16 años se necesita uno para el servicio de una familia, Defensa 205. M7v9

Sirvienta para una corta familia, se necesita una con buena recomendacion Corrientes 753 darán razon. M7v8

Cocinero Se precisa en la calle de Venezuela núm. 1202 esquina á Saavedra. M7 v8

Mucama y niñera Se necesitan; calle de Piedras núm. 179. M7 v18

10 mil pesos la legua campos valiosos para [illegible] de obra y carbon tienen estos campos el terreno [illegible] al costado de Santa Fé á 23 y 25 leguas de la misma ciudad se venden por mensualidades. 10 Bolivar 10. M7v12

Se vende la bien situada sombrerería calle de Rivadavia núm. 154 entre Chacabuco y Piedras. Para tratar en la misma casa, Rivadavia 154. M7v12

Ningun propietario, ni gobierno vende á [illegible] y los propietarios linderos pagaron años atras [illegible] Bolivar núm. 10, La Argentina. M7v12

Profesor interno se precisa uno que conozca la teneduría de libros y el dibujo, dirigirse calle Piedad núm. 247. M7v8

Mucama y niñera para el campo se necesitan, Artes 484. M7v8

Fonda Se vende una situada en buen parage con muy poco capital y una regular clientela. Su dueño la vende barata por tener que ausentarse del país, el que se interese puede ocurrir, Belgrano 78. m7v10

Club del Progreso A pedido de varios socios, la Comision Directiva ha resuelto dar un baile de disfraz el sábado 9 del corriente. Las invitaciones solo se entregarán hasta el viernes próximo y en la misma forma que las anteriores.--*La Comision.*

Sirvienta Se necesita una mucama que sea estrangera; ocurrir, Avenida Santa Lucía Núm. 71. m7v9

Muchachos aprendices para la encuadernacion, se necesitan Piedad 129 m7v8

Se alquila una sala y un dormitorio por 600 pesos por mes, amueblada con una quinta y 2 piezas sin muebles calle Defensa núm 789. M7v9

Cocinera bien recomendada, ocurra Potosí 474 (altos). M7v9

Sirvienta se necesita una en la calle Cuyo núm 359.

Gran Inmigracion [illegible]

Ama de leche [illegible]

Al comercio [illegible]

Muchacha de 15 años y una cocinera del país con cama; se necesitan calle Piedad 686 (altos) m7v9

A los almaceneros Se vende el negocio de comestibles y bebidas, sito en el Paseo de Julio núm. 180 entre Charcas y Santa Fé. Para tratar, Temple 336. m7v15

Cocinera Se necesita en la calle Perú núm. 358. m7v9

Piezas Se necesitan dos para hombres solos, una con muebles y la otra sin ellos, en una casa de familia decente. Dirigirse a esta imprenta bajo las iniciales B. C. m7v9

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones y que sepa planchar, en la calle de Charcas núm. 327. M7 v9

Se alquilan los altos de la casa calle 25 de Mayo n. 167, las llaves en la barbería en la misma casa, para tratar Estados Unidos núm 634. M7v12

Se venden una ó dos magníficas propiedades centrales ocurrir Temple 135 de 8 a 12 y de 4 a 6 M7v17

Se necesitan oficiales sastres y costureras para sacos y chalecos, con recomendacion. Rivadavia 601. M7v9

Importante á veinte cuadras de una Estacion del F. C. del O. campo magnífico, pasto tierno, desean tomar mil quinientas ó dos mil ovejas amedias. El que se interese ocurra calle Independencia 707, de 7 á 10 a. m. de 5 á 6 p. m. adelante. M7v9.

Al comercio y al público en general próximo á ausentarme a Europa el 24 del presente, ruego al comercio y al público en general que todo individuo que tenga cuentas pendientes conmigo, las presente antes de aquella fecha, en la calle Rivadavia núm 334 donde serán atendidos. Buenos Aires Marzo 6 de 1878 *José M. Acevedo.* M7v22

Mucama y cocinera; se precisan en la calle Bolivar 298, altos. M7v9

Mujer ó muchacha para todo servicio se precisa Artes 390. M7v9

Hermosa quinta En la calle Real de Flores, se vende ó se alquila con contrata, con toda clase de comodidades, tiene el primer cuerpo 11 piezas altas y bajas, y el segundo 3 piezas, cochera, caballeriza, cocina y oficinas necesarias, aljibe, pozos y mil árboles frutales de rica fruta y jardin, está situada al lado del colegio del caballito, quinta conocida por de Negrotto. M7 v9

Club Argentino No habiendo tenido lugar la asamblea para que fueron citados los señores socios del Club para el dia 2 de Marzo, se les cita por segunda vez para el dia 11 á las 8 de la noche para dar cumplimiento al art 13 del reglamento, con el objeto de elegir Presidente, Secretario y Tesorero, dos miembros titulares y dos suplentes de la Comision Directiva.
M7 v11 *La Comision*

Taller de relojeria
Especial para la marina y Observatorio astronómico de M. Bernard
Calle 25 de Mayo número 121

Se componen los relojes de bolsillo con esmero y con garantía. Se componen y se arreglan los relojes de longitud y los cronómetros de buque, los sextantes y los teodolitos. Se componen los anteojos de larga vista y se hace perfectamente claro el champ de vision. Se componen y se rectifican generalmente todos los instrumentos al uso de las ciencias matemáticas.

Para los relojeros se construye cualquier pieza en acero del sistema remontoir y se hace cualquier trabajo dificultoso en el arte.

Fíjarse bien: ese taller es el único en Buenos Aires.

NOTA--Los calculos de hora están siempre á la disposicion de los que han hecho estudios suficientes y se da la hora á la aproximacion de una media de segundo á los amateurs de la precision, sin pagar nada. M7 v7A

A los estudiantes El griego Rafael Brescia, advierte a su clientela y a los estudiantes, que estando de profesor interno en el Seminario Anglo Argentino del Caballito, pueden concurrir en este óptimo establecimiento dirigido por un ingles virtuosísimo y perseverantísimo en sus tareas, rodeado de escojidos profesores. Los padres de familia no han de desear mas, llevando sus hijos a la educacion en este establecimiento, lindísimo por su posicion topografica y por todo. Funcionan todas las clases y tambien las clases universitarias. De 5 de la tarde á 11 da lecciones en la ciudad, Rivadavia 883. m7v9

Remate judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera en los autos que sigue D. José Cesario contra D. Mateo Triador por cobro de alquileres, se ha procedido en los portales de este Juzgado el Domingo 17 del entrante mes de Marzo, al remate de las siguientes herramientas de carpintería: dos bancos, prensas, sierras, garlopas y garlopines, molduras, cepillos, escoplos, una piedra de vuelta, barrenas, taladros y varias otras que no se detallan por su mucha extension. El remate será al mas alto precio y dinero de contado debiendo empezarse despues de la una de la tarde. Moreno, Febrero 28 de 1878.
M7 v17 C. Noguera.

Al público
En la casa calle Santa Fé núm. 774, se compra toda clase de muebles usados, ropa de hombre, de señora y alhajas; á todas horas del dia encontrarán con quien tratar. M7 v15

Rodolfo Martin JUDICIAL. En Flores en la quinta del señor Quiroga, á 5 cuadras de la Estacion Liners, y á 4 de la Capilla perteneciente á los Ejercicios. El domingo 17 de Marzo, á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Savalia, y como perteneciente á la testamentaria de Don Florentino Quiroga, lo siguiente siendo la base para su venta las 2/3 partes de su tasacion, 3 carros con sus aperos y todos tasados á 5000 $ uno, 1 id id id id id 3000 id, 21 buey id id id id 680 uno, 1 marca de fuego y la accion que ella en 500 $. Por mas datos al martillero, calle Alsina núm. 265. M7v17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Juan Galarraga para que en el término indicado comparezca ante S.S. y secretaría a cargo del que suscribe á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Angela Perez de Arandia solicitando testimonio de una escritura de declaratoria otorgada por el referido Galarraga con fecha 29 de Abril de 1860, ante el Escribano Vila de una finca situada calle Cochabamba 165 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.--Buenos Aires [illegible]

[illegible] Juzgado de Paz, por el ó por apoderado á contestar la demanda, que por cobro ejecutivo le ha promovido Don Joaquin Caballer, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho. Junin, Febrero 27 de 1878. *Javier R. Lima*, Juez de Paz. M7v7A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Lázaro Descalzo y Ca; que tramita por la secretaría de D. Isidoro Campos á la que estoy adscrito, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al síndico provisorio D. Bartolomé Giñocchio los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1557 del mismo Código no se puede hacer pagos ni entrega de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas que tuviesen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Gerardo Palacios en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Marzo 2 de 1878.--*Guerino Florini* Perú 135. M7v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Jerguson ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan por ante su S. S. y secretaría del infrascripto Defensa 86 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.--Buenos Aires Marzo 5 de 1878--*Felix Romero* Secretario. M7v8A

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1865, se hace saber á don Juan Zambrano que en el espediente seguido por don José Máximo Dominguez y don Luis Zambrano sobre compra de un terreno en el partido de Lujan se le ha conferido vista por el término de diez dias. Marzo 2 de 1878.--*Antonio O. Iriarte* Escribano mayor de Gobierno. m3v16

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil del departamento de la capital, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita y emplaza por el término de tres dias contados desde la fecha, á don Félix J. Ibañez, para que dentro de ellos, comparezca ante su juzgado, por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, (Defensa 86), á tomar la intervencion que le corresponde, y constituir domicilio legal, en los autos que la ha promovido don Casiano Ximenez sobre devolucion de unos títulos de propiedad; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 1º de 1878.--*Eduardo Munilla.* m3v6

Regalos mucha variacion de adornos se acaban de recibir en las Filipinas Suipacha y Cangallo. M3v8

Oficial platero práctico se ofrece uno en la calle de Belgrano 756. m3v8

Muchacho para almacen se precisa uno, Cangallo 1119. M3v7

Agua florida á $ 4 la botella en el baratillo de comestibles y bebidas Cangallo 1113. M3v7

Corbatas de seda para señoras. Espléndido surtido de 10, 15 y 20 pesos en adelante, hay mas de 50 clases. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m3v8

Al público [illegible] sociedad que existia bajo la razon de Antonio Brignola y José Pasalli, queda disuelta [illegible] quedando á cargo de [illegible] D. José Pasalli, Barracas al Sud, Marzo 3 1878.--*Antonio Brignole.* M3v8

Clarines rasos y foulares de todos colores en las Filipinas, Suipacha y Cangallo. M3v8

Baratillo Cangallo 1113, [illegible]

Perfumes [illegible] Filipinas. Suipacha y Cangallo.

Mucama se necesita una, Montevideo [illegible]

Alerta [illegible]

Se necesita un pastor inteligente, con recomendaciones, para cuidar una majada de ovejas. Tucuman 301.

Vino priorato [illegible]

Cintas de gro, faya y labradas [illegible] de todos colores en las Filipinas, Suipacha y Cangallo.

Madrileñas Preciosos tapados de [illegible] Tienda de Baron Victoria 189 [illegible]

Mucamo de comedor se necesita en la calle del Parque 595. M3v8

Se ofrece un cochero para casa particular ó para carros, con buenas recomendaciones [illegible] ocurrir al mercado viejo puesto núm. 170 [illegible]

Dependiente para almacen en un pueblo de campaña, que sea práctico en el despacho [illegible] es escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta [illegible] Potosí y Moreno. M3v8

Tinas Norte Americanas [illegible] baratillo Cangallo 1113. M3v7

Camisolines [illegible] Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo.

Oficiales Hojalateros se necesitan 2, Buen Orden núm. 526, 524 y 522 [illegible]

El abajo firmado [illegible]

Eucaliptus globulus [illegible]

[illegible]

Se desea alquilar una casa cómoda de 10 á 12 piezas, no distando mucho del centro, para una familia alemana.
Se pagará un buen alquiler dando toda garantía para el buen cuidado y aseo de la casa.
Dirigirse bajo las iniciales M. R. á esta oficina. F28v10m

Baños de mar en las pintorescas playas de Ramirez Montevideo El otoño es la mas eficaz estacion de aprovechar los saludables baños de mar, la semana próxima se entregarán las nuevas circulares en las agencias de vapores siguientes; calle Reconquista núm. 143, 145, y núm. 147 149, id 25 de Mayo núm. 90. Montevideo 3 Febrero 1878. Los empresarios. F23v23M

Se desea saber el paradero de don Joaquin Carrera y Perez español de la provincia de Pontevedra y del pueblo de Notralia venido aquí el año sesenta y uno y tiene ahora de edad treinta y dos años, lo desean ver sus dos hermanos, para verlos dirigirse calle Potosí núm. 256. F24 v15m

Don Fortunato DE LA PLAZA, hijo y doña Matilde Ferrini, sobrina y albacea del finado don Andrés de la Plaza, participan á sus amigos y personas que tengan cuentas con dicho finado, que su domicilio es en la calle Estados Unidos 684. F22v15M

Sebastian Torrens
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Febrero de 1878
Su hijo, hijas é hija politica ausente, suplican á los amigos y personas de su relacion quieran acompañarlos en las misas que se celebrarán el viernes 8 de 9 á 11 de la mañana en la Iglesia de Sto. Domingo; favor que agradecerán M7v8

Rufina A. de Cambaceres
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Febrero de 1878
Sus hijos y hermanos deudos ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de San Ignacio, el viernes 8 á las 11 de la mañana. Unica invitacion M7v8

Ntro. Smo. Padre Pio IX Papa
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Febrero de 1878
El Cura Rector del Sagrario al Sud (San Ignacio), invita á los fieles en general y á sus feligreses en particular, á rogar á Dios por el alma de dicho Pontífice en el funeral solemne con misa cantada que se ha de celebrar hoy á las 10 1/2, terminando con la oracion fúnebre y responso. M7 1p

Andrés de la Plaza
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Febrero de 1878
Fortunato de la Plaza hijo, Matilde Ferrin sobrina y demás deudos, suplican á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Francisco el Mártes 12 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Los señores sacerdotes que quieran aplicar el sufragio de la misa, recibirán el estipendio de costumbre. M7v12

Percales [illegible] franceses de colores y medio luto á 4 á 4 1/2 y 5 $ la vara. Tienda de Baron Victoria 189. M3v8

Muselinas blancas rayadas y de cuadros Precioso género para vestido y batones, se venden á 5 y 6 $ la vara en la Tienda de Baron Victoria 189. M3v8

Cocinera y un muchacho de trece á quince años, se necesita Libertad 492--escusado presentarse sin recomendaciones. m3v9

Regente de botica para la ciudad. Se ofrece uno, Florida 158, de 4 á 5 de la tarde. m3v8

Bailes Nuevo surtido en vestidos de clarin blanco con tiras bordadas y valencianas á 300 y 400 ps. m/c. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. m3v8

Bramantes de rica clase y sin compostura desde el precio de 60 ps. la pieza. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. M3v8

Gran Pichincha se vende en el pueblo de Scandras, 4 sembradas de alfalfa de 2 años y el resto de monte toda cercada de zinacina, queda á 9 cuadras del pueblo y 3 de la Estacion del ferro carril al Rosario para tratar al mismo pueblo casa de D. José Patiño darán razon. M3v14

Cocinero Se ofrece uno que puede dar informes de las mejores casas del país y cuenta diez años de cocinero en casas particulares. Dirigirse calle Venezuela núm. 206 y Defensa 161 mercería. m3v8

Capelinas de punto chantilly lindas formas y clase superior desde 100 ps. hasta 140. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. m3v8

Pomos por mayor y menor desde 14 ps. dna. en las Filipinas, Suipacha y Cangallo. M3v8

Oxford rica clase tegido de esterilla, gustos completamente nuevo. Se venden á 5 ps la vara en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. M3v8

Para el corzo lindos tapados de colores formas elegantes á 50 $ m/c Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. M3v8

Dependiente de 14 á 15 años se necesita Bolivar 714 para almacen se prefiere español con recomendacion. M3v7

Mucama Se precisa una en la calle Bolivar 293, es inútil se presente sin recomendacion. M3 v7

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia con el núm 129 folio 1178 á nombre de Francisco Braccini el que la entregue en la calle Paraguay núm 40 será bien gratificado. E6v7m

Señora formal Se necesita para coser y al cuidado de una casa. Ocurrase calle Defensa núm. 17, primer piso. m3v7

Mucama Se necesita, ocurrir calle de Córdoba núm. 168. Es escusado se presente sin recomendaciones. m3v7

El dia 28 DE FEBRERO á las 9 y 1/2 de la mañana ha desaparecido de la casa calle Piedras núm. 318 un menor de 3 años. Va vestido con pantalon brin oscuro, sin saco y descalzo, (habla vasco y español)--La persona que de razon de su paradero será gratificada. m3v7

Al comercio habiéndose disuelto la sociedad de Cárlos Cevasco y Luis Cesarego del almacen calle Defensa núm 787 quedando con el activo y pasivo Cárlos Cevasco se llaman á todos los acreedores en el término de 3 dias pasado lo cual no se atenderá ninguna especie Cárlos Cevasco y Luis Cesarego.

Se desea saber el paradero de D. Lorenzo [illegible] interesados.

Al comercio Se previene que la Sociedad [illegible] que giraba bajo la razon de Guillermo Landergraghe y Ca. queda disuelta desde el 14 de Febrero de 1878 [illegible] Los que tengan algun reclamo que hacer á la antigua firma, [illegible] desde esta fecha. Acudir esquina Bien-Orden y Garay. F27v6M

Establecimiento Hidropatico, [illegible] calle Entre Rios 159, dirigido por Miguel Poggetti y Da. María V. de Poggetti. En el susodicho establecimiento se administran todas clases de baños, al precio módico. Las señoras serán tratadas por la misma Directora. F17v17M

Atencion Se alquila, la esquina Comercio y Sarandí, con armazon mostrador estivo, alfalfo, sotano piezas para familia y otras comodidades, todo abundante y bueno, darán razon al lado Sarandí 502 ó Piedad 345. F17v15M

La probidad compañía Argentina de Seguros, Por disposicion del Consejo de administracion, la junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar en sus oficinas calle Florida núm 77, el dia 6 de Marzo próximo, á las 2 de la tarde. Buenos Aires, Febrero 13 de 1878 Director General. F17v6M

Importante Piedras para veredas de las canteras argentinas del Azul [illegible] en el corralon de maderas calle del Buen Orden núm. 376. F18v10m.

Talabartero de carruages, se necesita uno que sea capaz, en Chivilcoy casa de Pedro P. [illegible] para tomar 4 volantes. m3v12

Amazones [illegible] arañas de cristal con 2 y 3 luces [illegible]

Ojo máscaras [illegible] Buen Orden 201 [illegible]

Preciosa casa Se alquila [illegible]

[illegible]

GAYOSO Y COMPAÑIA
163--VICTORIA--165
PRIMER GRAN REMATE DE ESTACION
A PLAZOS
Liquidacion de facturas, mercaderias nuevas
VENTA LIBERAL POR BULTOS
Artículos ingleses, franceses y alemanes
Por cuenta de dos casas introductoras
DE ESTA PLAZA Y UNA DE MONTEVIDEO

El mas notable y variado surtido en géneros para vestidos: género de rigurosa moda, estacion de invierno, damasco, pompadour á bastones y cuadros de lana y seda, de lana y mescla; género para tapados, elifamoso MATELASSE de rigurosa novedad alpacas de colores lisas y labradas, alpacas negras el mejor surtido de la plaza, merinos y cachemires, frazadas y colchas, espléndido surtido en pañuelos de hilo, seda y algodon; el mas completo surtido de algodones en la plaza, lienzos, bramantes, usos domésticos, el mas variado y espléndido surtido de percales y zarazas, oxford, bordados, gambronas, paños y casimires, angolas y brines, griseta y casinetas, pañuelos italianos, medias de todas clases, muselinas y crinolinas.

En los dias Lúnes 11 y Mártes 12 del corriente á las 12 del dia, venderemos el referido espléndido surtido de mercaderias á 3, 4 y 5 meses de plazo, para registros, tiendas, roperias, etc. M7v12

Juzgado de paz de Las Conchas
Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de don Manuel Ferreyra, para que por el ó por apoderado comparezcan á este Juzgado en el término de quince dias, á estar á derecho en el juicio que les sigue D. Juan Ferrera y D. Juan Catalá sobre posesion de una isla, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Las Conchas, Marzo 2 de 1878.--*Arístides Sacuste* m3v12

Libreta perdida se suplica á la persona que haya encontrado una libreta anotada con L. 131 F 77, en que consta un depósito en el Banco de la Provincia de la insignificante suma de 1000 $ á favor de D. Cárlos Tambussi, quiera dignarse devolverla en la calle de Garantias núm 54. Se previene que se ha dado aviso oportuno al Banco F19v.9M

Carbonilla se vende en el Molino San Francisco, calle Balcarce nu 74 M2v8

Quesero Se necesita uno para la fabricacion de quesos y manteca con proporciones ventajosas, prefiriéndose suizo-aleman y se previene que es para el campo. Ocurrir Tacuarí 669 m2v7

Al público Como administrador general de los bienes de mi señor padre no reconocere deuda ninguna contraida por mi hermano Luis A Gayoso. Buenos Aires, Marzo 1º de 1878.--*Juan C Gayoso* m2v7

Por el 25 0/0 menos de su valor se vende en el pueblo de San Fernando una casa compuesta de tres piezas cocina letrina, pozo galpones, jardin parras de uva &, dicha casa está situada en la calle 3 de Febrero esquina a la del 13 de Julio, con 35 vs. de frente calle 3 Febrero por 50 de fondo calle del 13 de Julio, tratar en la misma M2v7

Muchacho se necesita uno hijo del país y cuya edad sea de 12 á 15 años para el servicio de un escritorio, ocurran de 8 á 10 de la mañana a la calle de San Martin num 31 escritorio num 6. M2v7

Cazadores cartuchos especiales para cazar batitus Armería de Paris calle Rivadavia 20 M2v7

Piezas se alquilan en casa decente, 474 Tucuman 474. M1v14

Botica Se vende una en un excelente pueblo de campo ó se cambia por otra en la ciudad ó sus alrededores. Por informes ocúrrase á la droguería de A. Demarchi y Ca. Defensa 185 m1ºv12

Costureras DE GUANTES se necesitan en la fábrica «La Nacional» Florida 71. m1ºv10

Papel para destruir
Moscas, mosquitos, hormigas
Y otros insectos; siendo inofensivo para las personas que lo usen.
Se vende en la--
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145--Victoria--147
(Entre Chacabuco y Piedras)
M3v8

El Dr. Bermejo
Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Rivadavia 42. m2v20

[illegible] Y MOSQUITOS ETC.
Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44. Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. M3v8

Máquinas DE COSER. Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. E3v8Marzo

Cangallo 417 se necesitan 2 repartidores 4 peones, 3 quinteros 2 dependientes de almacen 2 corredores 1 niña para ama de llaves, 1 para cuidar una casa y 2 niños, 2 costureras 1 matrimonio, 3 carreros, 1 cochero, 1 portero 2 escribientes 1 peon de botica 1 de cocina, esta casa no cobra nada a los patrones y se coloca inmediatamente. M3v8

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS
Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un
RESFRIO — NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA, — CROUP
DIARREA — TOS CONVULSIVA
Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de brevenir.
Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes Lóndres, y Liverpool Pharmacy.
CURAS EN FRASCOS
con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas
Se venden á 10 ps frasco
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa.
DE CRANWELL,
Rivadavia 44 y en la sucursal misma Esquina á Salta.
Descuento liberal para el comercio
M3v8

Ferro-carril de Buenos Aires
Y ENSENADA
CARNAVAL
Los boletos de ida y vuelta espedidos el Sábado 2 Domingo 3, Lúnes 4 y Mártes 5 de Marzo servirán para regresar cualquiera de estos dias ó el Miércoles 6 de Marzo. El Lúnes 4 y Mártes 5 de Marzo, los trenes correrán como en dias de trabajo con la excepcion de que el tren que acostumbra salir de Central para Quilmes á las 7. 35 p. m. saldrá á las 10. 15 p. m. en los dias 3, 4 y 5 de Marzo. *Henry Crabtree*, administrador general. Estacion Central. Marzo 1º de 1878. M2v7

Colegio Frébourg para Sras, casa quinta de los olivos calle larga de la Recoleta sobre la barranca del rio. A los padres de familia: A solicitud de muchos de mis favorecedores he resuelto volver á admitir desde el 1º de Marzo corriente un número reducido de esternas, conducidas como antes por mis coches de sus domicilios al colegio y viceversa. Siguen admitiéndose pupilas y medias pupilas.--*Adriana M. de Frébourg.* M3v8

Polvos dentrificos
De perla jabonosos
Usando estos polvos de antes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas

La mejor preparacion para sus dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen, como para conservarles la blancura de la perla.

Los caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte, que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que protege al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos Cangallo 79. M3v8

La Municipalidad en sesion del dia de ayer ha resuelto sacar á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha la construccion del establecimiento de corrales de abasto en el municipio, bajo las bases siguientes:
1º Los corrales serán construidos por cuenta y riesgo del proponente y con arreglo á las instrucciones que se darán por secretaría y, no podrán distar menos de diez cuadras de la plaza de este pueblo, ni mas de veinte.
2º El proponente pondrá el terreno bastante á contener los corrales y el que se necesite para el pastoreo.
3º La Municipalidad, librados que sean al servicio los corrales se reservará el derecho de inspeccionarlos siempre que lo crea conveniente.
4º El concesionario tendrá la mitad de las utilidades que produzca el impuesto, siendo de su cuenta la conservacion del establecimiento. San Martin, Marzo 1º de 1878.--MANUEL F. SOURANO Presidente--*Odulio Marquez* Secretario. m3v12

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes
Estos resguardan callos estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y con muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su [illegible] son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.
Modo de usarlos--Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que el ojo del callo, ó juanete, quede exactamente en el centro del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. M3v8

Farmacéutico Recibido por la Facultad [illegible]

GRAN TINTORERIA
A VAPOR
DE A. FRAT [illegible]
BUENOS AIRES

IMPORTANTE REMATE
POR
JUAN C. VIDAL Y CA.
MERCADERIAS DE INVIERNO
A plazo de 3, 4 y 5 meses
En nuestra casa Victoria 237
Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.
Los dias juéves 7 viérnes 8 y sàbado 9 del corriente
Venderemos un magnifico surtido de mercaderias.
Detalles en la seccion de remates.
Nota--Venta liberal por bultos y medios bultos.
M2v9

23 1/4 X 70
ESPLENDIDO TERRENO EN VENTA
En la calle Zeballos núms. 416 y 418
ENTRE EUROPA Y COMERCIO
Existe uno para venderse cuyas dimensiones son las siguientes 23 y cuarta vs. de frente al Oeste y 70 vs. de fondo Los interesados ocurran a la calle de Venezuela núm 426. 23 1/4 x 70. F23v8M

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

INSECTOS
El polvo insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos, sin peligro alguno para las personas que lo usen
Se vende por mayor y menor en
NUEVA FARMACIA INGLESA
145--Victoria--147
(Entre Chacabuco y Piedras)
M3v8

Caballo perdido
De la puerta de la imprenta de La Prensa (Moreno 109) se ha sustraido un caballo ensillado de propiedad de un repartidor, el dia 28 del corriente. El caballo es colorado mala-cara, por seña particular tiene la anca del lado derecho mas alta que la otra. La persona que lo entregue ó de noticias de él en la calle Moreno 109 será gratificado. M2 v15

BON--BON
KEATING
PARA LAS LOMBRICES
Es un terron de azucar, facil de administrar aun a las criaturas de mas tierna edad y el remedio mas eficaz que se conoce para destruir las lombrices en los niños.
Se venden en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145--Victoria--147
M3v8

Remate de una magnífica propiedad en las tardes de los dias 8 y 8 de marzo se han de hacer almonedas y remate en la puerta de la secretaría del escribano Ramon Peralta (Tribunal de Comercio Perú 130) de la magnífica finca perteneciendo al doctor D. Bernardo Pereda. San Martin núm. 788 compuesta de 18 vs. 30 cts. de frente al Este por 69 vs. de fondo al Oeste y la que ha sido tasada en la suma de $ 971,263 m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes ó sea $ 647,576 m/c. la tasacion es bajísima para ver las escrituras y otros pormenores en la secretaría arriba mencionada. Fíjensé en los edictos judiciales en la Tribuna y la Prensa. M3v8

RATAS, RATAS
Pasta fosfocianurada del Doctor Moure
Es un veneno seguro para la destruccion de Ratas, Lauchas y toda clase de bichos perjudiciales. Depósito:
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145--Victoria--147
(Entre Chacabuco y Piedras)
M3v8

La Municipalidad del partido, reunida en sesion y considerando:
Primero: que apesar de estar vencido con exceso el término dado en la ordenanza de diez y seis de Noviembre de 1875, muchos tenedores de terrenos municipales, no los han solicitado en compra ni arrendamiento.
Segundo: que otros muchos, si bien los han solicitado, han abandonado por completo la tramitacion del espediente y no ocurren á tomar la intervencion que les corresponde, prolongando su terminacion de una manera indefinida.
Tercero: que la Municipalidad en vista del estado precario de su caja, ha tenido que nombrar un agente pagado de su peculio, para que active la tramitacion abandonada por los interesados.
Cuarto: que la actividad del agente se estrella contra el abandono de los solicitantes, que no concurren á notificarse de las diligencias que se practican.
Quinto: que muchos tenedores de terrenos Municipales adeudan arrendamientos con perjuicios de los intereses públicos. Por todas estas razones, la Municipalidad sanciona la siguiente ordenanza:
Art. 1º Cuarenta dias despues de publicada la presente ordenanza, se considerará baldío todo terreno, que no haya sido solicitado en compra ó en arrendamiento.
Art. 2º Los solicitantes, cuyos espedientes estan en tramitacion, que no concurran á tomar la intervencion que les corresponde, dentro del término fijado en el artículo anterior se considerará que desisten de su solicitud y se tendrá por baldío el terreno solicitado sin perjuicio de proceder contra el solicitante, tanto, en este caso como en el del art. anterior, por el cobro de arrendamientos, reposicion de sellos, gastos etc.
Art. 3º No están comprendidos en los arts. anteriores, aquellos á quienes se hubiere dado plazo especial, al cual deberán atenerse.
Art. 4º Los terrenos que se soliciten en arrendamiento ó concedidos como valdíos, bajo las condiciones siguientes: [illegible]
[illegible]
Art. 6º Si en el terreno solicitado existiesen edificios ó plantas pertenecientes al antiguo poseedor, [illegible]
Art. 7º [illegible]
Art. 8º Publíquese esta ordenanza [illegible] Febrero 28 de 1878 [illegible] *Justo P. Fuentes* Presidente. [illegible] Secretario. M3v16

EL DESTRUCTOR
De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono.
[illegible]

FÁBRICA
DE
BAULES
Y ARTICULOS DE VIAJE
GRAN SURTIDO
SE ENVIAN A LAS PROVINCIAS
PRECIOS MODICOS
MARIE.
370--CANGALLO--370
FRENTE AL MERCADO DEL PLATA
F17v17M

Gran taller de Escultura y Yeseria de la Libertad
Frente á la Plaza Libertad
Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.
Estuques é imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.
Baratura y prontitud sin igual
F15 perm.

Liceo Anglo-Francés
431-POTOSI-431
Entre Lima y Buen Orden
Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial é industrial, idiomas francés, inglés y castellano, cursos universitarios: clases de noche cada dia de las 7 hasta las 10. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Vasto local. El programa será remitido á cada padre de familia ó tutor que honre el establecimiento de su visita.
431 POTOSI 431

Thé Souchong y Congou
Los verdaderos núm 27 y 28 extrafinos recibidos por el buque «John Peterle» recien llegado de la India están en venta en casa de Nicolás Repetto y Cª. Cangallo 113. F27v15M

Nuevo hospital Habiendo resuelto la Comision encargada de la construccion del nuevo hospital, sacar á licitacion las obras de pintura para este edificio se avisa que las especificaciones y planos pueden verse en el local de la Comision que es en la casa del Gobierno de la Provincia el cual se halla abierto todos los dias de trabajo de las 2 á las 4 de la tarde.
Los que deseen informes mas detallados pueden ocurrir al arquitecto director de la obra señor don Mauricio Schwarz.
Las propuestas deben presentarse en pliego cerrado dirigidas á la Comision siendo condicion indispensable el indicar el nombre del proponente y su domicilio.
No será tomada en consideracion ninguna propuesta en la que no se presente un fiador á satisfaccion de la Comision. Tampoco se tomarán en consideracion las que no estén conformes con las especificaciones y planos.
Las propuestas se abrirán en presencia de los proponentes el dia 15 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde en el local de la Comision.
La Comision queda en libertad de aceptar la propuesta que fuere mas conveniente á su juicio.
Queda sub-entendido que los proponentes han de tener conocimientos técnicos en el ramo á que se refiere la propuesta y en caso de no tenerlos, deberán presentar una persona que los posea que se encargue de la ejecucion de las obras y con quien se entenderá la Comision ó el arquitecto en todo lo relativo al trabajo que haya de practicarse.--*La Comision.* F28v15m

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS
Destruye el nervio e impide la caries sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la--
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145--Victoria--147
(Entre Chacabuco y Piedras)
M3v8

Cangallo 75 Faustino Acosta, Cangallo 75 Muebles, muebles, muebles No es bombo. Habiendo establecido nuevamente mi casa, [illegible] Cangallo núm. 75, aviso al público en general y á mis amigos en particular, que en ella encontrarán un selecto surtido general de muebles nuevos y usados al alcance de todos. Las familias podrán visitar la casa, seguras de que encontrarán los artículos que busquen y á un precio sumamente bajo [illegible] F17v7M

DRINKS AMERICANOS
HELADOS
Aguas minerales naturales recibidas directamente de las fuentes Europeas:
Vichy, Vals, St. Galmier, Carlsbad, Apollinaris, Pullna, St. Cesar, Capvern, Condillac, Freidrichshaller, Seltz, Chalicos y otras

M3v8

Dolores de garganta
[illegible]

INDICE DE TITULOS

Testamentos testamentarios, títulos de propiedad en esta ciudad y campaña, id en la Banda Oriental, Entre Rios.

Las personas que posean propiedades, tant en la ciudad como en la campaña y cuyos títulos de propiedad, tubiesen algun defecto, por falta de algun documento público y deseen que sus propiedades, queden libres de todo defecto como para poder vender ó hipotecar ocurran á la calle de Santa-Fé núm. 683, ámas poseo el índice del Cabildo de Luján desde su fundacion con espresion de todos los documentos públicos, que se otorgaron por ante dicho Cabildo, á mas tambien poseo el índice de testamentarias iniciadas por ese Cabildo.

Toda busca que se me encargue por los interesados tendrán resultado en el término de 48 horas ó antes.

Tambien se compran propiedades en la ciudad, aun que a títulos sean defectuosos, por las buscas precios módicos, el índice es de mí esclusiva propiedad. *Cárlos Ca.* 23. E17 perm.

ANTISARNICO

B. y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base—El Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 Rls. POR CABEZA

EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Pineiro y otros

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*
Gigliasa—Chivilcoy
Torroba hermanos—Mercedes
Denningohff—Azul y Tandil
J. Okelly—Dolores
Oaisj é hijo—En Lobos
J. de Olano—Navarro
Eduardo Kenny—Suipacha
Inventor Emilio Meyer, químico

Pomos extra finos

H. LUBIN Y Cia.

Unicos introductores Lucien Laulhé y Neveu

La gran acojida que justamente han merecido por varias distinguidas sociedades los pomos extra finos de estos acreditados fabricantes, y los cuales han resuelto en vista de las numerosas groseras fabricaciones que circulan en plaza, usar esclusivamente en el próximo carnaval los pomos de esta marca, nos impone el deber de indicar a las familias delicadas y al público en general, las principales casas en que pueden hallarse.

P. Perissé, sombrereria, Cuyo esquina Suipacha.
F. Martin, Palacio de la industria, Victoria esquina Perú
Fulvisen y Lange, Piedad esquina Esmeralda.
Forcade y Beausoleil, Piedad esquina Florida.
J. Bacqué, Artes 130.
A. Cabarrou, Victoria núm.
M. Vivero, Buen Orden 344—Paluqueria.
F. Rossi y A. Multedo, San Martin 173.
Merceria de "La Africana" Buen Orden 389, por mayor y menor.

E24v24M—d.p.m.

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

San Martin 49

Nota—Hora fija, de 2 á 3 de la tarde perm

Gran depósito

De semillas

Estranjeras y del país

De todas clases

Premiado en las esposiciones Rural é industrial Argentina.

173—Artes—182

BUENOS AIRES

Semillas de legumbres, semillas y cabezas de flores, semillas de árboles y arbustos, plantas espinosas para cercos, como: sarí, acacias de varias clases, Espinday espina cristi, cina-cina, &. &. Alfalfa del país, recien cosechada y una gran partida de legumbres secas.

PRECIOS MODICOS

NOTA—La casa tiene un grande y selecto surtido en plantas frutales, herramientas para jardines, plantas de flores, tierra de Bruyère &. &. *Angel Peluffo* a2 perm

ALHAJAS

VENTA A TODO PRECIO

Por no poder atender su negocio se vendan todas las existencias de la joyeria.

109 Victoria 109

Las personas que deseen hacerse de alhajas buenas y baratas, pueden pasar a verlas, seguros de que nos comprarán pues estamos decididos a vender a todo precio y liquidar lo mas pronto posible.

109 Victoria 109

En frente de la gran merceria del Rio de la Plata, entre Perú y Chacabuco

F13v13A 2-p Miércoles y Sabado

Potros

Para la exportacion Disponibles hay en venta 200 animales grandes de un metro 50 cts. a un metro 58 cts. y de 4 a 6 años de edad hay 50 yuntas para elejir a cual mas lindo y sus pelos son oscuros bayos colorados pangarés moros, y tordillos negros. para verlos y tratar calle (Sola) ó Salta núm. 126 una y media cuadra del puente en Barracas al Norte. F19v8M

No olvidarse en la nueva mueblería, tapicería y colchonería que se ha abierto en la calle de Bolivar núm. 130, se compra, cambia y vende toda clase de muebles nuevos y usados, gran surtido de colchones de lana, elásticos y armadores de paja de todas medidas y un variado surtido de muebles de poco precio, se hacen camafas, cortinados de cama y de ventana, se cortan fundas para muebles, se componen se lustran y se pintan toda clase de muebles a domicilio ó en nuestra casa se hace cualquier trabajo perteneciente al ramo, se vá a domicilio a comprar toda clase de muebles usados, Ocurrir 130 Calle de Bolivar 130. F12v12M

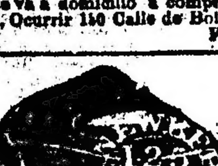

RODOLFO NEWBERY

Y M. J. BRITO

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

FLORIDA 125

Horas de asistencia desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. esceptuando los Domingos. F14 perm.

ALERTA

LECHEROS Y PASTEROS

En Cañuelas á voluntad de su dueño se vende tres chacras y una quinta con buena poblacion, tres años ha que sigue la lechería en el mismo punto, y de pastero cuatro años, tiene de alfalfar lo menos ocho cuadras de lo mejor del pueblo, cuanto puede despachar un carro diariamente, la mayor parte de la propiedad con cerco de cina-cina y acacias, el sitio inmediato y de gran porvenir, a la distancia de doce cuadras de la plaza principal. Si el comprador no le fuere posible pagar todo el importe al contado, entregando una tercera parte en el acto de la escritura, se le dará bastante plazo para que baya amortizando por anualidades, se vende por tener que ausentar el dueño, los interesados pueden ocurrir al mismo establecimiento que encontrarán con quien tratar á toda hora y no olviden la dirección. Pedro Aguirre. F27v27M

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

MARZO

Id 8, á las 12—De aparatos eléctricos para telégrafos—En nuestra casa calle Alsina n. 78 (antes Potosí).

Id 9, á las 4—De una buena casa Belgrano núms. 152 al 156.

Id 10 á las 12—[illegible] en el pueblo de Belgrano, calle de Lavalle núm. 139.

Id 12 á las [illegible] objetos de fotografía, y litografía calle [illegible] Uruguay núm. 398.

Id 13, á las [illegible] calle Alsina n. 78 (antes Potosí) [illegible]

[illegible]

Abril 2 á las 2—Judicial. De una suerte de estancia en el partido de Pila, testamentaria de Laureano Ramirez—En nuestra casa calle Alsina 78. (antes Potosí).

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que asefectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

De muebles buenos

Rico piano sin uso y todo el menage de la casa

SITO EN BELGRANO

Calle Lavalle núm 139

Esquina á Suipacha

DEL SR. DON ENRIQUE CARDENAS

POR HABERSE AUSENTADO PARA EUROPA

El DOMINGO 10 de Marzo á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado la familia del país y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un espléndido piano perpendicular de Sprunck nuevo de gran formato y cuerdas diagonales, 2 confidentes capitoneados, 2 sillones y 6 sillas de Viena, 1 sillon id de viaje, 1 mesa de centro caoba y mármol con riq. [illegible] carpeta de felpa, 2 etageras rinconeras de caoba, 1 biblioteca de jacarandá y roble con 50 y tantos volúmenes, 1 gran lámpara, florero de porcelana, 1 mesa costurero de caoba, 1 guitarra con incrustaciones de nácar, 1 garnitura de chimenea, 1 guarda fuego y útiles, carbonera con pala, a fombrado nuevo de Bruselas, 1 mesa de juego caoba, cuadros, adornos, &.

DORMITORIO—Un juego de nogal compuesto de cama completa con mosquitero, cómoda, tocador con mármol y espejo, lavatorio con id, mesa de noche, 4 sillas y 1 sillon asiento esterilla, 1 mesa escritorio de caoba con carpeta, 1 percha nogal de pié, 2 salivaderas, &.

OTRO DORMITORIO—Una cama camera de nogal completa, 1 camita de fierro para niño completa tambien, 1 ropero de guindo, 1 mesa de noche con mármol, 1 confidente, 4 sillas, alfombrado de tripe, cuadros y adornos.

TERCER DORMITORIO—Una cama de fierro inglesa completa con mosquitero una camita de fierro completa para niños, un lavatorio, 1 cómoda tocador, un sillon, varias sillas un juego de porcelana para lavatorio, uno id de laton para agua servida etc.

CUARTO DORMITORIO—Poco mas ó menos como el anterior.

COMEDOR—Un aparador inglés de caoba y roble con mármol y espejo una mesa de caoba inglesa para 12 cubiertos 12 sillas de caoba y reps, un sofá id id, una mesa de pino para trinchar, una lámpara florero de porcelana, una percha americana, cuadros etc. loza y porcelana para mesa, cristales, cubiertos á útiles de composicion para mesa un filtro ing és para agua etc etc.

OTRAS PIEZAS—Armarios lavatorios camas, cómodas sillas y cantidad de muebles.

COCINA—Mesas de pino, una alacena de cedro, una tinaja de barro loza y batería de cobre y de fierro.

JARDIN—Escaleras, mesas, bancos, sillas, plantas una máquina de lavar, y demás enseres.

NOTA—La casa queda de la parada del tramway una cuadra a la izquierda y 4 cuadras al Sud.

El camino lo indicarán nuestras banderas. F23

Por el mismo

2º remate

De potrillos y potrancas

DE LAS AFAMADAS CRIAS

Del Sr. D. Juan Angel Molino

De su establecimiento

"PARADA TRAKENENN"

EN MORON

Oportunamente anunciaremos el dia y los pormenores de este remate. F27

Por el mismo

De una buena casa muy central (altos y bajos) calle Belgrano 152 al 156, entre Bolivar y Perú. Base para la venta $ 300,000 m/c. Ad-corpus.

El sábado 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario á saber:

La casa arriba mencionada construida á la moderna en terreno de 12 vs. de frente al Norte, por 40 vs. de fondo al Sud. El edificio se compone de dos pisos, en el bajo hay dos grandes almacenes con sus correspondientes oficinas, que han estado alquilados en 1500 pesos cada uno (actualmente están desocupados) la parte alta se compone de 7 piezas, cocina, &., los pisos son de madera, los techos son de madera dura y embaldosados, en fin todo construido con cal y con los mejores materiales.

La situacion brillante de la casa ofrece una magnífica renta para los que quieran colocar bien su dinero, pues no creemos exagerar al decir que puede dar uno por ciento libre.

La base para la venta es muy acomodada que son ps. 300,000 m|c.

El comprador puede seguir con la hipoteca del Banco Hipotecario de £ 8,000 y un crédito del de la Provincia por 67,000 ps. m|c., de manera que muy poco habria que desembolsar.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78—(antes Potosí. m3

Por el mismo

DE POTRILLOS Y YEGUAS

MESTIZAS DE CARRERA

De la mas afamada cria

Procedentes del Establecimiento

Del Sr. D. Guillermo Kémmis

"LAS ROSAS"

Provincia de Santa-Fé

En nuestra casa 78 Alsina, (antes Potosí)

El Viérnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, algunos potrillos y potrancas procedentes del afamado establecimiento del señor D. Guillermo Kémmis y cuyo detalle es como sigue:

"Horse Marine"	Saino hijo de Grimston, nacido el 26 de Setiembre de 1874.
"Shaneen"	Saino hijo de Grimston, nacido el 20 de Octubre de 1874.
"The Mourner"	Saino entero, hijo de Whirlwind nacido el 4 de Octubre de 1875.
"Troubador"	Alazan entero, hijo de Whirlwind, nacido el 10 de Noviembre de 1875.
"Dandy"	Alazan entero, hijo de Whirlwind, nacido el 10 de Noviembre de 1875.
"Firefly"	Saina yegua, hija de Whirlwind, nacida el 14 de Noviembre de 1875.
"Nancy"	Saina yegua, hija de Whirlwind, nacida el 12 de Noviembre de 1875.
"The Fester"	Colorado, entero, hijo de Bernac por yegua, hijo de Buckhunter por yegua, hija de Echo, 7/8 sangre; nació el 30 de Noviembre de 1875.

No pensamos entrar en dar mayores elogios á esta cria universalmente conocida no solo en estas Repúblicas sino en el Brasil, el nombre solo del señor Kemmis, basta para recomendar los animales.

Oportunamente anunciaremos el dia que lleguen, para que los interesados puedan examinar los animales. m7

Por el mismo

De objetos y máquinas de fotografias, muebles, &. en la fotografia Germania calle del Uruguay 398

El mártes 12 de Marzo alas 12 en punto, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño los siguientes muebles y objetos:

2 armarios con vidriera, 1 sofá forro de reps, 10 sillas negras asientos de esterilla, 2 sillones id id, 1 espejo dorado con consola 4 repisas negras, 1 araña para gas de 2 luces 2 cortinados, 3 figuras de yeso, 4 cuadros, 1 alfombrado, 2 marcos grandes dorados, 64 cuadros chicos, 32 id id. 35 francos drogas &. para fotografos 1 caja papel albuminado, 6 obras tratados de fotografía, 1 pico para gas, albums, cartulina, marquitos, cajas, vidrios para retratos, cortinas, barril destilador estantes y mesas de pino, prensas para retratos, columnas, canasta jardinera, y muchos otros objetos y muebles del ramo.

Atencion, señores fotógrafos, que la venta es por lo que dén. M7

El remate de muebles etc. Calle Uruguay num. 398 Queda suspendido por órden Del señor Juez de Comercio Hasta nuevo aviso

Baltar y Quesada

JUDICIAL

Un terreno valdio

Calle de Callao entre los núms. 533 39

Propio para un gran corralon

Tasacion $ 26,300 m|c. base para la venta 2|3 partes 17533 $. El miércoles 13 de marzo á las 4 1|2 de la tarde procederemos a vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes el terreno situado calle Callao entre los núms 533 y 39.

El terreno de figura irregular mide 9 vs de frente al Oeste por 17 vs 39 cts de fondo previniendose que á las 13 va 25 cts el terreno ensangosta hasta quedar en 7 vs 20 cts á dicha altura se encuentra un martillo á su favor de 31 vs 20 cts. de Norte a Sud con 29 varas 39 centímetros de 1/2 Oeste y allí se encuentra otro martillo á favor de 9 vs y 40 cts de frente al Este por 28 de fondo al Oeste todo cercado de pared, pozo de balde con brocal y pileta de fierro, porton de madera al frente.

Para conocer el detalle de las tasaciones ocurrir a la escribanía de Blanco Perú 130 y por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. F20

Por el mismo

Importantísimo remate

DE POTRILLOS MESTIZOS

SEMENTALES DE 3|4 SANGRE PURA

De carreras

De Tiro Frakehnen

Frisones

Animales sobresalientes por la belleza y formas y parejas mestizas

Perfectamente cuadrados

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO

Dr. Fonrouge

La buena casa calle Garantías Nº. 585

REGALADA

Tasacion $ 71,000 m|c. Base de venta 2|3 partes 47333 ps. m|c.

El Juéves 14 de Marzo á las cuatro de la tarde procederémos á vender al contado por órden del señor Juez de Comercio, y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, la buena casita modestamente construida pero bien hecha y un hermosa barrio, como es la calle de Garantías núm. 585.

El edificio se compone de 5 piezas de azotea en buen estado, construido con buenos materiales, ademas cocina, letrina, pozo. El interior de las piezas todo bien etc. El terreno mide 8 varas 25 cts de frente al Oeste, por 48 varas de fondo al Este, previniéndose que el fondo enangosta el terreno 3 vs 30 cts quedando en 4 vs 95 cts Títulos superiores, para mas datos a nuestra casa San Martin número 51. F20

Por el mismo

Judicial

LA BUENA CASA

Calle Santa-Fé núm. 493

EN PERFECTO ESTADO

MUY BARATA

Tasacion 105,700 $ m|c. Base de venta 2|3 partes 70466 m|c.

El Jueves 14 de Marzo á las 3 de la tarde procederemos á vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge, la casa en perfecto estado situada en la calle Santa-Fé núm. 493.

El edificio se compone de 6 piezas techos de azotea de 4 hiladas de ladrillo sobre buena madera, cielos rasos, piezas empapeladas, puertas y ventanas pintadas, patios embaldosados, cocina y letrina, pozo patios revocados, al frente idem, y arreglado con molduras.

El terreno se compone de 9 vs 80 cts de frente al Sud por 40 vs de fondo al Norte

Títulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin núm 51. F20

Por el mismo

Judicial

AD-CORPUS

LA BUENA CASA QUINTA

CON FRENTE A LAS CALLES CALLAO, GUARANIES Y ARENALES

Tasacion asombrosamente baja

Buenos edificios y plantaciones. Tasacion ps. 408,000 m|c. Base de venta 2|3 partes 272,000.

El miércoles 13 de Marzo a las 3 de la tarde procederemos a vender por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasaciones la magnífica casa junta con todos sus edificios y plantaciones situada en las calles arriba expresadas.

El edificio se compone de 16 hermosas habitaciones todo de material, techos de azotea con buenas maderas, puertas, ventanas &. Un grande y hermoso corredor que dá al patio y muchos otros detalles de este edificio.

El terreno se compone de 74 vs de frente a la calle Garantías 74 vs 50 cts frente al Norte calle Arenales su frente a la calle Callao y 89 vs 59 cts por el costado Sud teniendo á su favor importantes martillos

Títulos superiores, los que deseen conocer el detalle de las tasaciones ocurran a la Escribanía de A. J. Blanco y por mas datos a nuestra casa San Martin 51 F19

Por el mismo

JUDICIAL

AD-CORPUS

La casa antigua pero central calle San Martin Nos. 215 á 219, entre Corrientes y Parque. Tasacion 650,000 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes 433,333.

El Viernes 15 de Marzo á las 4 de la tarde procederemos á vender al contado y siempre que la oferta esceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge la casa antigua pero admirablemente situada calle de San Martin núm. 215 á 219.

El edificio se compone de 2 departamentos independientes; el 1º consta de 4 grandes piezas, cocinas, letrina etc. ocupado actualmente por una imprenta, el 2º igual al anterior ocupado hoy por un taller de Relojería. El terreno mide 17 vs. 50 cs. de frente al oeste por 35 vs de fondo al este, como se vé, él se presta por la construccion de un buen edificio que produciría una pingüe renta, ademas de estar hoy perfectamente ocupado con buenos inquilinos y buenos pagadores.

Títulos superiores, por mas detalles á nuestra casa San Martin 51 y por ver el detalle de cuyas tasaciones á la Escribanía de Angel Blanco, Perú 130. F20

Por el mismo

JUDICIAL

"AD-CORPUS"

La casa calle Sta. Fé 585 587

TASACION 140,500 $ m|c.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES 93,667 $. m|c.

El miércoles 13 de Marzo, á las 4 la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, la casa situada en la calle Santa-Fé núm. 585 y 587.

El edificio se compone de 6 piezas techo de teja, edificada con buenos materiales, cocina, letrina, vereda de piedra, etc.

El terreno se compone de 15 vs. 50 cts. de frente a Sud por 26 vs 30 cts. de fondo al norte, previniéndose que en el fondo el terreno ensangosta, quedando en 11 vs. 70 cts. de ancho, donde se encuentra un martillo á su favo sobre el costado Este, de 2 vs. de O á E por 16 vs. 60 cts. de S á N, y sobre el costado O. otro martillo á favor compuesto de 1 vara 70 cts. de frente al sud por 2 varas 25 cts. de fondo al Norte.

Títulos superiores. Para verlos así como las tasaciones, ocurrir a la Escribanía de A. J. Blanco, Perú 130, y por otros datos á nuestra casa San Martin núm. 51. F20

Por el mismo

La propiedad calle San Martin 288 que debiamos vender el 6 de Marzo ha sido suspendida hasta nueva aviso por órden del Sr. Juez de Comercio. F27

Por el mismo

De lindos terrenos

Cerca de la via férrea

ENTRE ALMAGRO Y CABALLITO

Atras de la quinta Wanklin

Buen porvenir y muy baratos

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco

LEAN! LEAN! LEAN!

Hay diferentes tasaciones

El remate tendrá lugar en n'tra casa S. Martin 51

El Viérnes 15 de Marzo á las 3 de la tarde

Procederemos á vender al contado y siempre que exceda de las 2|3 partes, por órden del Sr. Juez Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia, los siguientes terrenos con frente a la via del ferro-carril del Oeste y entre las importantes estaciones de Almagro y Caballito.

El lote letra A con una superficie de 34,700 vs. cds., tasada a 6 $ m/c, son $ 208,200, base de venta 2|3 partes $ 138,466 m/c.

El lote letra B con una superficie de 14,850 vs. cds. tasadas a 6 $ m/c. vjc. son $ 89,100 m/c., base de venta 2|3 partes $ 59,400 m/c.

El lote letra C con una superficie de 17,514 vs. cds. tasadas a 3 $ m/c. vjc. son $ 52,752 m/c., base de venta 2|3 partes $ 35,168 m/c.

La venta se efectuará en nuestra casa y las ofertas se recibirán por el todo ó por cada una de las fracciones ó por lotes al gusto de los compradores, oportunamente se repartirán planos y los que deseen adquirirlos ocurran a nuestra casa San Martin 51. Títulos superiores. F12

Por el mismo

De una legua de campo superior en el partido de Alvear, (antes Saladillo.) Todo de pasto tierno, garantido, alto y superior, conocido antiguamente por de Balde Benites. Tasacion recientemente practicada 450,000 $ m/c. Base para la venta 300,000 $ m/c. La venta se efectuará en nuestra casa calle San Martin núm. 51.

El Martes 12 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion que es muy bajo lo siguiente:

Una legua cuadrada del magnífico campo conocido antiguamente por de Balde Benites, campo alto superior por sus ricos pastos, (y muy codiciado) todos altos tiernos y rodeado de los Establecimientos de los Sres. Unzué Salas Castro, Carranza Acosta, Justo Sinoti, Martinez Coner Horma, y cerca tambien de los importantes Pueblos de Lobos, 25 de Mayo, Saladillo y otros. Este campo es sumamente conocido y codiciado está poblado hace muchos años, y es inútil ha-er consideraciones de él, pues todos los hacendados del Oeste lo conocen perfectamente, solo al hacendado presentar a sus Estancieros que hace apenas pocos dias realizamos la venta del campo de las 2 hermanas del Sr. Don Rosario Acosta, casi contiguo a este, que es inferior en todo sentido y compuesto de 1 legua y pico en 580,000 $, y que sale a mas de 450 mil $ legua, y esté que vamos a rematar que es superior en todo sentido y por todas consideraciones, lo venderemos con la bajísima base de 300,000 $ m/c, el todo este lindísimo campo alto, está marcado en el Registro Gráfico de 1864, (antiguo) con el nombre de Adolfo M. Calderyra y á solo 39 leguas rectas de Buenos Ayres por planos y pormenores San Martin núm 51. F22

Por el mismo

Grandioso terreno central

DIVIDIDO EN LOTES

Victoria esquina á Pozos

Con frente al E. y S.

1ª tasacion 216,125 $ m|c.
2ª " 185,500 " "

Base de venta 2|3 partes de las tasaciones de los lotes

El Domingo 17 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y con la base de las 2|3 partes de las tasaciones, los magníficos lotes de terreno, situados en la calle Victoria esquina á Pozos.

Tan importante terreno está situado en el paraje mas [illegible]

Lo bajo de la tasacion [illegible] practicada es [illegible]

Lote núm.	vs. de frente y fdo.	Tasacion	Base de venta
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Por el mismo

UNA LINDA CASA

ALTA Y BAJA

AL NORTE

CALLE TEMPLE N. 848

Por lo que den

VENTA AD CORPUS

El domingo 10 de Marzo a las 5 de la tarde venderemos "ad corpus" y al mejor precio por órden de su dueño esta buena y bien construida finca alta y baja, situada en la calle de Temple núm. 848 comoda y como para dar una buena renta a unas vs. del Boulevar Callao paraje sano y elevado con una vista preciosa compuesta del modo siguiente:

El edificio bajo se compone de 6 piezas pintadas al fresco cielo razo de lienzo pisos de baldosas contra marcos dos lindos patios y una huerta con varios árboles de buena fruta, cocina, letrina algibe todo construido en cal y tirantes pino de tea.

El edificio alto se compone tambien de 6 piezas habitaciones iguales a las del piso bajo, cocina, letrina y tambien tiene comunicacion a la huerta está construida sobre maderas duras.

El terreno en que está edificada la casa se compone de 8 3|4 vs. de frente al norte por 68 vs. de fondo al Sud.

La casa puede visitarse de 12 a 4 de la tarde Títulos superiores y por mas detalles á nuestra casa San Martin 51 F27

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Jueves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casa introductoras fabricantes y particulares, la casa da u remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó sea quier artículo que se envie para rematar

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 pg sobre el valor de la compra

Por el mismo

JUDICIAL GRAN RETASA

Por órden del Banco de la Provincia

GRAN TERRENO DE CHACRA

PARTIDO DE SAN MARTIN

Inmediato al Colejio de San José de Calasanz

EL REMATE SE EFECTUARA

En nuestra casa Bolivar núm. 14

El Martes 12 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y por la oferta que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Ramon Cabezas

El terreno arriba mencionado compuesto de 11 manzanas cds. de á 100 vs. por costado, libre de calles y caminos y situado muy próximo al Colegio de San José de Calasanz, en el pueblo San Martin

Tasacion $ 110,000 m|c., base para la venta 2|3 partes $ 73,333 m|c.

La venta se efectuará en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Títulos perfectos, para verlos á la escribanía de Reynoso en el Tribunal de Comercio y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar num. 14. F19

Por el mismo

GRAN REMATE

De 30 leguas de campo

EN ESTA PROVINCIA

A 60 LEGUAS DE ESTA CIUDAD

Partido de Lincoln, 9 de Julio

Y 25 DE MAYO

¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!

Parte al contado y parte á 8 años de plazo

EN 6 CUOTAS

EN N'TRA CASA BOLIVAR N. 14

El Jueves 28 de Marzo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y bajo las condiciones arriba estipuladas, estos campos de los mejores que posee la provincia, altos, libre de inundaciones y de indios y que están situados del modo siguiente:

24 leguas lindando con el partido 9 de Julio á 8 leguas del pueblo y con los campos de los Sres. Cambaceres, Colonia Concordia y Estancia de Beltran y Brizuela, y marcados en la Carta Gráfica de la Provincia con los nombres de Amaro del Rio, E. Ferrilon, L. Cossio, A. Martin, J. Calviño, M. Calviño, Francisco del Sar y Gorche, estos 3 últimos están inmediatos al pueblo Lincoln.

Y 6 leguas inmediatas al nuevo pueblo San Carlos á 14 leguas de la estacion del Bragado (F. C. del O.) y á 9 leguas del 9 de Julio, marcados en la Carta Gráfica con los nombres de J. Diaz (partido 9 de Julio) y J. Romero (partido 25 de Mayo).

La venta se efectuará en lotes de 1 legua ó mas al gusto de los interesados, y oportunamente se repartirán los planos detallados de todos los campos.

Los interesados pueden verlos antes del remate para cerciorarse de su inmejorable calidad, ocurriendo para mas datos a nuestro escritorio Bolivar núm. 14. F15

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca calle Potosi n. 744

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

DE D. ROBUSTIANO ALVAREZ

TASACION........................ps. 196,777 m|c.
Base para la venta 2|3 partes........" 131,185 m|c.

El miércoles 20 de Marzo a las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Noguera, y como perteneciente a la testamentaria de D. Robustiano Alvarez, la finca arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 9 varas 50 cts de frente al Norte por 67 varas 25 cts de fondo, incluso la medianería, teniendo de ancho en el fondo 9 varas 10 cts,

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas en cal, maderas duras; teniendo vereda en la calle de piedra inglesa, 3 patios, una gran huerta con árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas necesarias,

Los interesados pueden visitarla todos los dias hasta el dia del remate,

Títulos en perfecto estado, para verlos a la Escribanía de Gallardo y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar 14. F17

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

De 5 potrillos

Y 1 YEGUA CLEVELAND

Saltada por un caballo de carrera

3|4 DE SANGRE

Propiedad del Señor Don Juan N. Fernandez

En nuestra casa Bolivar número 14

Próximamente fijaremos el dia en que tendrá lugar el remate de estos preciosos animales, de propiedad del Sr. D. Juan N. Fernandez y que será en todo el mes de Marzo. F28v10M

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

En la calle de Cerrito núm. 395

POR AUSENTARSE LA FAMILIA DEL PAIS

El Jueves 7 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por ausentarse la familia del país; todos los muebles que constituye el menage de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego de sala, celeste 9 piezas, 1 piano perpendicular, 3 galerías doradas con cortinas, 1 mesa de centro piedra marmol, 1 araña cristal 3 luces, 8 cuadros al óleo originales, 1 acquarella, 1 jardinera, alfombrados de tripe nuevo etc etc.

Dormitorio—1 cama camera de jacarandá con baldoquia y cortinado, 1 magnífico ropero de jacarandá con espejo roble por dentro, 1 mesa de noche jacarandá piedra mármol 1 costurero jacarandá, 1 escritorio con biblioteca, 1 escritorio de la india, 2 galerías doradas con cortinas, 1 araña cristal 2 luces, alfombrado de tripe nuevo, cuadros, adornos, etc. etc.

Otro cuarto—2 camas de fierro con colchon 1 percha de pié, 2 brazos cristal para gas, 6 sillas y sillones de Viena, 4 cuadros al óleo, 1 mesa de centro, alfombrado, adornos, etc. etc.

Comedor—1 aparador nogal con cristalero, 1 mesa de trinchar de nogal, 1 mesa de comedor para 15 cubiertos, 8 sillas de Viena, 3 sillitas para niño, 2 sillones de nogal, 1 araña dorada 3 luces, 5 cuadros al óleo, 1 grabado 1 acquarella, alfombrado de tripa, loza cristales, adornos, &. &.

Un magnífico cuarto de madera para baño Batería de cocina, mesas, plantas, 1 farol para gas y otros muebles y objetos que estarán á la vista el acto del remate. M2

Por el mismo

JUDICIAL

DE 4 BULTOS MERCADERIAS

Que existen embargadas en la Aduana y que quedaron sin venderse en el remate anterior

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion de una casa introductora

EN NUESTRA CASA BOLIVAR Nº 14

[illegible]

BALBIN Y LAGOS

NOTABLE REMATE

DE

MERCADERIAS

PARA LA ESTACION

Por cuenta de una casa introductora

ESPECIALIDAD

En paños, castores, ratinas y frazadas

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

En nuestra casa calle Perú 37

Recomendamos el brillante surtido a los

Registreros **Tenderos**

Roperos **Merceros**

Sastres **Camiseros**

El Viernes 8 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio lo siguiente:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordados, géneros de hilo percales, popies, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, coña, paños lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas y botines de prunela para Sras y niñas, id id de escarpelo botines especiales para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, frazadas de lana, cepillos, peines, cuadros, cortaplumas, sedas, floreros, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán a la vista

Liquidacion de artículos de la China, pracetas [illegible] casa con platos, un surtido de id grandes con [illegible]

Averías por cuenta de Seguros varios bultos al gusto M7

Chapeaurouge y Ca.

144 VICTORIA 146

Importantísimo remate

DE MERCADERIAS

PARA LA ESTACION

RECIEN DESPACHADAS

Por cuenta especial y esclusiva de dos casas introductoras de Montevideo

Liquidacion de facturas

A PLAZOS

DE 4, 5 Y 6 MESES

En lotes fuertes

Por bulto cerrado

Venta liberal á todo precio

Los dias Mártes 12 y Miércoles 13 del corr'te. á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y á plazos de 4, 5 y 6 meses, un selecto surtido de artículos recien llegados de Montevideo, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

Paños de lana y algodon, casimires doble ancho de pura lana, casimires de lana y algodon, frazadas blancas de lana, id id id colores de 8, 9, 10 y 12 cuartas, sombreritos de paño para niños, camisetas de la crimea, camisas para hombre vistas de hilo, id id id id id algodon, medias para niños, pañuelos de hilo y algodon, camisetas azules, id de algodon, 15 cjs género de vestido último moda, zarazas de colchas imitacion cachemir, paños para alfombra, fajas de la India, pañuelos id, uso-doméstico, bramante, lienzos, percales, crinolinas, oxford, griseta, manteles, servilletas, fulares, crespones, tartanes y muchísimos otros artículos que seria largo detallar y que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo de otra procedencia—Artículos de las provincias traidos expresamente para este remate. pellones mendocinos, ponchos puyos, caronillas, frazadas, colchas, calamacos y una gran partida de cojinillos negros de chivo. m3

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MARTES 12 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

EN CASA CALLE DE PIEDAD Nº. 196, 198 y 200

Venderé al remate los siguientes artículos pimienta en grano, curbinas superiores en cajones, fideos de Napoles, id del país, tabaco negro, pasas de Malaga, cogñac de varias marcas, oporto, papel estraza surtido ginebra en frasqueras doble, pimienta molida, especies, semilla de alfalfa, vino francés en bordalesas, vino Burdeos en cajones, yerba paraguaya superior, vino blanco, id priorato cerveza alemana, id inglesa, fósforos sordos, id Meiffrens y Roche, vinagre, vermouth francés, ajenjo, velas caña, arroz, dulce membrillo, vino de asti, id superior, tintas americanas, curaçao, queso parmesano, id de bola, cigarrillos, cigarros Hanbugo, jamones ingleses, encurtidos; ginebra en damajuanas, bitter, y otra infinidad de artículos que estarán a la vista el dia del remate. m7.

G. S. Sanchez y Ca.

De comestibles y bebidas

En nuestra casa San Martin núm. 20

El sábado 9 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:

Azúcar de Pernambuco, bacalao encurtidos ingleses, pasas de málaga, conservas italianas, dulce de membrillo en latas id inglés en tarros, id de leche, sal en cajones, fideos, aceitunas, betun, tabaco amerìdano, cigarros, id en paquetes, id en latas, fósforos, chocolate en paquetes, vinos de Burdeos, id Borgoña, id italianos varias marcas, jerez, oporto diferentes clases, málaga, manzanilla, granache blanco español en barriles, id priorato en cuarterolas, cerveza inglesa negra y blanco, id alemana, coñac en botellas y en damajuanas, rhum de la jamaica legítima, licores del Padre Bonolt, chartreuse verde y amarilla, id en 1|2 botella, ginebra, anis, caña y variedades de artículos que estarán a la vista. m7.

Por el mismo

Judicial

De muebles

En nuestra casa San Martin 20—El sábado 9 del corriente á las 3 de la tarde.

El detalle irá mañana. m7.

B. Nogueira

Importante remate de una hermosa finca de dos departamentos; para el Domingo 10 del corriente á las 12 del dia procederé á la venta al mejor precio y dinero de contado de dicha propiedad situada en la calle de Paraguay bajo el número 1094 y 1096 entre las calles de Larrea y Centro-América y compuesta de 12 3,4 varas frente por 50 varas fondo con 4 hermosas piezas techos embaldosados, el frente rebocado en cal, maderas duras, edificada á la moderna, cercada de pared, con un gran galpon, con un sótano, con un altillo, cocina de material, pozo de balde, y demás oficinas, rodeada de magníficos edificios, á dos cuadras del tran-via y de la estacion Centro América y a dos cuadras del gran edificio del Hospital. Su tasacion es de 86600 ps. m|c. Títulos inmejorables, sus dueños la venden por tener que ausentarse á Europa; por mas informes, al martillero, calle Garantías núm. 595. M7

Mariano Saubidet

Al contado

Del almacen Cangallo número 1055

Esquina á Andes

Por órden de su dueño D. F. Ferro y por liquidacion de negocios

El Viernes 8 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra, cristalería y porcelana fina y ordinaria, artículos de ferretería, conservas de muchas clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas etc. etc.

A las 3 de la tarde, 1 lindo estante para fideos, vidrieras, esteras; balanza con marmol, 1 lindísimo araña 4 luces para gas, medidas y demas útiles.

Nota—Todos los artículos son de primer órden y la venta se efectuará sin restriccion de ningun clase. Escritorio del rematador, Cangallo 483 entre Cerrito y Libertad. m7.

Federico Julio Miró y Cia.

Notable y muy importante. De la gran finca muy central, alta y baja, calle Rivadavia núm. 307, 309 y 311, entre Suipacha y Artes y lindera al gran Palacio que esta construyendo el Sr. D. Antonio Roche, frente á la cancha de Pelota, y frente á la Botica del Sr. Aldasoro. La mejor posicion comercial. Por cuenta y órden de una Testamentaria todos mayores. Alerta propietarios y compradores que es la mejor adquisicion. Finca que ha producido hasta 14,000 $ m|c. mensuales de alquiler.

[illegible]

Solo diré que una finca con posicion tan central como esta en el Riñon de la ciudad y del gran emporio del comercio, no todos los dias se ofrecen en venta y hay que esperar para aprovechar la oportunidad y es por esto que digo que no hay que perder esta ocasion propicia y ademas se recoje honra y provecho comprando la mejor casa situada para negocio ó renta y como la venta es forzosa é indispensable y los títulos son de lo mejor, será la mejor adquisicion deseable. Alerta, pu s capitalistas, aprovechen que aquí colocan bien el dinero. Mas datos Maipú 135.

Nota—Tenemos órdenes para comprar casas hasta 10 cuadras de la plaza de la Victoria. M7

P. de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Bolivar 45—De tienda y mercería

Por cuenta de varios á plazos

El viérnes 8 de Marzo a las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue.

Merinos negros, gros, alpacas, uso doméstico, lienzos, alemanesco, oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros hilo d para forros, bramantes, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos, medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina brin y gambrona sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversos artículos M7

Por el mismo

De comestibles y bebidas En nuestra casa Bolivar 45 a plazo s y al contado.

El lunes 11 del corriente a las 11 en punto del dia daremos principio a la venta al mas alto precio y al mejor postor de un selecto y brillante surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor es en parte;

Yerba paraguaya, garbanzos, porotos, maní, canela molida, pimienta y pimenton, azafran riquísimo, fósforos café moudo, variedades de la clase mas rica que hay en el país, vasos, copas, platos, bandejas, cigarros, cigarrillos, papel para cigarrillos, id de estraza, id fino, etc etc.

Vino francés en bordalesas, id de oporto, id de jerez, vermouth Torino y francés, ajenjo, zarzaparrilla de Bristol, coñac, licor de menta, fernet, bitter, etc etc.

Al mismo tiempo—7 bordalesas rico vino francés, 40 cajones coñac, 30 id agua de larga vida M7

Ruperto Dhers

Judicial

En Olavarria de una hermosa casa situada en la plaza principal y perteneciente á Don Juan Quinteros

El domingo 17 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé a vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr Juez de Paz del Partido Dr D Pedro [illegible] S. Bosch, esa hermosa casa edificada en un terreno de 30 varas de frente por 50 de fondo y compuesta de 4 grandes piezas

Tasacion $ [illegible] 30 $ [illegible] admitiendo oferta que no exceda de las 2|3 partes o sea $ [illegible] 132 m|c.

Otro especificamos, pues la Gorra esta ya en Olavarria. Por mas detalles casa del remata [illegible] M7

Ricardo Gomez

De comestibles y bebidas

El viérnes 8 del corriente á las 12 en punto en mi casa 104 Bolivar 106, al mejor postor y dinero de contado.

Por cuenta de una casa [illegible] procederé a la venta de los artículos que a continuacion se espresan

32 cja fideos del país, 10 tercerolas vino seco 7 barsas por [illegible] gñac, Renyer Gonnet y Ca en medias botellas, Catilina Oxforia Rocha, 11 barricas fideos para [illegible], 10,000 cigarros de la paja, 5 barricas [illegible] en medias, 150 paquetes panes de [illegible], 5 docenas sombreros negros m7

De otras procedencias

Arroz de la India, azúcar Magnolia, azúcar Norte Americana, id de Marsella, id de Burdeos, id pisto, garbanzos, id del país, pasas de Malaga, id de Mendoza, higos de Napoles, id de Lipe, cigarros Prensados, id aleman, id paraguayos, fósforos [illegible], id franceses, queso de Holanda, id gruyere, tabaco [illegible] paraguayo, café en grano, id molido, galletitas, [illegible], sardinas, conservas españolas encurtidos, velas estearina, vino varias clases, kerosene, ginebra en damajuanas, id en frasqueras dobles, id chicas, caña en tercerolas, id en damajuanas anis en damajuanas, caña italiana, id francés, ambota [illegible], cerveza alemana, [illegible] vermouth, cognac, id Nolly Prat, ajenjo Silliman, coñac francés, vino blanco en damajuanas, vinagre en damajuanas y otros artículos mas que [illegible] se detallan [illegible]

Una gran partida de cristales y porcelana.

NOTA—En casa de los remates por semana de comestibles y bebidas

OTRA—Se recibe toda clase de mercaderías para vender en remate ó particularmente como tambien me encargo de toda clase de remates [illegible]

OTRO—Se vende un hermoso paraiso en las Lomas de Zamora [illegible], con [illegible] agua y cisterna, jardin por delante con berja y porton de fierro, y un hermoso jardin y quinta por detras mide 15 vs de frente por 65 de fondo por mas pormenores y ver el plano a la calle de Bolivar 106.

Aprovechen a un paso de la ciudad á una cuadra de la estacion del ferro-carril en la principal calle de las Lomas por cualquier precio se vende

Por el mismo

De comestibles y bebidas

El lúnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia empezaré á la venta al contado y sin retirar lote de un espléndido surtido de artículos para almaceneros.

Yerba paraguaya en soborales, id Parnangua id argentina, azúcar refinada arroz Bremen, almidon magnolia, alpiste español, garbanzos españoles, porotos, fideos de Génova, id del país, quesos de holanda id gruyere, id ing de, grasa de chancho, jamones ingleses, pimienta en grano, pimenton, café del Brasil en grano id molido the de varias clases, pasas de Málaga id de Mendoza, id de Lepe, higos de Napoles, azul, tabaco de Virginia id para guayo id tucumano, dulce membrillo id guayaba cigarros alemanes, id de la paja id cordobeses vino seco en cuarterolas, aceite italiano, kerosene brillante caña en tercerolas id en damajuanas, caña del paraguay, anis en damajuanas, vinagre, oporto, jerez, ajenjo Silliman, vermouth Ciozano, id Noilly Prat, cogñac, cerveza inglesa id alemana y una infinidad de artículos que estarán á la vista en la hora del remate.

A las 2 de la tarde por cuenta de una casa introductora 3 bocoys de porcelana, surtida, 2 id cristales. M7

Francisco D. Segovia

Judicial—En el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, el Domingo 17 de Marzo á las 10 de la mañana, de una preciosa propiedad formando esquina á la plaza, aparente para negocio.

Por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Angel E. Casares perteneciente á la testamentaria de D Gregorio E Rodriguez, cuyo detalle es el siguiente, 6 piezas de azotea, maderas duras y toda rebocada y con las demas oficinas correspondientes, cuyo terreno mide 17 1|2 vs. por frente y por el otro 44 vs; tasada en ps. 70180, 2|3 partes 46,787.

Por el mismo

En el pintoresco pueblo de Zárate

El Domingo 17 de Marzo á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares venderé todas las fincas y terrenos pertenecientes a la testamentaria de D. Gregorio E Rodriguez, cuyo detalle es como sigue:

UNO

Dos piezas de material, techos de teja francesa, cocina y pozo, situada calle General Brown núm. 64, su terreno mide 15 varas de frente al Este por 25 de fondo al Oeste, en cuya casa estará la bandera para el remate. Tasacion pesos 12450 m/c 2|3 partes $ 8300 m|c.

DOS

Una quinta situada en el ejido de este pueblo, compuesto su terreno de 200 varas de frente al Sud-Este por 200 varas de fondo al Nor-Este cuyo terreno esta cercado de ñandubay y alambre, tiene una cuadra de monte y la otra de alfalfa. Tasada en $ 21000 m/c 2|3 partes $ 14000 m/c.

TRES

Quinta en el ejido del pueblo, compuesto su terreno de 60 varas de frente al Sud-Este por 120 varas de fondo al Nor Oeste, dicho fondo da a la barranca, toda cercada de ñandubay y alambrada, tiene mil alamos y una cuadra de alfalfa y un rancho techo de paja. Tasada en $ 18250 m/c 2|3 partes $ 12167 m/c.

CUATRO

Un establecimiento de graseria situado á pocas cuadras del pueblo, compuesto su terreno de 100 varas de frente al Nor Este por 200 varas de fondo al Sud-Este, todo cercado de ñandubay y alambre, un galpon techo de teja francesa y otro galpon mas techo de paja y un terreno de 4 varas de largo por 2 varas de ancho, pozo y cocina, este terreno está situado en la calle San Nicolás y Arrecifes. Tasado en $ 36325 m/c 2|3 partes 24217 m|c.

CINCO

Terreno de pastoreo, compuesto de 120 vs. de frente al Norte por 1500 varas de fondo al Sud, situado en los suburbios de este pueblo. Tasado en $ 7200 m|c. 2|3 partes $ 4800 m|c.

SEIS

Quinta frente al Arsenal en el bajo, compuesto su terreno de 123 varas de frente a la calle Real por 600 varas de fondo hasta la rivera del Paraná, todo cercado de ñandubay, sauce y alambre y 30000 árboles de provecho. Tasada en ps. 55000 m|c 2|3 partes 36667 m|c.

SIETE

Terreno compuesto de 50 varas de frente al Nor-Este por 50 varas de fondo al Sud-Este. Tasado en la cantidad de ps. 1000 m|c. 2|3 partes ps. 667 m|c.

OCHO

Terreno compuesto de 50 vs. de frente al Nor-Este por 10 vs. de fondo al Sud-Este y con una pieza de material. Tasada en ps. 4750 m|c. 2|3 partes ps. 3167 m|c.

NUEVE

Terreno compuesto de 121 2|3 varas de frente al Nor Este por 100 varas de fondo al Sud-Este. Tasado en ps. 6,250 m|c. 2|3 partes 4,167 m|c.

DIEZ

Terreno situado en la manzana num. 61, compuesto de 3 lotes de 55 vs. cada uno, con frente al Nor-Este por 50 vs. de fondo al Sud-Este, situados en la calle de Arrecifes, se venderá en un solo lote ó dividido en tres, al gusto de los compradores. Tasado en ps. 7,500 m|c. 2|3 partes ps. 5,000 m|c.

ONCE

Terreno en el bajo compuesto de 75 vs. de frente al Nor-Este por 15 vs. de fondo al Sud Este, cercado de ñandubay y alambre. Tasado en ps. 2,500 m|c. 2|3 partes ps. 1667 m|c.

DOCE

Terreno situado en los sobrantes de las barrancas en la traza del pueblo, compuesto de 25 vs. de frente al Sud-Este por 50 vs. de fondo al Nor-Este. Tasado en pesos 2,250 m|c. 2|3 partes ps. 2,167 m|c.

TRECE

Terreno compuesto de 2 1|2 vs. de frente a Sud Este por 50 vs. de frente al Nor-Este próximo a la plaza. Tasado en $ 3500 m/c. 2|3 partes $ 2340.

CATORCE

Terreno situado sobre la barranca compuesto de 42 1|3 vs. de frente a la calle de Mayo por 50 vs. de fondo. Tasado en $ 1250 2|3 partes $ 834.

QUINCE

Terreno situado en la barranca compuesto de 15 vs. de frente al Sud Este por 50 vs. de fondo al Nor Este Tasado en $ 3000 2|3 partes $ 2000.

DIEZ Y SEIS

Terreno situado en la calle de Mayo compuesto de 12 1|2 vs. de frente al Sud Este por 50 vs. de fondo al Nor Este Tasado en $ 2.200 m/c. 2|3 $ 1467.

DIEZ Y SIETE

Terreno situado en uno de los sobrantes de la barranca compuesto de 50 varas de frente al Sud-Oeste por 20 varas de fondo al Nor-Oeste. Tasado en la cantidad de $ 1,500 m/c 2|3 $ 1000 m/c.

NOTA—Llamamos la atencion de los especuladores sobre las tasaciones tan bajas de dichos terrenos y lo bien situados que se encuentran y en un pueblo de mucho porvenir y á donde en breve irá el ferro-carril, pues las tasaciones no alcanzan á la cuarta parte de lo que costaron; por datos á la escribanía de D. Tulio Mendez, escribano D. Saturnino Garcia, bajo de Cabildo. Títulos superiores, para verlos Bolivar 47—Escribanía de Ignacio Piñeiro de 11 á 5 de la tarde, se previene á los compradores que todo lote que no alcance á cinco mil $ su valor, entregará la mitad al firmar el boleto y en los de mayor cantidad el 10 p$. M7

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

De una casa de inquilinato, situada en la calle de Estados Unidos núm. 14 entre la calle de Balcarce y el Paseo Colon—Base para la venta 120,000 ps. m|c.

El domingo 10 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado, por órden terminante de su dueño, que se ausenta para Europa, la casa arriba indicada, compuesta el edificio de 8 habitaciones nuevas, hechas en cal con techos de tejuela y pisos de tabla, 5 id techos de azotea, 3 patios, grandes, 3 letrinas, resumidero, aguas corrientes, etc. El terreno se compone de 8 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo, previniéndose que por el costado Oeste y á las 17 varas tiene un martillo en contra de 3 varas continuando así hasta el fondo [illegible]

[illegible]

Por el mismo

Al contado. En nuestra casa Perú 67

El Juéves 7 de Marzo á las 11 en punto del dia venderemos al mejor precio [illegible] espléndido surtido de artículos [illegible]

[illegible]

con valencianas, id con guarda color, id id vainilla, camisolines, corbatas, rosarios de nácar y marfil, juegos de factasía para tocador, juegos finos de botones, libros de misa, aguas de Lubin, id id Achinson, id id Gosnell, abanicos de nácar, marfil, etc., gran surtido de anteojos para teatro, bolsitas para mano, pomos varias marcas, albunes finos, valencianas, artículos de fantasía para regalo, vestidos de piqué para niños, cinta de terciopelo, gacilla de color, lavatorios completos, blondas finas, y muchísimos artículos que seria largo detallar.

El Juéves á las 2 de la tarde—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales se venderán 11 kilos pelo humano que compró D. Rosendo Mendizabal y no lo recibió. M2

Al mismo tiempo venderemos á las 4 de la tarde en punto un armazon de registro con sus mesas correspondientes y una cocina económica.

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 67

El Sábado 9 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzo id id, gambronas, percales varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, brines liso y de color, cotin de hilo doble ancho id algodon listados, coleta negra, id plomo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc. etc. sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras, id de varias clases, calzoncillos variadísimos mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumería, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado y muchos otros artículos M2

H. Baizan

Judicial

El Domingo 11 de Marzo á las 5 de la tarde, de una linda casa perfectamente situada que solamente por fallecimiento de sus dueños se podia haber vendido, situada en la calle de Victoria núm. 864 y á pocos pasos de una iglesia, les viene bien á los aficionados á estar golpeándose el pecho cada vez que miran un santo. El mencionado remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. José M Rosa y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Victoriano Alegre y Da. Adela Dieques; cuyo pormenor es como sigue

El terreno mide 8 1|2 vs de frente por 53 de fondo 4 lindísimas piezas hechas á todo costo puertas y ventanas á la moda dos zaguanes, buenos tirantes, techos y pisos embaldozados, una porcion de árboles frutales incluso 2 hermosas higueras de higos de españa de la mejor clase cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada vereda de piedra frente á la moda, y tramway á la puerta y el todo ha sido tasado en la insignificante suma 105,478 92 cents. que será la suma que servirá de base para la venta Mas pormenores al rematador Bolivar 47, y para ver los títulos á la escribanía del escribano Andrade en el 3º patio de los juzgados. M10

Por el mismo

El domingo 10 del corriente marzo a las 4 de la tarde venderé al mas alto precio y dinero de contado dos terrenos sitos en la calle de Entre Rios entre las de Independencia y Estados Unidos; el primero formando esquina a esta calle y cercado de pared, compuesto de 17 varas de frente a Sud, por 30 vs de fondo y el segundo compuesto de 21 1|2 vs. de frente al Oeste por 27 y 27 1|2 vs de fondo. Títulos en debida forma. M7

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 71

El viérnes 8 del corriente á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un gran surtido de mercaderías de tienda, ropería, mercería, &; cuyo detalle es el siguiente:

Generos de varias clases para vestidos, lustrina casimires finos, paños, gambronas, gros, pequines, alemanesco de hilo tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina brillantina, pañuelos de seda, uso, bramantes de varias marcas, lienzos id percales varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo, para sabanas coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña merinos finos, paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales, oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, y para niñas muy rica clase M1

Por el mismo

Efectos de mercería, tienda, etc —al contado

Por cuenta de varios En nuestra casa Victoria 21

El Lunes 11 del corriente a las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercerías cuyo detalle es en parte el siguiente.

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, gros, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, uno, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzon, cillos de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales oxford, camisas bordadas para señoras, colchas tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, idem para niñas muy rica clase. M7

José Colombo y Ca.

Liquidacion completa

DE LA MERCERIA

"DEL MERCADO"

CALLE DE CHACABUCO N. 152

Esquina de Moreno

El lúnes 11 y mártes 12 del corte.

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Venderemos por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de esta mercería compuestas de un gran surtido, cuyo detalle en parte es el siguiente.

Valencianas puro hilo, id imitacion, blondas blancas y negras de pura seda, cintas de gró y de falla un variado surtido y colores de moda, mas de 20 clases de camisas blancas y de colores para hombres y niños, medias francesas para señoras, niñas, hombres y niños, blancas y de colores, id de hilo de Escocia, hilo patente, seda de muchas clases, delantales, enaguas lisas y bordadas, albums finos, guarniciones finas, aguas legítimas de Loubin, Gosnell, Arinson, Mompelás y Pinaud, corbatas finas para señoras, juegos finos de botones, guantes de varias clases, pañuelos bordados, pártiras, tricot, carteras y bolsitas finas, baberos, capelinas, camisas para señora con valencianas, trencillas, miñardi, artículos de fantasía, artículos para regalos, botones finos y de moda, pañuelos de seda y de hilo, extractos finos de los mejores perfumistas, camisetas y calzoncillos de punto, mallas finas y una gran infinidad de artículos del ramo que es imposible detallar.

Al mismo tiempo—A las 2 de la tarde vendesemos el armazon, mostrador, vidrieras, gas y todos los demás útiles de la casa.

Atencion—Llamamos muy especialmente la atencion de los señores tenderos y merceros sobre este remate de liquidacion completa de esta casa por al grande y variado surtido que contiene y por ser raras las veces que se ofrece una ocasion tan buena como esta. M2

Por el mismo

Judicial

De una casa en la calle de Montevideo núm. 108.

El domingo 31 de Marzo á las 3 en punto de la tarde por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Valero, venderemos á la mejor postura la propiedad mencionada, edificada en siete varas y media de frente por veinte y ocho varas setenta y cinco cents. de fondo, compuesto el edificio de seis piezas, cocina y letrina; fué tasada en la suma de 61,101 ps. m/c. siendo la base para la venta las dos terceras partes, ó sea la suma de 40,734 ps. m/c.

Se advierte á los interesados que segun los títulos, es la finca tiene 5 y 3|4 varas de frente por 29 de fondo, por cuya razon deberán examinar las escrituras de propiedad antes del remate, pues, el comprador habra de aceptarlas en el estado y forma en que ellas se encuentran, no admitiéndose despues de verificado dicho remate ninguna reclamacion al respecto.

Para ver los títulos, oficina del escribano Coronado y para mas informes á los rematadores calle de Victoria núm. 43. m2

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Victoria 43

El Juéves 7 y Viérnes 8 de Marzo á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un espléndido surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans, muselina, géneros de vestido, crinolina, jénero de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, en batas, camisas, enáguas, camisones, corpiños, crochet, camisolines, mantitas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nácar, y de otras clases, trageoitos de pequin para niños, géneros de seda, id de hilo, tuó, crespon, falla, cintas finas, id para señoras, bramantes, lienzos, coco, coleta, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, alemanescos brano de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas fantasía, botones, tiras bordadas, trages y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. M3

Julian Muñiz (hijo)

Judicial

De la fundicion de Marana en San Fernando

El domingo 10 del corriente a las 12 en punto del dia, procederé a vender por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albarracin y en la ejecucion seguida por D. Felix Marana contra los Sres. Silva y Dill Isola, todas las existencias de la referida fundicion y cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

Madera de moldes, ruedas de fierro para sorras, id para carretillas de mano, rejas de arados, piezas de máquinas, 64 bultos de madera, torniquetes, cajas moideadas madera en trozos, ruedas de fierro para máquinas carbon de fragua, palas &. &, y una infinidad de artículos que estarán a la vista el dia del remate y que no se detallan por mucha estencion.

Mas datos al martillero Defensa 463. M12

Milani Hno.

JUDICIAL

EN DOLORES

En el hotel Provensal

De 5 leguas y media de campo

En el partido de 3 Arroyos

A 20 leguas del pueblo del Tandil

SEGUNDA RETASA

TASACION 100,000 PESOS LA LEGUA

Base para la venta las 2|3 partes

66,666 ps. 6 rls.

El Domingo 10 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Ortiz, una área de campo de 5 leguas y 1|2 que existe en el partido de 3 Arroyos perteneciente á los señores testamentarios de D. Marcos Arenas, tasado á razon de 100,000 $ la legua, siendo la base para su venta 66,666 $ 6 rs sus 2,3 partes.

Los linderos de este campo son los Sres. Bonnement, Lafuente, los herederos de D. Mariano Casares y D. Guillermo Udaondo. La calidad de este campo es inmejorable y con aguadas permanentes, dista mas ó menos 20 leguas del importante pueblo del Tandil. El remate tendrá lugar en el Hotel Provensal y la venta será en un lote ó en fracciones segun lo pidan los interesados.

Títulos de propiedad son de 1er. órden y los que se interesen por mas datos, pueden ocurrir a nuestro escritorio, donde tenemos tambien el plano del campo á disposicion de los que deseen verlo. F14

Gregorio Pereira

(Judicial)

En el pueblo de Arrecifes

El domingo 17 de Marzo á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1a instancia del departamento del Norte, [illegible]

[illegible]

C. Tobal y Ca.

Judicial

De una casa al Norte
Calle de Charcas números
669 y 671

Con dos piezas de material

El Domingo 24 de Marzo á las 4 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y sobre las 2[3 partes de su tasacion, la finca arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Rufino Diaz.

Su área se compone de 7 vs. 80 cts. de frente al Sud por 73 vs. 65 cts. de fondo al Norte, lo que hace una superficie de 574 vs. 47 cts. cds. Títulos superiores.

La tasacion practicada recientemente, asciende á la insignificante suma de $ 58,908 $ 49 cts., base para la venta sus 2[3 partes 39,272 33 cts.

Por mas informes ver á los martilleros en su escritorio Potosí 139, (altos). F19

Barra é Iriarte

NOTABILISIMO

Legua y 1/2 de campo flor en el Partido de Pila á 5 leguas de la Estacion San Pedro (F. C. del S.) sobre el camino real de Rauch conocido en registro gráfico con el nombre de Victorino Dorado.

El dia 9 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos en nuestro escritorio San Martin 31 por órden terminante de su dueño, este lindísimo campo propio para ovejas ó invernadas; la base para la venta son $ 350,000 m[c, el pago se hará mitad al contado y la otra á 5 meses.

El comprador abonará el 5 p§ adelantado al tiempo de firmar el boleto.

Por mas informes, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 31. (1er. patio). F22

Por el mismo

Judicial

En las Conchas calle Real

DE UNA CASA QUINTA

DONDE ESTARA LA BANDERA

El domingo 24 del corriente á la 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y ejecucion del Banco de la Provincia, contra la testamentaria de Don Francisco Majeste, venderemos esta propiedad edificada en terreno de 171 vs. 75 cts de frente al Sud Este, por 63 vs. 75 cts. de fondo al Nor Este haciendo frente tambien á una calle sin nombre con 41 vs 50 cts. por todo 8092 vs. cuadradas.

El edificio consta de 4 habitaciones, cocina, letrina, pozo, construidas las piezas en cal, pisos de madera, cielos rasos y techo de teja francesa.

Habiendo sido retasada por la 2ª vez en la insignificante suma de $ 50,371 48 cts. m[c, siendo la base para su venta las 2[3 que son $ 33,580 96 cts.

Para inspeccionar los títulos á la escribanía de Victorica Defensa 86, ó al escritorio de los martilleros San Martin 31 (1er patio.) M7

Por el mismo

Judicial

El domingo 24 del corriente

Á LAS 3 DE LA TARDE SIN FALTA ALGUNA

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A Areco, ejecucion del Banco de la Provincia, un terreno situado en el Partido de las Conchas, donde estará la bandera de remate, un terreno compuesto de 47 metros y 80 cts de frente al S. O. y 45 metros 68 cts. al N. E. por 59 metros 88 cts. de fondo al S. E. y 63 metros 13 cts. al N. E. tasado en 200 $ vara de frente, equivalente á $ 9 500 á mas una casilla de madera techo de teja francesa, tasada en $ 6,000 m[c, siendo la base para su venta las 2[3 partes de la tasacion que son $ 10,373 33 cts.

Por mas pormenores á los martilleros San Martin 31 (1er patio.) M7

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El domingo 31 de Marzo 1878

A LAS 2 DE LA TARDE

EN BARRACAS AL NORTE

EN EL PUEBLO DE S. ANTONIO

Calle de Sta. Adelaida n. 101

Terreno 25 vs. frente al Oeste
" 68 " fondo " Este
Tiene 4 piezas de material, algibe, cocina, letrina, etc.

Tasacion

Base para la venta 2/3 partes 56,514 ps.

Títulos superiores

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. María Olaya de Cordero, se procederá á vender el dia señalado la propiedad arriba espresada, previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las 2[3 partes.

Pormenores, oficina de Juan Rodriguez, Defensa 86. F24

Por el mismo

JUDICIAL

EL VIERNES 8 DE MARZO

A LA UNA DE LA TARDE

EN EL PUEBLO DE QUILMES

A 15 cuadras mas ó menos de la la estacion del ferro-carril hácia al Oeste

Una linda chacra cuyo terreno se compone del modo siguiente:

400 varas de frente
400 ídem de fondo y algunos ranchos viejos todo de paja ó sean 16 cuadras cuadradas de 10 varas por costado
Tasacion 70,120 $ m[c
Base para la venta 46,747 id id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y por un juicio ejecutivo seguido por Don Juan R. Esteves contra don Fortunato Donato, y Da. Luisa Marques, se procederá á vender el dia y hora señalada la chacra arriba espresada. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes; títulos superiores. Pormenores oficina Lacasa Defensa 86. F24

Por el mismo

¡JUDICIAL!

EL DOMINGO 10 DE MARZO

A las 2 de la tarde

DE UN LINDO TERRENO

SITUADO EN LA CALLE DE

COMERCIO N. 454

Entre Lima y Salta

Con 2 piezas de material en regular estado, hechas en ladrillo sobre barro, argamasa y palma por tirantes, pisos de baldoza, pared á la calle, cerco de ladrillo sobre barro, patio etc.

17 1[4 vs. de frente al Norte,
70 id. de fondo al Sud.
Tasacion judicial........ 55,000 $ m[c.
2[3 partes, base para la venta.... 36,667 " "

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente al concurso de D. Luis A. Martinez á hijo, se procederá á vender el dia y hora señalada, el terreno espresado. No se admite oferta que no exceda de las 2[3 partes.

NOTA—Se previene por órden del Sr. Juez, que no se admite reclamo de ninguna clase sobre títulos los cuales pueden verse en la oficina del Escribano Ramon Peralta á cualquier hora del dia, siéndole sumamente fácil al comprador subsanar la pequeña deficiencia que tienen.

OTRA—El comprador entregará la suma de 5,000 $ como garantia de la compra. F24

Por el mismo

El domingo 17 de Marzo 1878

A la 1 de la tarde

De una buena casa

CALLE URUGUAY 247 (antes 153)

Terreno: 11 vs. frente al Oeste por 34 vs. 20 cts. fondo al Este, con vereda de piedra artificial, tiene 11 piezas, cocina, letrina y pozo de balde

Tasacion 86000 ps.

Base para la venta 2[3 partes

57,333 PS.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y por una ejecucion seguida por D. Miguel Barreneche contra D. Bernardo, D. Tomás y Da. Maria Rey por cobro de pesos, se procederá á vender la finca arriba indicada propiedad de los indicados Rey, situada calle del Uruguay núm. 247, nuevo. Títulos superiores. No se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes.

Por mas pormenores oficina de Enrique Nuñez, Victoria núm. ... M8

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 17 de Marzo

A LAS 4 DE LA TARDE

UN MAGNIFICO TERRENO

CON EDIFICIO

Calle Méjico número viejo 457, hoy 783

Tiene 4 piezas de material, letrina, cocina [illegible]

8 VS. 75 CENTIMOS DE FRENTE AL SUD

[illegible] VARAS DE FONDO AL NORTE

[illegible]

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 185—Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 1

LOS JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

Especialidad, ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Atencion—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos
ar perm

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad

El Domingo 10 de Marzo a las 12 del dia, al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa. Una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1123 el terreno mide 12 vs. 30 cts. de frente por 50 vs. de fondo, el edificio se compone de 9 piezas modernas, 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldoza, un altillo, cocina y letrina, veredas patio y zaguan pisos de piedra, balaustrada de mármol frente pintado al óleo grandes parrales y frutales. Títulos de primer órden tasacion 228,347 $ m[c, base para la venta 2/3 partes que son 152,231 $ [illegible] m[c. Es una casa que reune toda clase de comodidades, informes Bolivar [illegible]. F6

Por el mismo

Carruages de todos gustos y talabarteria en el Depósito Bolivar 86. F6

Lino D. Lagos

Judicial

En Dolores de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente á la testamentaria de Don Ramon Videla.

El viérnes 22 de Marzo a las 3 de la tarde procederé á vender en remate en mi casa calle Perú 27 los siguientes animales é intereses pertenecientes á la testamentaria de Don Ramon Videla, existentes en el cuartel 16 campo de Piñero.

500 ovejas al corte (mas ó menos) con lana, tasadas en 40 $ m[c, una

Un corral de duelas tasado en 150 $ m[c, dos piezas de quincho de 13 varas de largo por 6 de ancho y una cocina tasado en 2,500 $ m[c.

20 cueros lanares (mas ó menos) tasados en 150 $ m[c. la docena.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion, los interesados pueden ver esta hacienda en el cuartel 16, estando al cargo de Don Quiterio Videla.

Informes al rematador calle Perú 27 F23

Emeterio Cabo

Judicial

En Barracas al Sud

El juéves 7 de Marzo a las 12 del dia procederé por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud, a la venta de varias yuntas de caballos, que han sido embargadas a D. Augusto Gindre, en la ejecucion que contra el sigue D. Ernesto Aquino.

Al mismo tiempo venderé por órden del mismo Sr. Juez unos animales vacunos en buen estado de gordura, con la espresa condicion que el comprador tendrá que beneficiarlas una vez compradas.

Nota—La venta tendrá lugar en el corralon calle Mitre núm 378, al lado del juzgado de Paz

Mas informes Perú 141. F27

Por el mismo

Judicial

DE UNA CASA

En el partido de las Heras

El domingo 10 de Marzo a las 12 del dia procederé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, a la venta de una casa situada en el partido de las Heras, perteneciente a D. Juan Solanes en la ejecucion seguida por D. [illegible] sobre cobro de pesos su terreno consta de 20 vs de frente por 50 de fondo con 5 piezas de material y un galpon de 12 1[2 vs de largo por 6 1[2 de ancho, linda al Oeste con D. Felix Iparraguirre, por el Sud con D. Gavino Monasterio, porton de fierro etc, se encuentra tasada en la suma de 80,000 $ m[c no admitiéndose oferta menor de sus 2[3 partes que son 53,333 $ m[c. Los títulos son garantidos. Los que deseen ver las tasaciones etc. pueden ocurrir al escritorio Perú 141. F27

Juan M. Perez

REMATE JUDICIAL

EN CHASCOMUS

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido de Chascomús Dr. D. Doroteo Benavente, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, los objetos que en seguida se detallan, en virtud de ejecucion seguida contra Don Augusto Zentner por Don Victoriano Arestegui: 8 puñales surtidos con bainas de plata, 7 bainas surtidas para puñales, 7 taleros sin lonja, 3 rebenques cabo de plata con lonja, 2 mates de plata, 2 rastras de botones, 1 pahilero de plata, 6 pares de riendas, 1 par de espolines, 4 cabos de arreadores, 1 freno con copas, 9 pares de bozal, 4 prendedores, 1 prendedor y 2 carabanas, 1 par carabanas de medio luto, 1 medio aderezo, 3 relojes de oro.

El remate tendrá lugar infaliblemente al dia 8 de Marzo a las 4 de la tarde en los salones de la conocida "Fonda Francesa". No se olviden los especuladores; no hay tasacion y las prendas detalladas se venderán por lo que dén. Mas informes a la casa del rematador calle Belgrano núm 42. F15

Por el mismo

De un importante establecimiento de saladero y grasería en la ciudad de Chascomús, para el dia 17 de Marzo de 1878.

En el dia indicado y en virtud del mandato del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, venderemos en público remate sobre el mismo local donde estará la bandera, la grasería y terrenos pertenecientes a la testamentaria de D. Juan Hanambenny, sita en el ejido de la ciudad de Chascomús, consistente en terrenos compuestos de 40 y tantas cuadras cuadradas con cercado de madera fuerte, alfalfares, quinta etc. y la grasería con todas sus poblaciones necesarias, sus grandes galpones, tinas, tachos, cilindros, bretes y todos los demás útiles completos para un establecimiento de esta clase, los que constan de un inventario detallado. La venta se hará en uno ó mas lotes segun convenga a los licitadores y bajo la base de 4[5 partes del precio de sus tasaciones, que son sumamente bajas, pues en un establecimiento que sin contar los terrenos, costó a su dueño mas de un millon de pesos, va a servir de base para la venta del todo, la suma de 577,624 ps. m[c. importe de las dichas cuatro quintas partes de la tasacion total.

El remate se realizará el dia indicado a las 5 de la tarde. Los títulos de las propiedades son inmejorables.

El rematador que suscribe, domiciliado en Chascomús, dará allí cuantos detalles se pidan a los que se interesen en la adquisicion de esta valiosa, magnífica y productiva propiedad, que hoy mismo está dando una buena renta.

Se darán tambien detalles sobre el inventario y condiciones de la venta en Buenos Aires calle Victoria n. 120.

Chascomús Febrero 14 de 1878. Juan M. Perez. F17

Agustin M. Justo

De una casa chica central

CALLE PERU N. 691

EL VIERNES 8 DE MARZO

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé sin tasacion al mas alto precio, la casa calle Perú núm. 691 entre las de San Juan y Cochabamba.

Su terreno se compone de 8 3[4 vs. de frente al Este por 46 vs. de fondo al Oeste, un edificio de 3 hermosas piezas de azotea, cocina, pozo, y demás comodidades.

Fíjarse bien que la venta se hará al mejor precio sin limitacion. Títulos excelentes por mas informes al rematador Bolivar 143. M8

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, en su nueva casa calle Defensa núms. 75 y 77.

El juéves 7 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente: 50 cajones almidon americano, 10 fardos de tabaco paraguayo, 4 pipones caña, 10 terciarolas aguardiente, 30 barricas azúcar refinada, 15 tercios yerba paraguaya, 20 cajones tabaco americano, 10 bolsas arroz, 15 id. garbanzos, 50 id sal, 100 arrobas jabon amarillo, 50 cajones vermouth, 50 id caña, 30 frasqueras ginebra, 25 cajones pasas de uva superiores, 18 id chuño, 10 id maizena, 40 id azul, 20 resmas papel para bolsas, 30 bolsas papel estraza, 10 cajas [illegible], 30 bolsas nueces, 40 damajuanas ginebra, 60 id aguardiente fuerte, 25 cajones cerveza alemana, 10 id aceite italiano, 40 id kerosene, 15 millares cigarros italianos, 100 docenas vasos surtidos, 10 cajones grasa de chancho, loza de varias clases y otros artículos. M1

José U. Bulnes

De una propiedad calle de Balcarce núm. [illegible], entre las de Cochabamba y Garay. Base para la venta [illegible] m[c., las 2[3 partes de su tasacion. Títulos perfectos libres de gravámen.

El Domingo 10 de Marzo a las 3 de la tarde, esta propiedad se compone de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, etc., etc., y su terreno mide 11 varas de frente al Oeste por 17 1[3 varas de fondo al Este, linda por su frente calle de por medio con Don Gerardo Bosch; por el fondo con Don Pablo Requeson; por el Sud con Don Santos Franco; y por el Norte con Don Juan Casco.

Para ver los títulos ocurrase al martillero calle del Perú núm. 348, de 8 a 10 horas a. m. y de 5 a 7 horas p. m. F27

B. Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 150

El juéves 7 de Marzo a las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Mantones de lana, chalones, rebozos, camisetas, bordato, tartan italiano, pañuelos, frazadas, géneros de varias clases para vestido, crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzo, coton americano, hule, cortinas bordadas, paños de diversas clases, colchas, franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, chaquetones, capas, bombachas de tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos, camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, raso, [illegible] y diversas clases de [illegible], seda, hilo, bordado, [illegible] carpetas de lana, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, [illegible] sombreros de felpa, id de [illegible], colleras, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, esponjas, corta plumas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo un gran surtido de botines de señora id de niño, botas para hombre y zapatillas. M1

[illegible]

J. Alberto Astengo

Judicial

De una buena casa al Norte

CALLE SUIPACHA N. 625

EL DOMINGO 17 DE MARZO

A LAS 3 EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Rosa, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Benito Baldovino y Da. Josefa Iparraguirre, procederé al remate de la casa arriba mencionada con 8 y 3[4 vs. de frente por 70 de fondo ó lo que resulte entre muro ensanchando un poco en el fondo, con un lindo frente y muchas piezas mas, pozo, cocina y letrina, vereda de piedra; retasada hoy en la suma de 150 000 $ m[c, siendo las 2[3 partes de 100,000 $ m[c, que solo el terreno vale mas en esta localidad tan linda. Para ver la tasacion y demas en la calle Defensa núm. 86, Escribano D. [illegible] Repetto, títulos buenos ó Victoria núm 23

Nota—Las personas desconocidas dejarán en seña 5,000 $ antes de firmar el boleto. M5

Por el mismo

Judicial

De una linda casa nueva

Formando esquina á Victoria núm. 1396

Y CARIDAD Num. 39

TRAMWAY Á LA FUERZA Y CALLE EMPEDRADA

SIN BASE PARA VENDER POR LO QUE DEN

El Domingo 25 de Marzo á las 3, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de D. Bautista Martinoth.

El dia arriba espresado procederé al remate de la referida casa, a la mas alta postura por estar así ordenado por convenio de los herederos todos mayores, como se puede ver en el espediente

La casa esta edificada como para negocio y familia que se pueda dividir en dos casas, actualmente esta ocupada para escuela con un alquiler de 1,500 ps. mensual hoy, se compone la casa de 11 grandes piezas, cocina, y gallineros, pozo con brocal de marmol colorado, cielo rasos, contra marcos, umbrales de marmol, embaldozados, puerta de fierro, con 17 y 3[4 vs. de frente por 40 de fondo, para ver su antecedente calle Defensa núm. 86 primer patio Escribano Sr. Carballo

Nota—El comprador desconocido entregará antes de firmar el boleto 5 mil pesos m[c M7

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

Magnífica posicion á 1 cd. de la ribera, en la Boca del Riachuelo al lado del teatro en la calle Real, el punto mas comercial de aquella localidad.

El Domingo 24 de Marzo a las 5 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado procederemos á la venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, de una hermosa propiedad situada en la calle Gral. Brown núm 94 y 98, perteneciente á la testamentaria de Da Ana Biñones de Fabian, compuesto de 15 vs de frente al Este igual á 12 mts 99 cts por 60 vs de fondo al Oeste igual á 52 mts. 96 cts, tasada en todas sus partes en la suma de 133 886 $ con 50 cts, base para la venta 89,260 $ m[c; con 9 piezas de madera en muy buen uso, 1 cd para panaderia con su correspondiente horno y paredes necesarias, caballeriza de tabla y cerco de madera, pozo de rico agua brocal y pisares de fierro, zumidero, letrina, piés de parra y zarza de fierro.

El comprador si es conocido ó desconocido, entregará al firmar el boleto 5,000 ps. m[c como seña y anticipo.

Por otros datos y ver los títulos a la escribania del Sr. D. José Fernandez, Victoria núm. 82 ó a los martilleros Victoria núm 101 ó en la Boca del Riachuelo calle Gral Brown núm 42 F15

Perez del Cerro Hnos.

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

Y cuartos

SITUADOS EN LA CALLE SAN MARTIN

Señalados con los números 377 al 387

El juéves 7 de Marzo a las 3 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, la magnífica propiedad arriba mencionada perteneciente a la testamentaria del presbítero D. Pedro S. Martinez.

El terreno se compone de 26 vs. 60 céntimos de frente por 62 vs 80 céntimos de fondo, teniendo de ancho en el fondo 21 vs. 26 céntimos, lo que hace una superficie de 1500 vs. 93 céntimos cuadrados, avaluada la vara cuadrada a 150 $ ..... $ 225,138

Un martillo fuera de la línea compuesto de 35 varas 26 céntimos cuadrados á 150 $ la vara ..... " 5,289

Ocho vs. 40 céntimos cuadrados de un triángulo agudo al costado Sud á 150 $ vara ..... " 1,260

$ 231,687

Edificio

Veinte piezas de azotea y cinco con paredes de material y techos de tabla y zinc estimadas en $ 120,000
Tasacion $ 351,687
Base para la venta 2[3 partes " 234,458

Aun que se designa la estencion de la propiedad, el remate se efectuará ad corpus.

Llamamos la atencion sobre este gran terreno, ubicado en uno de los barrios de mas porvenir, inmediato al muelle de descarga y a los nuevos depósitos de aduana.

En seguida y por separado, segun disposicion judicial venderemos 17 piezas techo de tabla incluso una de teja justipreciadas en 45,000 ps., base para el remate 30,000 $.

Por mas pormenores ocurrir a nuestro escritorio, San Martin núm. 18. E31

Por el mismo

Judicial

DE UN ESPACIOSO TERRENO

CON UNA PIEZA DE MATERIAL

Arboles frutales y cercado de pared

Buena situacion

CALLE TALCAHUANO NUMERO 574

El viernes 8 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataremos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, el espléndido terreno antes relacionado, con lo en él adherido, perteneciente a la testamentaria del presbítero D. Pedro S. Martinez.

Su área mide 32 varas 26 céntimos de frente (inclusive su parte en las paredes medianeras) por 63 varas de fondo, teniendo 32 varas de ancho en la terminacion (inclusive tambien sus medianeras) lo q' forma una superficie de 2216 varas 97 céntimos cuadradas, avaluada á 74 pesos la vara cuadrada, importan 164,055 78

Pieza de material, paredes medianeras, pozo pileta, estimados en 15,673 50
Arboleda en 2,485
Tasacion 182,214 28
Base para la venta 2[3 partes 121,476 19

Aun cuando se marca la extencion, el remate se hará ad corpus.

Por mas detalles ocurrir a nuestro Escritorio San Martin núm 18. E31

Luis A. Fuentes

JUDICIAL

EN ZARATE

En el hotel Capdevila

El Domingo 17 de Marzo á las 10 de la mañana venderé á la mejor oferta y dinero de contado en Zárate en el local donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. José M. Rosa 9 lotes de terreno situados en la mejor posicion de este pueblo y como pertenecientes á la ejecucion seguida por los Sres. Crisol y Bonich contra la testamentaria de D. Constancio Silvano y cuya área es la siguiente:

Manzana núm. 73, 100 vs. de frente por 100 de fondo; tasacion $ 20,000, 2[3 partes 13,333. Id id 93, 100 id id por 100 id id; id 15,000, id id 10,000. Id id 93, 100 id id por 100 id id; id 10,000, id id 6,666. Id id 107, 75 id id por 75 id id; id 15,000, id id 10,000. Id id 108, 50 id id por 100 id id; id 7,000, id id 4,666. Id id 108, 100 id id por 100 id id; id 10,000 id id 6,666. Id id 110, 6750 vs. cds.; id 17,000, id id 11,333. Id id 112, 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo; id 4,000, id id 2,666. Id id 113, 100 id id por 100 id id; id 20,000, id id 13,333.

Como se vé las tasaciones con sumamente bajas, aprovechar pues la oportunidad. La base para la venta son las 2[3 partes y no se admitirá oferta que no exceda de esta suma. Los interesados pueden ver las tasaciones y planos en la oficina del Secretario Bartolomé Martin Defensa 85, en el 2º patio, y por mas pormenores al martillero, Defensa 84.

Nota—El comprador que no sea conocido abonará el 5 p§ al firmar el boleto. M8

Por el mismo

JUDICIAL

Sin base y por lo que den

El Viérnes 15 de Marzo, á las 5 de la tarde, venderé á la mejor oferta y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. D. Victor Roesa, contra Da. María Sanchez de Carbone, por cobro de un crédito hipotecario; una casa sita en la calle de Piedad 593 pasando Callao, esta casa esta edificada en terreno de 8 metros 60 cts. igual á 10 varas de frente por media cuadra de fondo. Tiene 8 hermosísimas piezas á la maderba, patios embaldosados y umbrales de piedra mármol. Esta propiedad tanto en el local como en el edificio y superficie del terreno es inmejorable, aprovechen pues todos la oportunidad de hacerse de una propiedad chiche.

La venta será sin base y se venderá indispensablemente.

Los títulos son inmejorables y pueden verlos los interesados.

Por mas pormenores al martillero Defensa 84.

Nota—El comprador que no sea conocido dará un 5 p§ en el acto de firmar el boleto. M8

M. Martin y Omar

Al contado en mi casa Perú 94 y 98

El viérnes 8 de Marzo a las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un espléndido surtido de artículos para tienda mercería cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso y doméstico, géneros para vestidos, sarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta, plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, coton de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas [illegible] para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botillas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, bolsones, seda, hilo, bordado, lisiados, camisetas de punto, tejidos de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, coton lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolinas y muchos otros artículos. M1

Juan C. Vidal y Ca.

Importante remate

De mercaderias de invierno

A PLAZO DE 3, 4 Y 5 MESES

[illegible]

EN NUESTRA CASA VICTORIA [illegible]

[illegible]

Ramon Zabala

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del departamento del centro Dr. D. Virgilio Tedin, procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado el dia viérnes 15 del entrante Marzo, á las 10 de la mañana, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. José García, existentes en el cuartel 8º de este partido, campo de D. José M. Frias á 10 cuadras de la casa de negocio de D. Vicente del Barrio, donde se efectuará el remate, cuyo detalle en lo principal es el siguiente, 926 ovejas al corte tasadas á 37 ps. una, 30 yeguas á 70 ps. 4 caballos mansos á 300 ps., 12 cerdos a 60 ps; 29 lienzos del corral á 50 ps. 1 carro de varas con aperos en 1,500 ps; 1 marca de fuego en 2,500 ps; de 80 a 100 @ lana, y otras varias menudencias que no se detallan pero todo estará á la vista ese dia, los interesados que quieran ver su estado, pueden pasar por lo de del Barrio quien les indicará el puesto donde se hallan, no se admitira oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion.—Saladillo Febrero 15 de 1878. F15

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

De un lindo terreno

PARA QUINTA

En el ejido del pueblo

DE MORON

8 cds. y 55 cts. de 100 vs.

A 12 cuadras al Sud

De la estacion del ferro-carril

El Domingo 17 del corriente Marzo á las 12 del dia, en el Hotel del Progreso frente á la estacion, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa y en virtud de la ejecucion seguida por D. Vicente Moneta contra D. Bernardino Sosa, con arreglo á la nueva retasa en la forma siguiente:

1ª tasacion 51,300 $ m[c. 1ª retasa 38,475 10 id. 2ª id 25,650 id id, base para la venta 17,100 id id

El terreno mencionado mide 190 vs. de frente al N. E. por 450 de fondo al S. O., lo que da una superficie de 8 cds. y 55 cts de otra de 100 vs por costado.

Los títulos son perfectos, por informes á nuestro escritorio Rivadavia núm 109.

El remate tendrá lugar en el hotel del Progreso donde estará la bandera m2

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casita

PARA POBRES

Calle Parque núm. 1246

ENTRE LARREA Y PASCO

TASACION PESOS 30,806 45 CTS.

RETASA PS. 23,040 M[C.

Base para la venta $ 15360

El Miércoles 3 de Abril de 1878 á las 1 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, la casita mencionada cuyo edificio consta de 2 buenas piezas de material y 1 zaguan, con maderas duras y rejas á la calle, cocina, &

El terreno mide 8 mts. 61 cts. de frente al Norte, teniendo de fondo en su costado Este 14 mts 37 cts. y en su costado Oeste 16 mts. y 1[2

Los títulos son perfectos; por informes á nuestro escritorio, Rivadavia 109. M1

Eastman Gowland y Ca.

Judicial

AL NORTE AL NORTE

De la magnífica y bien situada finca

Situada en la calle San Martin n. 513

TASACION 150,000 PESOS m[c.

El juéves 28 de Marzo a las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra instancia, perteneciente a la Sra. Da. Manuela Martinez de Castro, esta espléndida propiedad situado en el paraje de mas porvenir, compuesto su terreno de 13 varas 87 centésimos igual á 12 mts. 0,1 centímo de frente al Oeste, con 41 varas 88 cts. igual á 35 mts 0.7 cts. de fondo al Este.

Nota—No se admitirá oferta que baje de su tasacion, por haber sido ordenado judicialmente en su nueva retasa.

El comprador abonará el 5 0[0 al estenderse el boleto de compra venta.

Por mas informes al Escribano Sr. D. Leandro Garcia ó a los martilleros Victoria 111 y 113. F19

Por el mismo

Judicial

De la espléndida

Y HERMOSA PROPIEDAD

Calle Belgrano n. 16

ENTRE DEFENSA Y BALCARCE

A TRES CUADRAS DE LA PLAZA VICTORIA
18 1[2 vs. de frente por 42 vs. de fondo
Tasacion $ 349,414 m c.
2[3 partes ps. 232,942 m[c.

El dia 28 de Marzo a las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalía y como perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa de la Peña de Izquierdo, esta central y hermosísima finca, con 9 habitaciones grandes, algibe, letrina, con 2 grandes patios y un mirador. Esta finca fue tasada el año 1873 en ps. 750,000 m[c.

La base actual para su venta es de $ 232,942 m[c, de renta mensual 1,500 $ m[c, su terreno se compone de 18 1[2 vs. de frente al Sud por 42 vs. y 50 centésimos de fondo al Norte.

Nota—El comprador abonará el 5 p§ al estenderse el boleto de compra venta. Títulos superiores.

Por mas informes a la escribania del Sr. D. Ignacio Pizarro, escribania que fue de Piaggio, ó los martilleros, Victoria núm. 111 y 113. F19

Por el mismo

NOTABLE REMATE

DE TERRENOS

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

Atencion chacareros y empresarios de tramways. 35 cuadras de 150 vs. por 150 vs.

EN UN SOLO LOTE

SIN TASACION

A la mas alta postura

Terrenos altos á 14 cuadras de la estacion Banfield

CON ARROYO

De agua permanente en el centro

Alfalfares etc.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por tener que chancelar una hipoteca, estos magníficos terrenos, lo único á vender en aquella localidad aparente para pastoreo ó invernadero, con pastos tiernos y alfalfares, todo zanjeado y cercado de alambre.

Creemos inútil recomendar estos terrenos por ser lo mas altos de aquellas localidades y mejor alimados; así es que pedimos á los interesados exactitud en la hora, pues se venderán irremediablemente.

Por mas pormenores, a los rematadores Victoria 111 y 113 ó a D. Máximo Luzuriaga, Victoria 108.

TITULOS DE PRIMER ORDEN F23

Por el mismo

De comestibles y bebidas. En nuestra casa Perú 51

El juéves 7 de Marzo a las 12 del dia, venderemos por órden terminante de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido del ramo arriba espresado, cuyo detalle en parte es:

Arroz de la India, azúcar de Marsella, id de Pernambuco, arroz glacé, aceitunas sevillanas, garbanzos de Castilla, alpiste español, almidon Magnolia, pasas de Málaga, higos de Nápoles, pasas de Mendoza, fósforos italianos, naipes españoles, fideos de Génova, id del país, café en grano, id molido, caña en tercerolas, ginebra en fqrs., id chica, coñac varias marcas, vermouth Torino, id francés, ajenjo Billimar, oporto, jerez de la frontera, cerveza alemana, id inglesa, id negra, aceite embotellado, id garibaldi, id congou suelto, bacalao en cjs., cigarros hamburgueses, quesos Chester, id redondo, vino blanco de Mendoza en tercerolas, anís de Mayorca, id [illegible] ginebra en damajuanas, id de Cádiz id Nápoles, id del país, nueces en bls., vino de Mendoza para uva y una cantidad de artículos mas que no se detallan por su larga estension. M1

Rufino Degreff

Banco Hipotecario

El domingo 17 del corriente a las 3 en punto de la tarde en la ciudad de San Nicolas de los Arroyos, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de varios lotes de terreno divididos en manzanas libres de calles, ubicados en San Nicolas de los Arroyos y que quedaron a favor del Banco por remate anterior; previniéndose que [illegible] de estos terrenos está en poder del rematador.

Esta propiedad se rematará indispensablemente [illegible] y prévia aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido a Da. Benigna Garreton de Silva; quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la secretaria del Banco ántes del dia del remate. Pasado este, no se dará ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a las 4 de la tarde. M3

Felipe Otaño

JUDICIAL

En Dolores

[illegible]

Alberto Gelly y Ca.

IMPORTANTE REMATE

En el pueblo de Chivilcoy

El dia 10 de Marzo

A LAS 12 DEL DIA

Dos casas y terrenos. Por lo que den

Por órden de su dueño, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes propiedades.

Un terreno sito en la calle 33, esquina á la calle 44, cuya área es de 12 varas y 1[2 frente N. E. y 40 y 1[2 varas de fondo al S. O., hay una pieza con techo fierro, y todo está cercado por pared.

Una casa—Contigua á este terreno calle 33, con seis piezas de material; pisos de tabla, cocina &. Area 12 y 1[2 varas frente al N. E. por 40 y 1[2 varas fondo.

Otra casa—Contigua a la anterior, con dos grandes piezas á la calle, divididas por un porton de 4 varas de ancho grandes galpones á los costados, y un granero al fondo, entablado y con capacidad para 2,000 fanegas trigo. Area 21 m. 65 ó sean 24 varas y 3[4 de frente y 34 m. 40 ó sean 40 y 1[2 varas fondo.

Un terreno—Calle 44, formando esquina á 33, (frente á las casas anteriores) Area 40 varas a la calle 44, frente al N O y 60 varas de fondo. Estas propiedades distan una cuadra de la Estacion F. C. O.

Terrenos para quintas—Una fraccion de la chacra núm. 164, cuyo terreno fué de propiedad de D. Santos Copello. Area 11 y 1[2 cuadras cuadradas ó sean 101,244 metros

Martilleros, Suipacha 264. F6

Francisco Bulnes

Judicial

Por órden del señor Juez de Comercio

Dr. D. Julio Fonrouge

Y como perteneciente al concurso de D. Severo Santos

De una casa esquina

á las calles núms. 21 y 30

DE LA CIUDAD DE

MERCEDES

El dia 7 de Marzo a las 12 1[2. Tasacion $ 374 439 25 centavos m[c, y las 2[3 partes ps 249,626 18 centavos base para la venta.

La mencionada casa tiene 12 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozados, empapeladas, 2 zaguanes, 2 letrinas, 2 cocinas, y un cuarto cochera, pozo de balde, todo es hecho a todo costo, puertas y marcos de buenas maderas, reboques, cielos razos, empapelado y en su correspondiente cornisa.

El terreno mide a la calle número 21 38 varas 80 centésimos y a la número 30 39 varas 64 centesimos.

Esta magnífica propiedad se encuentra alquilada. La localidad es inmejorable.

Por mas informes al martillero calle de Tacuari núm 126. Las tasaciones se encuentran en la escribania de Don Juan Gonzalez Tribunal de Comercio F19

V. Rodriguez y Corado

Judicial

Para albañiles y propietarios El domingo 31 de Marzo a las 2 en punto se rematarán en el terreno calle Cuyo pasado la de Ecuador donde están depositados 286,750 ladrillos de cal (286,750) próximamente de superior clase pertenecientes a la testamentaria de D. Nicolas Durante por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa a tasaciones de 150 $ m[c. millar y la base para la venta serán las 2[3 partes que son 100 $ m[c. millar. Aprovecharse los quieran obtener un ladrillo tan barato y de calidad superior, se venderá todo en un lote ó en fracciones al gusto de los compradores informes a los martilleros Victoria 60. F21

Carlos M. Rojas

Judicial

De un valiosísimo aserradero á vapor, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco procederé á vender en remate público el dia 18 de Marzo á las 2 de la tarde en la calle de San Martin núm. 9 casa de los señores Montes de Oca y Salas que ha tenido la deferencia de facilitarnos aquel local: el valiosísimo aserradero á vapor, establecido en la Villa Occidental territorio del Chaco tasado en la suma de 18,000 $ fuertes diez y ocho mil pesos fuertes. Base para la venta (12 000 $) doce mil pesos fuertes, cuyo detalle es el siguiente: una máquina de vapor orizontal alta presion, fuerza de sesenta caballos efectivos, con volanta y regulador asentada en firme la mampostería, cuatro calderas de vapor de longitud 33 piés ingleses, su diámetro 33 pulgadas, con sus correspondientes caños de alimentacion y fuerza, bombas alimentarias, rubinetes y niveles, frontis de hierro para las cuatro calderas completos en todos sus accesorios. 3 fles de alarma, manómetro y válvula de seguridad. Estas calderas están empotradas en un macizo de ladrillo que remata en una chimenea de igual fábrica con 22 metros de altura, sobre 3 metros de base en cada uno de los lados, una bomba de comunicacion con el rio Paraguay con su cañeria de 400 piés próximamente, un aparejo completo para sierras circulares hasta 72 pulgadas de diámetro con sierras de repuesto, dos aparejos de trazador, circular el uno, horizontal el otro, con todos sus accesorios y tasadoras de repuesto, un aparejo de sierra de menores dimensiones, trasmisiones completas y asentamientos afirmadas en obra de mampostería, correaje completo y otros accesorios para el movimiento de máquinas y sierras; un galpon techo de sinc de cincuenta metros de largo y diez de ancho, un edificio mamposteria, piedra, techado una mitad con zinc y la otra con tejas de cincuenta y tres metros de longitud por diez de anchura.

Toda esta maquinaria está montada en seis solares de terreno comprendido en las manzanas designadas en los números 8 y 9 cuyos boletos obran en el espediente.

La plantacion de este gran establecimiento ha costado á sus propietarios mas de 40,000 patacones y como la tasacion se ha hecho por la insignificante suma de 18,000 fuertes, los interesados pueden obtenerlo por medio de una tercera parte de su legítimo valor.

Por mas datos á la oficina del escribano don Eugenio Blanco ó al rematador calle de Victoria núm. 100 altos. m2

Nicandro Dorr

JUDICIAL

IMPORTANTE

De un almacen

El juéves 21 de Marzo a las 11 en punto de la mañana, a la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. juez Dr. Noguera, al remate del almacen de comestibles y bebidas, pertenecientes a la testamentaria de D. Manuel Delepiani, situado en la calle de Cuyo esquina de Cerrito, y cuyo pormenor es el siguiente:

Pipas vino carlon, bordalesas vino francés, priorato, caña, aguardiente, nueces, garbanzos, pimienta, sal fina, yerba paraguaya, azúcar, arroz, fideos, cerveza, aceite embotellado y en latas, kerosene, velas estearina, juegos tinas americanas, vermouth varias marcas, licores finos oporto, jerez, coñac, conservas alimenticias, cigarros varias clases, fósforos, copas y vasos finos, platos, juegos de lavatorio de porcelana, juegos de té, fuentes, soperas, tazas, azucareras, teteras y una infinidad de artículos a la vista.

Por mas pormenores al rematador, Potosí 81. F21

Por el mismo

Judicial

De una propiedad

AL NORTE

El domingo 17 de Marzo a la 1 en punto del dia se procedera por órden del Sr. juez Dr. Zavalia y como perteneciente a testamentaria de D. Pio Ramiro y Da. Mercedes Rodriguez, al remate de la propiedad calle Santa-Fé núm 362 entre Cerrito y Libertad. El terreno se compone de 17 1[2 vs. de frente al Norte por 66 1[3 vs. de fondo. con 2 piezas de material un galpon, pozo &.

Tasacino 223,196 $, base para la venta 148,798 $.

Por mas pormenores Potosí 81. F18

M. I Lupo y Ca.

¡¡Judicial!!

De la casita calle de Lorea al lado del núm. 537 entre las calles de San Juan y Cochabamba, lindo local, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel N. Noguera, en la ejecucion que sigue Doña Crescencia Regueira contra Doña Juana Rolon por cobro de un crédito hipotecario. Tasacion muy baja. El Domingo 10 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender la mencionada finca, con órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Miguel N. Noguera y con la tasacion del Sr. Maestro Mayor D. Federico Cabrera.—Detalles—8 vs. 50 centímetros de frente al Este por 70 vs. de fondo con 3 buenas habitaciones de material y todas las demas comodidades, su tasacion bajísima importa la suma de 27,250 $ m[c. y sus dos terceras partes, base para la venta 18,166 $ m[c. la que consideramos sumamente baja, los autos ejecutivos y títulos de propiedad que son de lo mejor se encuentran en la secretaria del Escribano Coronado, y por mas informes al Escritorio de los martilleros Moreno 173 y 175 F 22

Pedro I. Lopez

Judicial

De un gran terreno

En el deslinde del pueblo de

SAN JOSE DE FLORES

RETASADO EN PS. 93,750 M[C.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente a la testamentaria de los cónyuges D. Pedro Valenzuela y Da. Manuela [illegible]

El domingo 31 de Marzo a las 2 de la tarde en punto se rematará por órden judicial a la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Un hermoso terreno sembrado de alfalfa compuesto de 62 1[2 vs. de frente al norte por 245 de fondo linda por el este con la quinta de D. Manuel Salas, por el Oeste la de D. Nicanor Tegerino y por el frente la quinta de D. Baldomero Morillo.

Este terreno está retasado en la cantidad de $ 93,750 m[c. las 2[3 partes para empezar la venta $ 62,500; Por mas informes ocurrase a la Escribania del secretario D. Gregorio Carballo Defensa 86 1er. Patio. M?

A. C. Dessein y Ca.

(Antes Suarez y Dessein)

De 40 caballos gordos

Mansos y pelos escogidos

Procedentes del Moro

En la barraca de los Sres. [illegible]

PLAZA CONSTITUCION

El juéves 7 de Marzo á las 10 de la mañana remataremos por órden de su dueño 40 caballos mas ó menos mansos y de pelos escogidos.

[illegible]

Avisos

MUEBLES

[illegible]

Francisco Bulnes

[illegible]

Ferro-Carril del Norte

TRENES ADICIONALES

Empezando el Domingo 24 del corriente y hasta otro aviso, los siguientes trenes adicionales correrán los Domingos y Miércoles solamente.

De Central los Domingos y miércoles.
Salida de Central a las 11 a. m.
Llegada en Tigre id 12 medio dia.
De Tigre los Domingos solamente.
Salida de Tigre a las 8.30 a. m.
Llegada en Central id id 9 39 id.
De Tigre los miércoles solamente.
Salida de Tigre a las 12.20 p m.
Llegada en Central id 1. 41 id.

Los trenes arriba mencionados pararan donde sea necesario.

El tren de las 11 a. m., de Central y el tren de las 8 30 a. m., del Tigre, correrán en combinacion con el vapor "Estrella" segun anunciado por los agentes.

El tren de las 11.30 a m., de Belgrano a Central, no correra los Domingos. Estacion Central Febrero 22 de 1878.—*Henry Crabtree.*—Administrador General. F23v9M

Oficina Técnica del Plata

Industrial y Agrícola

MARCA DE JUAN ETCHEGARAY

Sr. Director de la oficina de marcas D. Guillermo White. Juan Etchegaray, comerciante domiciliado calle Artes núm 32, como mas haya lugar ante vd. me presento y digo: que en virtud del derecho que me concede la ley del 19 de Agosto de 1876, sobre marca de fábrica y de comercio y deseando asegurarme la posecion esclusiva de la marca de comercio adjunta, acompaño al efecto:

1º. Dos rotulos de la marca referida. 2º. Una descripcion por duplicado de la misma. 3º. Un recibo de la Tesoreria General certificando que he depositado la suma de cuarenta patacones que impone la ley. Por tanto suplico á vd. se sirva ordenar se me estienda el certificado de posecion respectiva, prévias las 30 publicaciones obligatorias que impone la ley de la materia. Es justicia. Buenos Aires Febrero 6 de 1878 *Juan Etchegaray.* Por presentado y publíquese. Buenos Aires Febrero 6 de 1878.—*Guillermo White.* F6v9m

SEDA QUIMICA
de HEBERT
Favorable el exámen de la Academia de Medicina de Paris del 31 de Octubre de 1865.
[illegible] Irritaciones de Pecho, los [illegible] Lumbago, [illegible] y callos
Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

DOCTOR D'HACOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Presidente de la Sociedad Homeopatica de Buenos Aires

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

160-MAIPU-160

Ejerciendo el derecho que le concede el art. 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatía teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probará que la alopatía empléa, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso de arsénico, la estricnina, la nuxvómica y otros venenos, en la forma alopática.

Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre y las afecciones cutáneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumáticas, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática, no tienen rivales tampoco.

Enseñará que tratandosé de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeópatia puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeopática posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren á las enfermedades precedentes y que ligeramente dejamos estudiadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de médico, pueden ocurrir á mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 9 a las 12 por la mañana y de tarde, de 3 á 6. Maipú 150—Profesor d' *Haudourt.* d13-perm

JARABE Y PASTA
DE SAVIA DE PINO MARITIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos
Las personas débiles del pecho, las que tienen *Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz* y *Asma*, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.
Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

EDICTOS

Los que consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Bidegain de Esterena se presentarán ante el Sr. juez de lo civil Dr. D. José María Rosa por intermedio del que suscribe adscripto a la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 28 de 1878.—*Horacio y Ferrari* Escribano Público. M1v2A

Por disposicion del señor Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albarracin se cita, llama y emplaza á D. Nicolás Bianchi para que dentro del término de quince dias á contar de la publicacion del presente comparezca ante SS. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado D. Juan Giraldes sobre rendicion de cuentas de la administracion de la ballenera «Flor del Rios», bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 1º de 1878.—*Juan Risso.* m2v21

Se concede por última vez el plazo de quince dias á contar desde esta fecha, para que concurran a realizar la compra de suertes de chacras y quintas, en el ejido de este pueblo, á los poseedores de ellas que no lo hallan verificado hasta hoy, bajo la inteligencia que vencido el último término de los quince dias, la Municipalidad va á proceder a la venta en remate público de las quintas y chacras cuyos poseedores no hallan realizado la compra. Lo que se hace saber al público para que llegando a conocimiento de los interesados ninguno pueda alegar ignorancia. Bragado Febrero 23 de 1878.—*Lugones. Julian Gonzalez.* Secretario. M2v15

Juzgado de Paz de Belgrano. En la demanda entablada ante este juzgado por D. Francisco Ameghino contra D. Pedro Podestá sobre cobro de pesos provenientes de un pagaré protestado, ha recaido la siguiente providencia: «Belgrano Febrero 20 de 1878. Sin perjuicio de proveer en oportunidad lo que corresponda respecto al pagaré protestado, y siendo ignorado el paradero del demandado cítesele por edictos á comparecer ante este Juzgado en el término de 10 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le nombrará defensor a su costa. José María Zuviria, Municipal Procurador.» Lo que se hace saber á D. Pedro Podestá para los fines consiguientes.—*José María Zuviria.* Municipal Procurador. F21v7M

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de D. José María Manso ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus derechos y acciones que les competen. Buenos Aires Febrero 20 de 1878—*Estanislao López* Secretario Defensa 82 (altos). F21v22M

El Sr. Juez en lo civil Dr. Zavalía, ha resuelto que en los dias 7, 8 y 9 del próximo Marzo se procederá hacer almonedas y remate de una casa de propiedad de la testamentaria de D. Antonio Pascualetti, ubicada en la calle 25 de Junio núm 38, edificada en terreno de doce metros noventa milímetros de frente (15 varas) por treinta metros ochocientos veinte y nueve milímetros de fondo, (36 varas 60 centésimos). Esta tasada en [illegible] ... 1878.—*J. M. Gonzalez.* Escribano [illegible]

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcelino Garay, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que suscribe, a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 18 de 1878.—*Mariano Cabral.* F20v20M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María Hammer de Hempel para que dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente comparezcan ante S. S. por conducto del escribano que suscribe a deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Febrero 18 de 1878—*Faustino Miñones.* F19v19M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Bartolomé Mosca, que si dentro del término de 15 dias no se presentan á hacer alguna oposicion, el espresado Mosca será puesto en posesion de sus bienes, levantándose el auto de quiebra.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1878.—*F. A. Gonzalez*, Adscripto á la Secretaría á cargo del Escribano A. Julio Blanco, Perú 190. F21v13M

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Rusi á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1878.—*Roque Repetto*, Defensa 86. F7v7M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teresa Alcaraz de Ballesteros ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1878.—*Mariano Andrade* F13v13M

Por disposicion de Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por deceso de D. Anselmo Romero para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma y dependencia de los autos testamentarios de D. Marcelino Romero se presenten ante su Señoría á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 8 de 1877.—*Laureano Carballeda.* F10v10M

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla compuesto de doce cuadras de frente al Rio Baradero con el correspondiente fondo; y teniendo por linderos por el frente al S. O. Rio en medio campos de la Estancia de «Cabreras» por el fondo N. O. y costados S. E. y N. O. islas valdias, se presenten ante dicho juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá a Don Hermenegildo San Martin el derecho de posesion que del espresado terreno solicita, como desierto. Baradero, Enero 4 de 1878.—*Felix Muños.* E37v16M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Ortiz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competen.—Buenos Aires, Febrero de 1878.—*Estanislao Lopez.* Secretario, Defensa 82. E17v7M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á los acreedores del concurso de Peluffo y Trombetta que este último ha presentado un escrito al juzgado pidiendo su rehabilitacion, en virtud de haber satisfecho los dividendos con arreglo al concordato celebrado. Lo que se hace saber por el presente como lo previene el artículo 1722 del Código de Comercio á los efectos del artículo 1723 del mismo Código.—Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Joaquin Lujó* Secretario Perú 130. F13v13A

Por disposicion del Sr. Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Palacios, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria a cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 a la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 13 de 1878.—*Avelino Rolon.* F13v13M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicolás Thorp, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto (Defensa 86), á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1878. *Felix Romero*, Secretario. v9M

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Angela Levaggi, ya sean como herederos ó acreedores para que ante el juzgado de S. S. y oficina de [illegible] dentro de 30 dias comparezcan [illegible] de D. Miguel Repetto a la que se halla adscripto el que firma, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 21 de 1878.—*Justiniano Reynoso.* E23v23M

Oficina de tierras Públicas. En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1865, y por resolucion del Sr. gefe de la oficina de tierras, se hace saber a los que se crean con algun derecho a un terreno ubicado en el partido del Azul, solicitado y concedido en compra a D. Antonio S. Heros y cuyos linderos son los siguientes: Por el Norte D. Francisco L. Casares, por el Sud con las suertes de estancias del Azul de propiedad de Da. Agustina P. de Varela, D. Antonio S. Heros y D. Pascual Valdovinos, por el Este D. Domingo Angulo y por el Oeste D. José de la Torre, para que dentro del término de 5 dias y bajo apercibimiento, comparezcan a la escribania mayor de Gobierno a deducir sus acciones. Buenos Aires Febrero 23 de 1878.—*Antonio O. Iriarte.* Escribano M. de Gobierno. F23v7M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que en las tardes de los dias 6, 7 y 8 del entrante Marzo, se han de hacer almonedas y remate en la puerta de la Secretaria a mi cargo (Tribunal de Comercio Perú núm. 130), de una finca perteneciente al Dr. D. Bernardo Ferenz, que se encuentra ubicada en la calle de San Martin núm. 288, compuesta de 18 vs. 30 cts. de frente al Este por 62 vs. de fondo al Oeste y la que ha sido tasada en la suma de 971,288 $ m[c, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas pormenores a la Secretaría del infrascripto. Así mismo se previene que el aguazil del juzgado D. Antonio Quirnocha ha sido autorizado por el espresado Sr. Juez, para que en caso de que el postor no sea de su conocimiento y confianza, le exija la obligacion de la seña de $ 5000 $ m[c.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1878.—*Ramon Peralta*, Escribano Secretario. F23v7M

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Ramon Arce y Da. Ciriaca Blanco, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe a deducir sus acciones—Buenos Aires Febrero 22 de 1878 *Faustino Miñones.* F27v27M

Juzgado de Paz de las Lomas—Por resolucion de este Juzgado se procederá el dia 10 del entrante mes de Marzo á las 12 del dia, á la venta en público remate y dinero de contado de todos los útiles de la chanchería y carnicería de la pertenencia de D. Juan Iribarne, que le han sido embargados en el juicio ejecutivo que le sigue D. Ramon Oliden por cobro de un pagaré protestado.—Lomas de Zamora, Febrero 27 de 1878.—*Severo H. Gonzalez*, Sustituto. F28v13M

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Bernardino Bazan, ya sea como herederos ó acreedores se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil del Departamento de la Capital Dr. D. Salustiano J. Zavalía, por medio de la Secretaria a cargo del que firma (Defensa 85) a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 27 de 1878.—*Eduardo Munilla.* F28v28M

Por disposicion de D. Mariano Etcheverry Juez Comisario del concurso formado á D. Victor Aravalleta, se convoca á junta general de acreedores para el dia 9 de Marzo próximo á las 4 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo para dicho concurso.—Dolores, Febrero 23 de 1878.—*Alejandro Villaabrile.* F28v8M

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ceferina Fredes de Garay ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 26 de 1878.—*Federico Mendez.* F28v28m

Por disposicion del Lr. D. José María Belgrano Juez Comisario del concurso formado a D. Juan Cosso se convoca a junta general de acreedores para el dia 8 de Marzo del corriente año a las 2 de la tarde, a efecto de procederse a la verificacion de créditos; previniéndose a los que no asistan que con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio se les dará por adheridos a las resoluciones que se toman por la mayoría de los concurrentes. Este acto tendrá lugar en el juzgado de comercio bajo la presidencia del Sr. juez Comisario. Buenos Aires Febrero 23 de 1878.—*Cárlos N. Gonzalez* Secretario Perú 130. F2v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se cita llamo y emplaza á Da. Graciana de Bordenave por el término de seis dias para que comparezca por ante el juzgado de S. S. y oficina del infrascripto a fin de absolver un pliego de posiciones presentado en los autos que contra ella sigue D. Luciano Peteilh en representacion de Don Juan Maupas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darse por absueltas en su rebeldía.—Buenos Aires Febrero 22 de 1878. *Juan Gonzalez.* M1v8

Por disposicion del Sr. D. Meliton [illegible] Juez Comisario del concurso de D. Roberto Depaux se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la Secretaría del que suscribe por el término de 15 dias para que ellos puedan inspeccionarlo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1878.—*Carlos A. Gonzalez*, Perú 130. F24v16M

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Francisco Ahumada se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. José M. Rosa, por intermedio del que suscribe adscripto á la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 22 de 1878.—*Horacio F. Ferrari*—Escribano público. F24v24M

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Bautista Ferreyra, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente comparezca a este juzgado de paz a estar a derecho y practicar un reconocimiento en la demanda que contra el ha entablado Don Juan Amatrain sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Arrecifes Febrero 14 de 1878. *Benjamin Saavedra*, Juez de Paz. F19v21M

Municipalidad de Almirante Brown—Por disposicion de esta Corporacion, se procederá, a la venta en público remate, el dia diez y siete del entrante de Marzo, a las doce en punto del dia, de un terreno de propiedad publica, ubicado en el cuartel 4º de este Partido, teniendo su superficie de cuarenta, y tres cuadras cuadradas, mas veinte mil [illegible] y nueve varas tambien cuadradas; linda, por el Norte, con Don Urbano Richet, por el Sud, herederos de Saguiera, por el Este D. Tomás Jung y por el Oeste Don Francisco y D. Eugenio Burzaco. La base para la venta, lo es la de dos mil pesos moneda corriente, que son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores etc., ocurrir a Secretaría a todas horas del dia. Almirante Brown Febrero 11 de 1878.—*Ramon Hama*, Juez de Paz—*D. Mendez.* F18v13M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Almiron, Da. Francisca Pareda y Da. Magdalena Martinez para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma [illegible] Buenos Aires Febrero 18 de 1878.—*Mariano Cabral.* 18v18M

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho [illegible]